



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Escuela de Trabajo Social



**MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA CASA DE
ABRIGO “ANGELITO DE LA GUARDA”, MUNICIPIO
LIBERTADOR, CARACAS - AÑO 2013**

TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

Autora: **Zulay Farías Granado**

Tutora: **Profa. Magali Zuloaga**

Septiembre, 2015



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
 COMISIÓN DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



VEREDICTO

Reunidos en: Caraacas, el día 27/10/2015 los
 Profesores: Flor Bautista, Nohely Rivero, Apolijubero designados
 por el Consejo de Escuela en su Sesión de fecha _____, para examinar el
Trabajo Especial de Grado, titulado:

Mujeres sobrevivientes de violencia, Caso de Abigo
Angelito de la Guada, Municipio Libertador

Presentado por los Bachilleres: Gulay Farías Grauado,
 titulares de la cédula de identidad números: _____,
 hemos decidido evaluarlo con la calificación de:

aprobado

Jurado Evaluador

Prof. FROFA. MAGALI ZULOAGA
 Tutor



Prof. FLOR BAUTISTA
 Jurado

Prof. NOHELY RIVERO
 Jurado



*Presentado a la ilustre Universidad Central
de Venezuela para optar al título de
Licenciada en Trabajo Social*

Soy una mala mujer...

Porque cuando llego se nota y cuando me voy se siente...

... Soy una mala mujer porque alzo la voz, porque soy independiente, porque no me molesta pagar la cuenta ni abrir mi propia puerta ni cargar mis propios condones, por ello soy una mala mujer, no sé hacer un dobladillo, a veces no cocino o bien le pago a alguien que lo haga, porque salgo a trabajar, porque quiero seguir creciendo, porque aun no tengo hijos, porque aun no me he casado, por eso... soy una mala mujer.

Porque no me dejo, porque no me quiebro, porque me sacudo las lágrimas, me acomodo el escote y sigo para adelante, por eso soy una mala mujer, porque no nací sumisa, callada, quieta y frágil, sino soberbia, entrona y estridente, porque cuando llego se nota y cuando me voy se siente.

No estoy yo para ser ama de casa si no se me antoja, para ser esposa devota o madre abnegada, estoy para vivir, con quien me guste, acompañar y sentirme acompañada.

Soy una mala mujer porque no me hago la pendeja, porque no me dejo de nadie, porque estoy soltera, pero no sola, porque viajo sola y sabrá Dios que andaré haciendo, porque admito que tengo sexo y no me cuelgo un manto virginal sobre el cabello en espera del príncipe que tome mi "virtud".

Soy una mala mujer porque varios tequilas me hacen reír mientras otros ruedan por el piso, porque tomo la iniciativa, porque a veces enciendo un cigarrillo.

Se es una mala mujer porque decides mandar al carajo al padre de tus hijos, porque rehace tu vida, porque no aguantas a nadie que te ponga una mano encima, por eso, eres una mala mujer.

Se es una mala mujer según la otra, según la suegra, según la gente, según todos aquellos que llevan el guión de tu vida, se es una mala mujer porque te pones en primer lugar de tu lista, porque no eres hipócrita, porque eres distinta.

Eres una mala mujer porque no quieres usar tus nalgas para un ascenso, o no se las quieres dar al que las pide, porque no soportas chingaderas de nadie, porque confrontas, enfrentas y afrontas. Soy una mala mujer porque me soy fiel a mi primero, porque no nací mustia, porque no vivo de aplausos, ni compromisos, ni dádivas.

Soy una mala mujer porque no me presto a interpretar papeles, porque me rajo el lomo tanto o más que cualquier hombre, porque no aguanto huevones, porque no tolero injusticias, porque no me callo, por eso, brindo por las malas mujeres... Porque existan en este mundo muchas más.

*Maléfica Capetillo Cabrera
El retorno de las diosas creciendo*

DEDICATORIA

A todas las mujeres del mundo, en especial a Yamilet, Helena y Zurima (seudónimos); mujeres sobrevivientes de violencia de la Casa de Abrigo “Angelito de la Guarda”, quienes hicieron posible este estudio.



*(...) “no significa que no hay diferencias entre los seres humanos,
sino que todos somos igualmente diferentes”*

Facio, 1992:2



Agradecimientos

Este Trabajo Especial de Grado es el fruto de dos años de constancia y trabajo arduo. Está hecho con mucha dedicación, fuerza y entusiasmo. En la investigación colaboraron muchas personas de diferentes formas y desinteresadamente y a quienes dedicarles unas líneas representa el mínimo gesto de agradecimiento que puedo hacerles.

A Dios, mi guía y protector.

A mi madre Luisa Granado, por su amor, compañía y apoyo incondicional durante toda mi vida.

A mi padre Felipe Neri Farías (+), por su amor tan especial.

A mi único hijo Xavier J. Farías porque siempre apoya mis proyectos.

A mi querida Universidad Central de Venezuela por darme la oportunidad de “vencer las sombras”.

A mi tutora Profa. Magali Zuloaga, por aceptar dirigirme, por sus sabios consejos, por confiar en mí, por esos amenos momentos de asesoría, por la paz, equilibrio y tranquilidad que siempre me transmitió.

Al personal Directivo y Administrativo de la Casa de Abrigo “Angelito de la Guarda”, en especial a la Lic. Julia Bastidas por todo el apoyo prestado para la realización de esta investigación.

A Adriana Quijada porque este estudio comenzó como un proyecto que esbozamos juntas desde los primeros años de la carrera, también por el apoyo que me brindó para entender la esencia y complejidad del Trabajo Social.

A Mañanita Toledo, Anamaría Díaz y Elba Rodríguez por su apoyo y aliento para continuar cuando decaía en el intento de lograr la meta, a Rosa Prosper y Neida Moleiro, por ser las amigas que siempre “están ahí”... a todas ellas por las risas, los abrazos, los sueños, los secretos y los compartires juntas. ¡Son ustedes las mejores amigas del mundo!

A Stella Garrido de Arizaleta por sus sabias palabras: “no cambies tu destino”

A Leidimar Labrador, por su confianza, apoyo y buen concepto de mí.

A Horwin Mendoza Echenique, por su eficiencia, discreción, receptividad y la eterna sonrisa que brinda sin distinción a todas y todos quienes requieren los servicios de la biblioteca “Domingo Maza Zavala”, de la Escuela de Trabajo Social.

A mis profesores, quienes compartieron conmigo sus conocimientos sin egoísmos ni pretensiones, a ellos les debo mi formación académica, pero también sus consejos oportunos, estímulos y valoraciones. De manera muy especial a las Profas. Flor Bautista, Nohely Rivero, Rossana Duarte, Miguelina Montiel, Cristina Mateo, Nancy Sánchez y Arelys Ramírez, igualmente a los Profesores Félix Gerardo Fernández, Gustavo Bastardo y Reinaldo Landaeta.

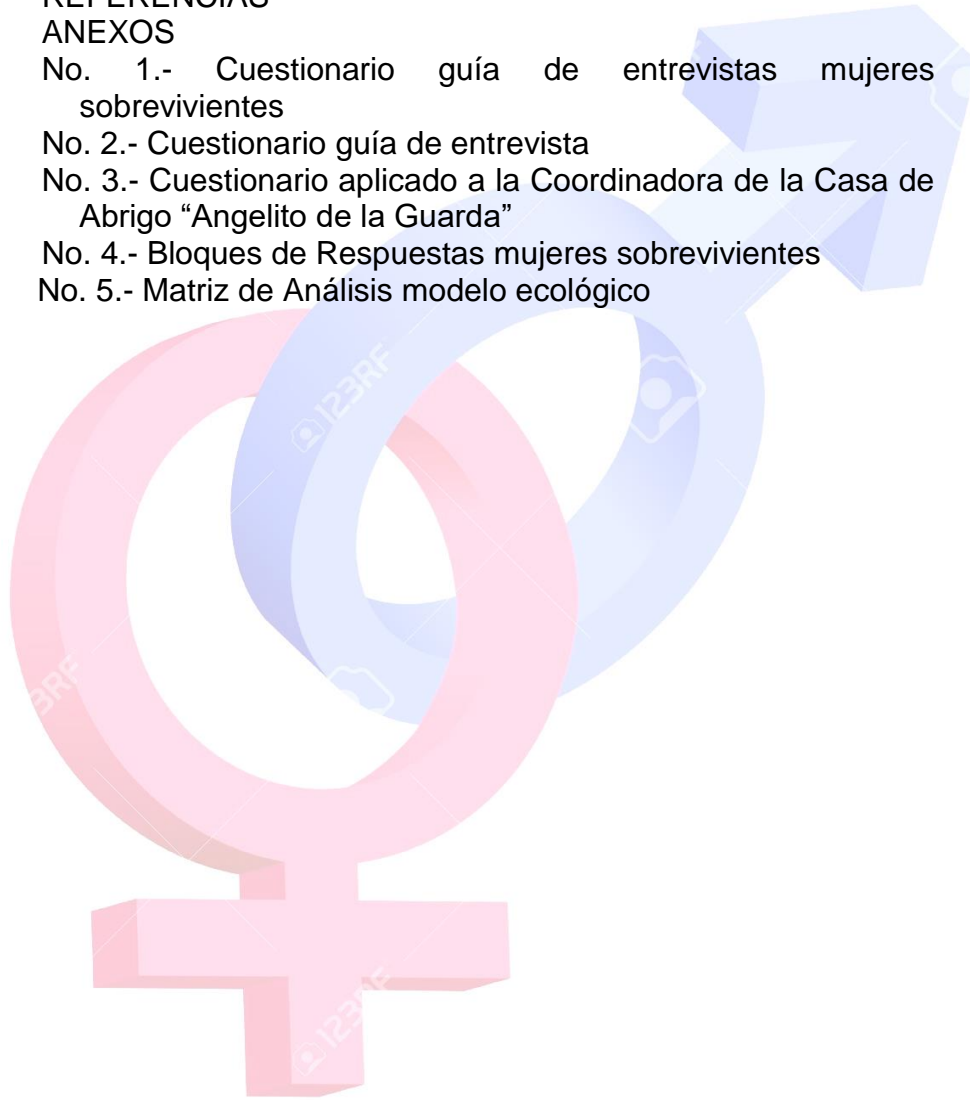
A todas y todos mis compañeros de carrera, porque de ellos también aprendí.

¡¡Mi Agradecimiento Infinito!!

INDICE GENERAL

	pp.
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTOS	vi
ÍNDICE GENERAL	viii
RESUMEN	x
CAPÍTULOS	
I PLANTEAMIENTO	11
Objetivo General	24
Objetivos Específicos	24
II MARCO DE REFERENCIA	26
2.1 La Violencia	28
2.1.1 Violencia de Género	28
2.1.2 Violencia contra las Mujeres	38
2.1.3 Mujeres Sobrevivientes de Violencia	29
2.1.4 Algunos enfoques o dimensiones aproximados a la explicación de la violencia contra las mujeres	42
2.1.5 Factores Protectores	47
2.1.6 Factores de Riesgo	48
2.2 Casas de Abrigo para mujeres sobrevivientes de violencia	51
2.2.1 La Superación de la Violencia en las Mujeres sobrevivientes, una Visión Integral y del Trabajo Social	
2.2.2 Funcionamiento actual de las Casas de Abrigo dependientes del Estado	53
2.2.3 Casa de Abrigo “Angelito de la Guarda”	54
2.2.4 Ingreso y Estadía en la Casa de Abrigo de las Mujeres Sobrevivientes	56
III ESTRATEGIA METODOLÓGICA	58
3.1 Diseño de la Investigación	58
3.1.1 Tipo y Nivel de la Investigación	59
3.1.2 Población de Estudio	60
3.1.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	60

V	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	109
	5.1. Conclusiones	109
	5.1.1 La Actuación del Trabajo Social	111
	5.1.2 Limitaciones de la Investigación	111
	5.1.3 Recomendaciones	113
	REFERENCIAS	115
	ANEXOS	124
	No. 1.- Cuestionario guía de entrevistas mujeres sobrevivientes	125
	No. 2.- Cuestionario guía de entrevista	128
	No. 3.- Cuestionario aplicado a la Coordinadora de la Casa de Abrigo “Angelito de la Guarda”	129
	No. 4.- Bloques de Respuestas mujeres sobrevivientes	141
	No. 5.- Matriz de Análisis modelo ecológico	153



Resumen

La Casa de Abrigo “Angelito de la Guarda”, es un refugio donde ingresan mujeres sobrevivientes de violencia después de recibir una orden de protección por parte de los organismos competentes. Este estudio se realizó con tres de esas mujeres, quienes estuvieron en la institución por un espacio de tiempo comprendido entre los seis meses y un año aproximadamente.

Diversos factores ambientales y personales –protectores y de riesgos-, interactuaron para que ellas pudieran tomar la determinación de romper el ciclo de la violencia y de superar la situación. Aquí se presentan diversos factores que ellas identifican en sus relatos como influyentes o facilitadores del proceso.

La investigación se sirve del modelo ecológico para estructurar y analizar desde una mirada integradora el problema en cuestión, siendo la modalidad cualitativa orientadora en la recolección de datos y de su posterior análisis, valiéndose para ello de técnicas metodológicas como la entrevista y la observación.

Palabras claves: violencia, mujeres sobrevivientes, modelo ecológico, factores protectores y factores de riesgo.

CAPÍTULO I

Planteamiento

La situación de las mujeres que sufren violencia es un tema que se comenzó a abordar como problema de investigación social en los años setenta del siglo XX. En principio su enfoque se dirigió hacia los problemas que afectaban exclusivamente a las mujeres y se asociaban con las leyes y el funcionamiento del sistema social ya establecido.

En tal sentido, algunas de esas problemáticas estaban referidas a situaciones que ponían en desventaja la salud sexual y reproductiva de las mujeres y en cuyas políticas de solución, éstas habían quedado ausentes o invisibilizadas. Aunado a que no existían legislaciones al respecto, la mujer estaba desprotegida socialmente ante el maltrato, impensable protestar y si solicitaba ayuda a la familia, amigos o vecinos, recibía por respuesta recomendaciones como: “debes soportar”, “hay que tener paciencia”, “debes ser tolerante” o “así es el matrimonio”.

De igual manera eran comunes las frases peyorativas y discriminatorias con respecto a las mujeres pronunciadas públicamente por hombres de la talla intelectual del polímata Jean-Jacques Rousseau, cuyas ideas políticas de igualdad y libertad influenciaron en gran medida la Revolución Francesa y otras grandes revoluciones en el mundo y quien en contraposición a sus ideales llegó a escribir frases como “La mujer fue creada para ceder ante el hombre y para tolerar sus injusticias”. (Cartay, 2003:120).

Es gracias a la lucha política del movimiento feminista y de muchas mujeres que desde su cotidianidad, en el ámbito de la política y dentro de la

academia, que bien avanzado el siglo XX se logra su consolidación y se comienza a abordar el problema de la violencia contra las mujeres desde varios ángulos y perspectivas, poniendo énfasis en las múltiples consecuencias de la violencia contra las mujeres sobre su salud física y emocional.

Cabe señalarse que desde el escenario científico, la adopción de la categoría de género como herramienta conceptual permitió dar cuenta de todas las formas de violencia que se ejercen contra las mujeres por el sólo hecho de serlo y en la que se “privilegiaba un sistema patriarcal, caracterizado por una distribución desigual del poder entre hombres y mujeres”. Campos y Méndez (1992) citados por Medina (2003:38).

Hasta entonces, el maltrato contra las mujeres fue visto como un hecho doméstico o privado donde nadie debía intervenir y que hasta entonces no podía problematizarse, simplemente porque no se percibía como un problema.

Sin embargo, aunque muchos derechos se consolidaron en la segunda mitad del siglo pasado, la lucha se dio desde tiempos remotos con las mujeres luchando por el trato igualitario con los hombres, siendo una figura emblemática de esa lucha Olympe de Gouges, quien propuso la consideración de los Derechos Humanos de la Mujer y la Ciudadanía, en el marco de la Revolución Francesa en 1791 y cuya acción le causó la muerte en la guillotina.

Sin duda las luchas de las mujeres en el mundo para lograr un reconocimiento a sus derechos humanos, sociales y políticos se han producido en forma constante y en permanente evolución, por lo que el hecho antes descrito, ha sido tomado mundialmente como el primer paso

para que las mujeres fueran reconocidas como ciudadanas; a partir de allí comienzan a extenderse los movimientos de mujeres a muchos países, sumando esfuerzos y asumiendo luchas para lograr la igualdad.

Vale acotar que en la cultura que se fomentó durante siglos, los varones han sido socializados para hacer de ellos hombres de una sociedad patriarcal, donde necesariamente estamos inmersas e inmersos, siendo éste el caldo de cultivo en el que se constituyen los hombres maltratadores. Es así que las mujeres durante muchos años fueron vistas como menores de edad, incapaces de asumir solas las riendas de su vida, razón por la que debían ser “representadas” económica y socialmente por las figuras patriarcales de la familia (el padre, tíos o hermanos), mientras estaban solteras. Al casarse, el marido asumía la misma función “protectora” que antes habían ostentado los varones de la familia, por lo que subordinarse a él incluía también soportar malos tratos, percibido por la sociedad como conductas “normales”, o lo cotidiano de la vida en pareja, es decir, a las mujeres se le formaba para ser tolerantes y sumisas, ocuparse del cuidado de la familia, de las labores domésticas y del trabajo reproductivo¹.

Así pues, hasta bien avanzado el siglo XX, las mujeres estuvieron confinadas al ámbito doméstico, “se les consideraba seres pasivos, sin derechos, limitadas en sus manifestaciones sexuales y en cierta forma, ignoradas o despreciadas” (Cartay, 2003:101).

En este contexto, son múltiples los factores que han contribuido a perpetuar la invisibilización y el silencio con respecto a los malos tratos infligidos a las mujeres. Fueron las pautas culturales y sociales producidas

¹ Es necesario acotar que aunque usemos el tiempo pasado, aún hoy existen sociedades en las que esta realidad se conjuga en tiempo presente.

por instituciones como la Iglesia y el Estado con sus leyes androcéntricas que las admitieron y no pocas veces las alentaron como una norma (Cervantes, Ramos, Saltijeral, 2004).

Es importante hacer notar aquí, que estaremos refiriéndonos a las sociedades occidentales, en el entendido que existen otros grupos humanos con bases culturales y fuerte arraigo en los principios patriarcales y religiosos de siglos ancestrales, y que hoy día continúan valorando a las mujeres como seres subalternos en relación a los hombres, donde se les discrimina y subordina por la única razón de su pertenencia al sexo femenino.

Sin duda, el movimiento femenino que empezó a gestarse en épocas remotas, como se acotó anteriormente, ha logrado grandes avances sociales para las mujeres a través de la historia: la invención y comercialización de la píldora anticonceptiva, leyes sobre el aborto, el desempeño profesional en cargos públicos y paridad en cargos de elección popular, entre otras conquistas, han sido reivindicaciones que hoy se disfrutan en casi todo el mundo y que se derivan de las luchas políticas de los movimientos de mujeres por la igualdad ante los hombres, que si bien este movimiento comenzó a finales del siglo XIX en países con un alto nivel de desarrollo como Estados Unidos, Francia, Dinamarca, Finlandia, Gran Bretaña entre otros, y que posteriormente llega a Latinoamérica durante el siglo pasado, concretándose a través de éste con logros como el derecho al voto, ejercido por primera vez por las mujeres en países como Puerto Rico en 1929, El Salvador en 1939, Venezuela en 1947 y México en 1953, entre otros. Sin embargo, el ejercicio de estos derechos a plenitud y sin restricciones se logrará a partir de la segunda mitad del siglo XX.

En este contexto, organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han venido orientando sus investigaciones al respecto e identifican y validan que la violencia contra las mujeres genera un problema de salud pública por cuanto sus consecuencias se traducen en daños físicos, mentales, sexuales y reproductivos de las mujeres, extendiéndose o repercutiendo los mismos al resto de la sociedad. Por esta razón exhortan a los países miembros a legislar y a actuar de forma contundente con el objetivo de atacar la problemática.

En el marco del Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra la Mujer correspondiente al año 2012, el secretario de la ONU Ban Ki-Moon, declaró que “ya sea en sus hogares, en la calle, en la escuela, en su lugar de trabajo o en su comunidad, hasta un 70% de mujeres en el mundo han experimentado violencia física o sexual en algún momento de su vida”. Con esta declaración el citado organismo de ayuda humanitaria, le otorga al problema de la violencia contra las mujeres la atención que merece dado que afecta transversalmente al mundo entero, también busca exhortar y motivar a la que sociedad y los estados para que se concienticen, y se solidaricen con el flagelo buscando alternativas que coadyuven a la disminución y erradicación del problema.

Derivado de sus investigaciones, el citado organismo de ayuda humanitaria, presenta datos importantes que permiten contextualizar y acercarse al problema en cuestión:

- Entre quinientos mil y dos millones (500.000 y 2.000.000) de mujeres se calcula que son víctimas cada año de trata, lo que las lleva a la prostitución, a realizar trabajos forzados, a la esclavitud o a la servidumbre.

- Las mujeres y las niñas representan alrededor del 80% de esas víctimas.

- Se calcula que más de ciento treinta millones de mujeres y niñas han sido sometidas a la mutilación/ablación genital femenina, sobre todo en África y en algunos países de Oriente Medio.

ONU (2012)

En 2013 la Oficina ONU Mujeres (entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres), presentó algunas cifras al respecto, hasta el año 2012, donde incluyen países que aunque con altos niveles de desarrollo económico y social como Estados Unidos, Australia, Canadá, así como también países europeos, como España y Francia donde existen por igual altas cifras de violencia contra las mujeres, lo que contrasta con algunos estudios que afirman que hay una estrecha relación entre violencia contra las mujeres y subdesarrollo. Al respecto algunos datos:

- A nivel mundial el 38% de las mujeres asesinadas, fueron asesinadas por sus parejas y el 42% de las mujeres que han experimentado violencia física o sexual a manos de su pareja resultaron lesionadas.

- En Estados Unidos, un 83% de las niñas de 12 a 16 años ha experimentado alguna forma de acoso sexual en las escuelas públicas.

- En Australia, Canadá y Estados Unidos, entre el 40 y el 70 % de los asesinatos de mujeres, corresponde a violencia en que el agresor es la pareja de la víctima.

- En Estados Unidos, el 11,8 % de las nuevas infecciones por VIH entre mujeres mayores de 20 años durante el año anterior se atribuyó a la violencia a manos de compañeros sentimentales.

- En los países de la Unión Europea, entre un 40 y un 50 % de las mujeres sufren insinuaciones sexuales no deseadas, contacto físico u otras formas de acoso sexual en el trabajo.

ONU MUJERES (2012)

Otros datos del año 2013, esta vez del Observatorio de Violencia Doméstica y de Género, adscrito al Consejo General del Poder Judicial en España, informan que durante los últimos diez años setecientas mujeres han muerto por violencia de género y cada año se registran unas ciento cuarenta mil denuncias por delitos o faltas relacionadas con la “violencia machista” en el país europeo.

En Latinoamérica existe una situación semejante. Según estudio presentado en el año 2013 por la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial para la Salud (OPS/OMS), denominado **Análisis Comparativo de Datos Poblacionales de 12 Países** (Bolivia, Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Paraguay y Perú) reveló que entre los años 2003 y 2007 “ entre el 17 y 53 % de las mujeres entrevistadas reportaron haber sufrido violencia física o sexual por parte de sus parejas”. El estudio agrega que el abuso incluye desde heridas físicas –cortes, moretones y huesos rotos- hasta abortos involuntarios y quemaduras...”.

En Venezuela se observa la misma problemática, con las siguientes cifras aportadas por El Observatorio Venezolano de Derechos Humanos de las Mujeres, organización no gubernamental que agrupa a diversas

organizaciones de este tipo: en el estado Lara durante el año 2008 fueron asesinadas veintitrés mujeres por sus parejas, en el estado Táchira se registraron durante el año 2009 siete mil cuatrocientas denuncias por maltrato y en el estado Zulia alcanzaron las diez mil, en el 2011 se reportó 96% de impunidad en los casos de violencia contra la mujeres.

Según el Ministerio Público dio a conocer algunas cifras al respecto, “a nivel nacional, durante el año 2010 se recibieron 101.705 denuncias de violencia contra las mujeres, de ellas 33.800 se registraron en Caracas”.

Desde el mes de enero hasta octubre de 2013 se recibieron 61.377 denuncias de violencia contra las mujeres por el número gratuito 0800mujeres.

La misma institución gubernamental en su informe anual del año 2012, , informó que se contabilizaron “70.659 denuncias por violencia de género, de los cuales 517 fueron enjuiciados por 67 fiscalías que funcionan en todo el país y que tienen competencia penal en materia de género”. También se revela allí el aumento en el número de mujeres víctimas mortales por el mismo delito en el país : en el año 2011 fueron contabilizadas 20 mujeres, subiendo a 86 en el 2012, 91 en el 2013 y entre enero y junio de 2014 60 casos.

De igual forma, Mujeres Miranda, ente adscrito a la Gobernación de este estado informó el 31/1/13 que durante el año 2012 remitió la cantidad de 2.627 casos de violencia de género a las instituciones estatales encargadas de su debido procesamiento.

Aunque son datos aportados por entes gubernamentales (estatales, locales y regionales), las mismas salen a la luz pública en forma esporádica y en pocos medios de comunicación ya que desde hace aproximadamente diez años, en Venezuela no se hacen públicas las estadísticas oficiales sobre criminalidad y delito, lo cual permitiría ahondar en muchos aspectos de la problemática, de la tipología de cada uno de ellos, o de las regiones dónde son más elevadas las cifras, entre otros detalles esenciales de tomar en cuenta a la hora de efectuar políticas públicas eficaces.

Son las Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S) las que proporcionan más datos al respecto, una de ellas el Observatorio Venezolano de Violencia, conformado por investigadores de siete universidades venezolanas, quienes realizan anualmente un informe sobre las cifras de violencia, a nivel nacional. La citada organización cuenta a su vez con la fuente informativa extraoficial de varias instituciones estatales, regionales y municipales, tales como el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), organismo adscrito al Ministerio de Relaciones Interiores y Justicia.

En el informe correspondiente al año 2013, esta organización aportó cifras y datos derivados de sus estudios sobre la violencia general en Venezuela, los cuales son de interés considerarlos, tomando en cuenta su relación directa con el tipo de violencia que ocupa esta investigación, la violencia contra las mujeres, dado que el denominador común en los datos aportados es que el hombre los protagoniza.

- ✓ El 90 por ciento de las víctimas y de los victimarios son varones.
- ✓ Los padres suelen incitar a los muchachos a resolver con violencia cualquier discusión o problema que tengan con algún otro joven.

✓ El exceso de mortalidad de los hombres con respecto a las mujeres, debido a la violencia, está creando una distorsión demográfica en el país.

Observatorio Venezolano de Violencia (OVV, 2013)

Visto lo anterior, se puede inferir que la violencia masculina se produce en un contexto cultural e histórico donde el género masculino es socializado para desarrollar la fuerza y utilizar la violencia para imponerse, lo que deriva en formas de conducta impuestas por la identidad tradicional que les exige la sociedad por lo que sus conductas cotidianas tienden a ser violentas, trasladándose las mismas de una manera preponderante a las relaciones de poder que éste establece con las mujeres y las cuales se basan en su supuesta superioridad, que relaciona directamente a la posible analogía masculinidad/violencia.

Ahora bien, las cifras mencionadas en páginas anteriores dejan ver la situación de violencia hacia las mujeres que persiste en Venezuela, a pesar que desde el año 2007 se promulga la Ley Orgánica del Derecho de la Mujer a Una Vida Libre de Violencia dando cumplimiento al compromiso asumido como Estado Parte de acuerdos internacionales como La Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer en (CEDAW por su siglas en inglés) en 1979 y las que posteriormente se derivaron de ésta como La Convención Do Belém do Pará de 1994 y la Convención de Beijing de 1995 para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer entre otros acuerdos internacionales, aunado a la creación de instituciones como el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género, y los Tribunales de la Mujer para permitir y agilizar la aplicación de las disposiciones legales.

En este contexto, y en vista de que la violencia contra las mujeres es un problema multifactorial, la citada Ley Orgánica Sobre el Derecho de la Mujer a Una Vida Libre de Violencia considera la imperiosa necesidad de que las mujeres en este trance reciban el suficiente apoyo social para que puedan enfrentar, recuperarse y superar la situación problema, entendiendo que de forma individual sería difícil poder lograrlo, por lo que al respecto estipula en su articulado que desde todos los niveles e instituciones de la administración pública se enfoquen las acciones pertinentes para proveer los recursos idóneos y apropiados para que así sea.

Como una forma de materializar el apoyo que las mujeres requieren en esta situación y en el marco de la Ley Orgánica Sobre el Derecho de la Mujer a una Vida Libre de Violencia, específicamente en su Artículo 32 referente a las Casas de Abrigo, se crea en el año 2010 la Casa de Abrigo “Angelito de la Guarda”, siendo la misma una Organización No Gubernamental que basa sus objetivos en los principios y directrices emanados del Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER) como el organismo encargado de las “políticas y programas y atención de la violencia contra las mujeres” .

(LOSDMVLV, Art. 21)

A este refugio ingresan mujeres que escapando a la situación de violencia que, durante años soportaron, en un momento determinante se enfrentaron a un hecho que les resultó intolerable y dan el paso definitivo al tomar la decisión de romper con el ciclo de violencia. Su ingreso está precedido por la denuncia formal contra el agresor ante los organismos competentes, quienes a su vez y dado el peligro inminente a la integridad personal de éstas y/o sus hijos/as realizan los enlaces y contactos pertinentes con la Casa de Abrigo para que las mujeres se beneficien del servicio de protección confidencial que ésta brinda.

Pero sin duda alguna cuando toman la decisión, a estas mujeres les cambia radicalmente sus vidas y obviamente la de sus hijos si los hubiere. Representa un momento crítico para ellas, surgen emociones y sentimientos ante lo desconocido: qué hacer, cómo hacerlo, a dónde ir, a quién acudir; la sensación de pérdida ante la “seguridad” de lo conocido (hogar, alimentación) y la incertidumbre de lo que se les presentará en el futuro.

Se espera que el nuevo entorno permita y facilite los cambios en ellas. Serían efectos de la relación que ellas establezcan con el nuevo entorno, y que puede conducir a que experimenten una transición que estará acompañada de elementos que contribuirán a su desarrollo posterior. Son cambios internos y conductuales que contribuirán a que al egresar de la institución las mujeres se encuentren en disposición de procurarse una vida, con independencia y autonomía, elementos clave en la superación de la situación de violencia que vivieron.

Sin embargo, es sabido que la mayoría no denuncia el problema que confronta ante las autoridades competentes debido a múltiples motivos, entre ellos miedo a generar aún más violencia en su contra y/o en los suyos, al respecto el Observatorio de Derechos Humanos de las Mujeres del Instituto Metropolitano de la Mujer (OVDHM/IREMUJER), ente adscrito a la Alcaldía Metropolitana de Caracas, realizó un estudio que arrojó entre otros datos que “durante el año 2011 el 56% de las mujeres víctimas de violencia aseguraron tener miedo a denunciar”, de igual forma otro elemento que influye en la ausencia de denuncias es la dependencia económica, que las imposibilita de asumir solas la manutención de los hijos e hijas y el desconocimiento de la existencia de leyes e instituciones orientadas a garantizarles el apoyo necesario .

Cabe destacar que el hecho de acudir a denunciar no necesariamente implica una ruptura definitiva con la situación de violencia. Un número difícil de determinar -debido a la poca disponibilidad de cifras oficiales en Venezuela- permanece junto al hombre que las maltrata, confiando en que el sólo hecho de realizar la denuncia es suficiente para protegerse, o creyendo en su arrepentimiento y en su promesa de que no volverá a hacerlo o tal vez asumiéndolo como un destino fatal que deben llevar a costas. En estas circunstancias, el hecho de que estas mujeres lleguen hasta a la Casa de Abrigo, y permanezcan en ella, son considerados casos “inusuales”, lo que a su vez motiva el surgimiento de algunas interrogantes que se resumen en la siguiente pregunta:

¿Cuáles fueron los factores que influyeron en el proceso de superación de la violencia de las mujeres sobrevivientes de la Casa de Abrigo “Angelito de la Guarda”?

Conocer esos factores podría orientar la formulación de políticas públicas con viabilidad para la actuación del Trabajo Social toda vez que la disciplina basa sus principios en el ser humano y “centra su atención en las interacciones entre las personas y su ambiente social”, (Ley del Trabajo Social, 2008:3), asimismo, orienta su quehacer procurando el desarrollo y bienestar de los grupos vulnerables de la sociedad, por lo que con la finalidad de promover, impulsar y desarrollar en otras mujeres que enfrenten situaciones similares, interesa conocer los factores que facilitan la toma de la decisión de romper con el ciclo de violencia y denunciar, así como también los factores que ayudaron a enfrentar y superar la situación de violencia con el propósito de iniciar una nueva vida sin violencia. Para ello se trazaron los siguientes objetivos:

Objetivo General

Conocer los factores, identificados por las mujeres sobrevivientes de violencia de la Casa de Abrigo “Angelito de la Guarda”, que influyeron en el proceso de ruptura y superación de la situación de violencia.

Objetivos Específicos

1.- Identificar los factores que impulsaron la ruptura del ciclo de violencia de las mujeres sobrevivientes de la Casa de Abrigo “Angelito de la Guarda”, Municipio Libertador de Caracas, año 2013.

2.- Describir cómo contribuyeron los factores personales y ambientales a superar la situación de violencia de las mujeres sobrevivientes de la Casa de Abrigo “Angelito de la Guarda”, Municipio Libertador de Caracas, año 2013.

CAPÍTULO II

Marco de Referencia

En este apartado se presentan algunos de los conceptos clave que guiarán la investigación. Aunque en el transcurso del trabajo irán cobrando sentido y forma, se presentan aquí con la intención de definirlos y que sean un punto de partida para mostrar al lector las concepciones de las que se está partiendo. Son términos que encierran la esencia y el hilo conductor del tema tratado, de modo que estarán presente a lo largo de toda la investigación.

2.1 La Violencia

La violencia es un concepto con diversas dimensiones y connotaciones. En la siguiente definición se puede observar que se encuentran inmersos el poder y la jerarquía, debido a que es considerada una herramienta para someter o dominar a alguien al que se ubica en condiciones de inferioridad o subordinación.

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra sí mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Organización Mundial de la Salud (1996: 5)

El mismo organismo presentó en el año 2013 datos sobre la violencia, los cuales recoge en un informe denominado **10 Datos sobre Prevención de la Violencia en el Mundo**, en el que se considera que ésta es un “problema de salud pública, de derechos y de desarrollo humano”. A continuación se presentan seis de estos datos por ser los que de forma más concreta expresan la verdadera dimensión de la violencia a nivel mundial:

- La violencia produce 1,4 millones de muertes al año. Esto corresponde a más de 3800 muertes al día.
- Por cada joven que muere por la violencia se calcula que hay entre 20 y 40 que sufren lesiones que requieren tratamiento hospitalario. [lo que equivaldría entre 76.000 y 152.000 lesionados diariamente]
- El 90% de las muertes debidas a la violencia se producen en países de ingresos bajos y medios.
- Los suicidios y homicidios representan más del 80% de las muertes relacionadas con la violencia.
- De los muertos por la violencia 58% los son por suicidio, 36% por lesiones ocasionadas intencionalmente por terceros, y un 6% como consecuencia directa de guerras u otras formas de violencia colectiva.
- La violencia afecta principalmente a personas jóvenes, económicamente productivas. Los homicidios y suicidios suponen una fracción importante de las tasas globales de mortalidad de los hombres de 15 a 44 años.
- El impacto sanitario de la violencia no se limita a las lesiones físicas. Entre los efectos a largo plazo se encuentran los trastornos mentales, como

la depresión, los intentos de suicidio, los síndromes de dolor crónico, los embarazos no deseados, el VIH/sida y otras infecciones de transmisión sexual.

- Los niños víctimas de la violencia corren mayor riesgo de abusar del alcohol y las drogas, de ser fumadores y de tener comportamientos sexuales de alto riesgo. Esto puede ocasionar, aunque sea muchos años después, enfermedades crónicas como cardiopatías, cánceres e infecciones de transmisión sexual.

OMS (2013)

La información anterior permite inferir que la violencia ha penetrado la sociedad a tal punto que ha conducido a verlo como un aspecto inherente al ser humano. Si bien es cierto que la violencia siempre ha estado presente en el mundo, no debe verse de esa forma ya que “el ser humano no es violento por naturaleza, sino que ésta es aprendida y se convierte en una forma de resolver conflictos y de relacionarse y; por qué no decirlo, hasta en una forma de vida”.(Huggins,2006).

Dentro de este marco, en el año 2003, la Organización Panamericana de la Salud, presentó un informe denominado La Violencia, un Problema Mundial de Salud Pública, en la que se analizan causas y consecuencias, costos sociales y económicos que la misma representa a nivel mundial.

Entre otros resultados, el informe citado asocia la violencia a factores tales como la pobreza y la falta de educación o a factores culturales, consumo de drogas, alcohol o a vivir en lugares de altos índices delictivos, así mismo inciden igualmente, la desorganización social, el incumplimiento de las normas básicas de convivencia, el debilitamiento de los mecanismos

de control y especialmente la preocupación que tengan los estados al respecto.

Así mismo, en el citado informe se clasifica la violencia en tres grandes categorías según las características de los que cometen el acto de violencia: la autoinfligida, referida al comportamiento suicida, las autolesiones y la violencia interpersonal, violencia familiar o de pareja, es decir la violencia que se produce entre la pareja y/o los miembros de la familia y que por lo general sucede en el seno familiar, aunque no siempre, y la violencia colectiva, alusiva a la violencia cometida por grupos más grandes de individuos o por el Estado; en esta se incluyen actos delictivos de odio, acciones terroristas, violencia de masas y violencia política.

OPS Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud 2003

2.1.1 Violencia de Género

De la tipología general de violencia presentada en el punto anterior, se desprenden otros más específicos, dirigidos hacia grupos de personas, que en este sentido y concretando nuestra área de investigación se refiere a la violencia de género; es decir aquella violencia ejercida por los hombres contra las mujeres como resultado de las desigualdades genéricas de poder, que ubican/posicionan al género femenino subordinado al masculino y que es conceptualizada por la Organización de Naciones Unidas como:

... todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las

amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada (ONU, 1993:1)

En este sentido, con la palabra “género” habría que ser cuidadoso al momento de emplearla para hacer referencia al maltrato ejercido por los hombres en contra de las mujeres por el sólo hecho de ser mujer, ya que el término semánticamente alude a una “clase”, un “estilo” una “forma”, un “género musical” el “género animal”, pero también podría hacerse mención al “género humano o el género femenino”, (Facio, 1992) y hasta podría hacer pensar a algunos en la violencia ejercida en contra de algunos hombres por mujeres u otros hombres. Es decir, que el término “género” podría desviar la atención u ocultar lo que realmente se desea reconocer como un grave problema que daña a la sociedad de forma histórica, cultural, económica y psicológicamente y que puede presentarse en cualquier etapa del ciclo de vida de las mujeres de cualquier raza, religión o clase social, es decir, no hace distinciones.

Es así que el género está concebido en las ciencias sociales como la construcción cultural de la diferencia sexual (Lamas, 2000), o como una forma primaria de relaciones significantes de poder, que se expresa en la supremacía de lo masculino sobre lo femenino (Scott,1986). Por lo que aquí por género se entenderá:

...a la dicotomía sexual que es impuesta socialmente a través de roles y estereotipos, que hacen aparecer a los sexos como diametralmente opuestos. Es así que a partir de una exagerada importancia que se da a las diferencias biológicas reales, se construyen roles para cada sexo...las características con que se define a uno y otro sexo gozan de distinto valor y legitiman la

subordinación del sexo femenino, subordinación que no es dada por la naturaleza...el género es una construcción social.

(Facio, 1992:38)

2.1.2 Violencia contra las Mujeres

La violencia contra las mujeres no sólo es una consecuencia de la inequidad de género, sino que refuerza la baja posición de las mujeres en la sociedad y las múltiples disparidades existentes entre mujeres y hombres, y está relacionada tanto con su falta de poder y control, como con las normas establecidas socialmente que determinan los roles de hombres y mujeres en la sociedad y que por lo tanto, consienten el abuso.

Las inequidades entre los hombres y las mujeres trascienden las esferas públicas y privadas de la vida; trascienden los derechos sociales, económicos, culturales y políticos y se muestran en prohibiciones y limitaciones de libertades y oportunidades para las mujeres. Estas inequidades pueden aumentar los riesgos de que las mujeres sufran abuso, relaciones violentas y explotación, debido a la dependencia económica, limitadas formas de sobrevivencia y opciones de obtener ingresos.

La violencia contra las mujeres es el resultado de la dominación masculina expresada en el sometimiento social, histórico y cultural del que han sido víctimas.

Así pues, que el problema es de tal importancia en todos los ámbitos sociales que organizaciones internacionales enfocadas hacia el desarrollo y bienestar humano, entre las cuales se cuenta la Organización de Naciones Unidas (ONU), la cual se ha convertido en firme defensora y promotora de

la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres invirtiendo grandes recursos en investigaciones y proyectos sociales para la promoción y el fortalecimiento de los derechos de las mujeres con la finalidad de que éstas logren tener independencia económica y aprovechen sus potencialidades en beneficio propio y el de su familia; es decir que produzcan riquezas y dejen de depender del hombre ya que se ha comprobado que ésta es una característica que ocasiona que el hombre considere que ella es un bien de su propiedad.

La preocupación mostrada por esta organización mundial al problema de la violencia contra las mujeres es tal que, incluyó como un eje transversal en el cumplimiento de las metas del milenio para la disminución de la pobreza y el hambre en el mundo, la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Desde estas perspectivas y en el marco histórico de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés), celebrada en 1979, la ONU en 1993 emite la Declaración No. 48/104 sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres en la que reconoce que “ la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer contribuiría a eliminar la violencia contra la mujer.” En esta declaración se conceptualiza la violencia contra las mujeres como:

(...) “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”

ONU Declaración No. 48/104 (1994)

En 1994 la Organización de Estados Americanos (OEA) celebra la Convención Interamericana de Belem Do Pará en Brasil con el objetivo de “prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer”. Treinta y dos naciones firman el tratado en el que se comprometen a realizar aportes importantes que contribuyan al desarrollo de los derechos de las mujeres en cada país firmante de la Convención.

En este contexto nuestro país Venezuela como nación que suscribió el acuerdo de la citada Convención, en el año 1998 y con el marco la Constitución de la República de Venezuela de 1961, se elaboró la Ley sobre la Violencia contra la Mujer y la Familia, la cual fue derogada por dificultades en su aplicación, aunque ya en años anteriores a estos acuerdos internacionales, hubo algunos avances y reconocimientos a los derechos civiles y políticos de las mujeres, tales como el derecho al voto de las mujeres en 1947 y el reposo pre y post natal. Igualmente, en 1982 se reformó el Código Civil; concediéndole a las mujeres el derecho a decidir si usar o no el apellido de casada, también se eliminó la discriminación legal que existía entre hijos legítimos e hijos naturales en cuanto a los derechos que les deben corresponder equitativamente, y el hecho de que los hijos no reconocidos por el padre pudieran llevar los dos apellidos de la madre.

Lo anterior representan avances legislativos y formas de protección por parte del Estado a las hijas e hijos, pero también debe verse como logros y reconocimientos alcanzados por las mujeres que organizadas en partidos políticos y movimientos femeninos, durante muchos años exigieron sus derechos .

En el año 1999, con la entrada en vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en concordancia con sus Artículos 21

y 88 se otorga explícitamente a todas las personas igualdad, sin ningún tipo de discriminación y se obliga al Estado a garantizar la igualdad y equidad entre hombres y mujeres, así como a legislar al respecto. De igual manera, en esta nueva Constitución se promueve la utilización de un lenguaje con diferenciación del género, lo que se considera una forma de visibilización vanguardista de las mujeres, ya que histórica y culturalmente la visión del mundo que se ha inoculado a la humanidad ha sido el androcentrismo.

Posteriormente, en el año 2007 se crea la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia Mujeres (LOSDMVLV), con la que se ha logrado cierta participación y por medio de la cual se han dado algunos cambios en los roles que históricamente les ha correspondido a las mujeres en la sociedad.

En este contexto, la presente investigación utilizará el término **violencia contra las mujeres**, enmarcándola dentro de una perspectiva de género que permita hacer un análisis de las relaciones de poder existentes intergenéricamente, siendo la misma el resultado de la dominación masculina hacia las mujeres, expresada en el sometimiento social, histórico y cultural del que han sido víctimas las mujeres.

Se trata de darle visibilidad de todo aquello cuanto oprime, discrimina y margina a las mujeres. Por lo que en cumplimiento a la anterior premisa, es necesario e imperativo utilizar un lenguaje directo y concreto que comunique y permita dar a conocer sobre la violencia que ejercen los hombres en contra de las mujeres. Darle otra denominación, sería desviar los derroteros que buscan soluciones al problema, o tal vez confundir o tergiversar la importancia que el problema tiene para la sociedad.

Visto lo anterior, este estudio tomará la definición de Violencia contra las Mujeres de la Ley Orgánica del Derecho a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en su Artículo 14:

...comprende todo acto sexista o conducta inadecuada que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, emocional, laboral, económico o patrimonial; la coacción o la privación arbitraria de la libertad, así como la amenaza de ejecutar tales actos, tanto si se producen en el ámbito público como en el privado.

(LOSDMVLV,2007:21)

Esta Ley Orgánica del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia posee elementos por demás interesantes y vanguardistas, entre los que se encuentra el Artículo 15 en el que se tipifican diecinueve (19) formas de violencia, lo cual se considera una importante contribución a la visibilización del maltrato contra las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad y no sólo en lo doméstico y privado como en épocas pasadas, n se le consideraba a las violencia contra las mujeres.

1. **Violencia psicológica:** es toda conducta activa u omisiva ejercida en deshonra, descrédito o menosprecio al valor o dignidad personal, tratos humillantes y vejatorios, vigilancia constante, aislamiento, marginalización, negligencia, abandono, celotipia, comparaciones destructivas, amenazas y actos que conlleven a las mujeres víctimas de violencia a disminuir su autoestima, a perjudicar o perturbar su sano desarrollo, a la depresión, e incluso al suicidio.

2. **Acoso u hostigamiento:** es toda conducta abusiva y especialmente los comportamientos, palabras actos, gestos, escritos o mensajes electrónicos dirigidos a perseguir, intimidar, chantajear, apremiar, importunar y vigilar a una mujer que pueda atentar contra su estabilidad emocional, dignidad, prestigio,

integridad física o psíquica, o que puedan poner en peligro su empleo, promoción, reconocimiento en el lugar de trabajo o fuera de él

3. **Amenaza:** es el anuncio verbal o con actos de la ejecución de un daño físico, psicológico, sexual, laboral o patrimonial con el de intimidar a la mujer, tanto en el contexto doméstico como fuera de él.

4. **Violencia física:** Es toda acción u omisión que directa o indirectamente está dirigida a ocasionar un daño o sufrimiento físico a la mujer, tales como: Lesiones internas o externas, heridas, hematomas, quemaduras, empujones o cualquier otro maltrato que afecte su integridad física.

5. **Violencia doméstica:** Es toda conducta activa u omisiva, constante o no, de empleo de fuerza física o violencia psicológica, intimidación, persecución o amenaza contra la mujer por parte del cónyuge, el concubino, ex cónyuge, ex concubino, persona con quien mantiene o mantuvo relación de afectividad, ascendientes, descendientes, parientes colaterales, consanguíneos y afines.

6. **Violencia sexual:** Es toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntaria y libremente su sexualidad comprendiendo ésta no sólo el acto sexual, sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, tales como actos lascivos, actos lascivos violentos, acceso carnal violento o la violación propiamente dicha.

7. **Acceso carnal violento:** Es una forma de violencia sexual, en la cual el hombre mediante violencias o amenazas, constriñe a la cónyuge, concubina, persona con quien hace vida marital o mantenga unión estable de hecho o no, a un acto carnal por vía vaginal, anal u oral, o introduzca objetos sea cual fuere su clase por alguna de estas vías.

8. **Prostitución forzada:** Se entiende por prostitución forzada la acción de obligar a una mujer a realizar uno o más actos de naturaleza sexual por la fuerza o mediante la amenaza de la fuerza, o mediante coacción como la causada por el temor a la violencia, la intimidación, la opresión psicológica o el abuso del poder, esperando obtener o haber obtenido ventajas o beneficios pecuniarios o de otro tipo, a cambio de los actos de naturaleza sexual de la mujer.

9. **Esclavitud sexual:** Se entiende por esclavitud sexual la privación ilegítima de libertad de la mujer, para su venta, compra, préstamo o trueque con la obligación de realizar uno o más actos de naturaleza sexual.

10. **Acoso sexual:** Es la solicitud de cualquier acto o comportamiento de contenido sexual, para sí o para un tercero, o el procurar cualquier tipo de acercamiento sexual no deseado que realice un hombre prevaliéndose de una situación de superioridad laboral, docente o análoga, o con ocasión de relaciones derivadas del ejercicio profesional, y con la amenaza expresa o tácita de causarle a la mujer un daño relacionado con las legítimas expectativas que ésta pueda tener en el ámbito de dicha relación.

11. **Violencia laboral:** Es la discriminación hacia la mujer en los centros de trabajo: públicos o privados que obstaculicen su acceso al empleo, ascenso o estabilidad en el mismo, tales como exigir requisitos sobre el estado civil, la edad, la apariencia física o buena presencia, o la solicitud de resultados de exámenes de laboratorios clínicos, que supeditan la contratación, ascenso o la permanencia de la mujer en el empleo. Constituye también discriminación de género en el ámbito laboral quebrantar el derecho de igual salario por igual trabajo.

12. **Violencia patrimonial y económica:** Se considera violencia patrimonial y económica toda conducta activa u omisiva que directa o indirectamente, en los ámbitos público y privado, esté dirigida a ocasionar un daño a los bienes muebles o inmuebles en menoscabo del patrimonio de las mujeres víctimas de violencia o a los bienes comunes, así como la perturbación a la posesión o a la propiedad de sus bienes, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades; limitaciones económicas encaminadas a controlar sus ingresos o la privación de los medios económicos indispensables para vivir.

13. **Violencia obstétrica:** Se entiende por violencia obstétrica la apropiación del cuerpo y procesos reproductivos de las mujeres por personal de salud, que se expresa en un trato deshumanizador, en un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales, trayendo consigo pérdida de autonomía y capacidad de decidir libremente sobre sus cuerpos y sexualidad, impactando negativamente en la calidad de vida de las mujeres.

14. **Esterilización forzada:** Se entiende por esterilización forzada, realizar o causar intencionalmente a la mujer, sin brindarle la debida información, sin su consentimiento voluntario e informado y sin que la misma haya tenido justificación, un tratamiento médico o quirúrgico u otro acto que tenga como resultado su esterilización o la privación de su capacidad biológica y reproductiva.

15. **Violencia mediática:** Se entiende por violencia mediática la exposición, a través de cualquier medio de difusión, de la mujer, niña o adolescente, que de manera directa o indirecta explote, discrimine, deshonre, humille o que atente contra su dignidad con fines económicos, sociales o de dominación.

16. **Violencia institucional:** Son las acciones u omisiones que realizan las autoridades, funcionarios y funcionarias, profesionales, personal y agentes pertenecientes a cualquier órgano, ente o institución pública, que tengan como fin retardar, obstaculizar o impedir que las mujeres tengan acceso a las políticas públicas y ejerzan los derechos previstos en esta Ley para asegurarles una vida libre de violencia.

17. **Violencia simbólica:** Son mensajes, valores, iconos, signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas y naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad.

18. **Tráfico de mujeres, niñas y adolescentes:** Son todos los actos que implican su reclutamiento o transporte dentro o entre fronteras, empleando engaños, coerción o fuerza, con el propósito de obtener un beneficio de tipo financiero u otro de orden material de carácter ilícito.

19. **Trata de mujeres, niñas y adolescentes:** Es la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de mujeres, niñas y adolescentes, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza o de otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre mujeres, niñas o adolescentes, con fines de explotación, tales como prostitución, explotación sexual, trabajos o servicios forzados, la esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.

(Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007:21/23)

Aunque esta Ley Orgánica ha sido un avance importante en la lucha contra la disminución y/o erradicación de la violencia contra las mujeres ya que contiene características de avanzada reconocidas internacionalmente, en la práctica todavía es tarea pendiente del Estado su reglamentación,

aplicación de la punibilidad y su cumplimiento cabal, así como también lo referente a la elaboración de políticas públicas debidamente articuladas con todos los entes gubernamentales para darles apoyo integral a las mujeres que viven la situación de violencia.

2.1.3 Mujeres Sobrevivientes de Violencia

Los términos *sobreviviente* o *víctima* pueden resultar confusos y hasta contradictorios. Sin embargo, ambos términos aunque diferentes no son antagónicos entre sí, “son situaciones de un proceso y no condiciones de la mujer”, (Medina, 2003:315), por lo que para una adecuada comprensión y contextualización se presentan los diferentes significados que se les otorga en el idioma castellano a los dos términos:

Víctima:

✓ Según la Etimología: Viene del latín. Significa el vencido. Destinado al sacrificio (Etimologías de Chile)

✓ Acepciones: Según la edición del año 2001 del Diccionario de la Real Academia Española.

- 1) Aquella persona o animal sacrificado o destinado a ser sacrificado.
- 2) Persona que se expone u ofrece a un grave riesgo en obsequio de otra.
- 3) Persona que padece daño por culpa ajena o por causa fortuita. Quejarse excesivamente buscando la compasión de los demás ”.

✓ Uso popular: Hacerse la víctima.

✓ Uso científico-disciplinario

- 1) Se entenderá por "víctimas" a las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de los

derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados Miembros, incluida la que proscribe el abuso de poder.

2) Podrá considerarse “víctima” a una persona, con arreglo a la presente Declaración independientemente de que se identifique, aprehenda, enjuicie o condene al perpetrador e independientemente de la relación familiar entre el perpetrador y la víctima. En la expresión “víctimas” se incluye además, en su caso, a los familiares o personas a cargo que tengan una relación inmediata con la víctima y a las personas que hayan sufrido daños al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización.

3) Constituye un delito bajo el derecho internacional. Una violación a los principios sobre derechos humanos reconocidos internacionalmente.

ONU Resolución 40/34 (29 de noviembre de 1985)

✓ Uso Legal

De igual forma en el marco jurídico se le da diversas connotaciones a la palabra víctima. Según el Código Orgánico Procesal Penal (COPPP) de La República Bolivariana de Venezuela en su Artículo 119 es preciso en la definición de Víctima

- 1) La persona directamente ofendida por un delito.
- 2) El cónyuge o la persona con quien haga vida marital por más de dos años, hijo o padre adoptivo, parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad y el heredero, en los delitos cuyo resultado sea la muerte del ofendido.

El término *víctima* oculta realidades diversas y sentidos contrapuestos que tienen repercusiones en diferentes ámbitos (como el político o el social). De igual manera, hay quienes evitan el término para no estigmatizar a las personas en función de sus vivencias y de desestimular la posición pasiva que se produce, y a la cual es necesario prestar apoyo, contribuyendo así al desarrollo de fortalezas que las protejan de nuevas situaciones.

Rodríguez, (2008:3), citado por (Sandoval, 2012) defiende el uso de la designación de víctima como “una forma de resistencia activa, de ejercicio de derechos civiles con el fin de evitar la impunidad y la desmemoria, reconociendo y reconociéndose no sólo en el sufrimiento, sino también y especialmente en la condición de actores sociales –por tanto, sujetos de derechos–, en procura de que se haga justicia, se reparen los daños ocasionados y se garantice la no repetición”.

Sobreviviente: Según el Diccionario de la Real Academia Española 2001 refiere sobre la palabra *sobreviviente* :

Sobrevivir: (Del lat. *supervivere*). intr. Dicho de una persona: Vivir después de la muerte de otra o después de un determinado suceso. Intr. Vivir con escasos medios o en condiciones adversas.

Sobreviviente: (Del ant. part. act. de sobrevivir). Adj. Que sobrevive.

Al respecto Velásquez, (2003:31) Sobreviviente: “es un proceso activo porque implica alejarse del peligro psíquico que implica la violencia. Descentra la acción del que comete la violencia e incluye al que fue violentado, es el producto de la interacción entre el padecimiento y la resistencia y la desesperación y la necesidad de recuperarse”.

De igual modo, Medina (2003) en su tesis de maestría en Psicología Social, agrega sobre la necesidad de que las mujeres maltratadas se

“reconozcan como víctimas para poder sentir que sobrevivieron y así poder encaminarse hacia el fortalecimiento y hacia su recuperación como agentes” (p.316).

Velásquez, (2003); citada por Sandoval, (2012:17), aboga por la calificación de *sobreviviente* a las mujeres que han sufrido maltrato ciñéndose a la tesis feminista de la perspectiva de género, ya que la misma permite:

- 1) Visibilizar y valorar las estrategias implementadas, de forma consciente o inconsciente, para impedir la violencia y/o disminuir sus efectos.
- 2) Evitar construir identidades de pasividad, sometimiento o poca capacidad de defensa.
- 3) Reconstruir el significado de la experiencia como un proceso activo, de tensión entre padecimiento y resistencia.
- 4) Enfrentar el proceso de recuperación desde un lugar con recursos, no es lo mismo el sometimiento sin resistencia que ejercer la resistencia posible en condiciones adversas.

Cabe considerarse que se es *víctima* en tanto se es el objeto de la violencia y que no es una lucha planteada y aceptada por ambas partes, sino que alguien actúa sobre el otro con una violencia de la cual el otro sólo es una víctima, es decir objeto del daño. También se puede *sobrevivir* de manera pasiva. Se puede ser una víctima y no ser pasivo, o ser una *víctima* pasiva y, al llegar a un punto, tomar acciones para salir de la situación de violencia. En resumen, se puede ser *víctima* de violencia y *sobrevivir* de manera pasiva o activa.

Ante lo que se considera una aclaratoria oportuna y siendo la población objeto de estudio, mujeres que llegan a la Casa de Abrigo “Angelito de la Guarda” con el objetivo de superar la situación de violencia; en consecuencia creemos justo y necesario que se les considere personas que fueron víctimas, lograron sobrevivir, enfrentan activamente la situación y se empoderan de ella como forma de lucha y resurgimiento.

En este sentido, la presente investigación asume el término *sobreviviente*, en el entendido que ser *víctima-sobreviviente*, son dos situaciones inseparables a partir de la experiencia de violencia que las mujeres desean dejar en el pasado.

2.1.4 Algunos Enfoques o Dimensiones Aproximados a la Explicación de la Violencia Contra las Mujeres

Este estudio toma en cuenta el todo para llevar a cabo la comprensión del problema de la violencia contra las mujeres. Es decir, considera la multiplicidad en el ser humano; sus relaciones con el entorno, los hechos que en él se desarrollan y los distintos factores que coexisten en la dinámica ecológica donde éste interactúa, los cuales son igualmente diversos, e influyentes entre sí. Igualmente, se realiza esta investigación desde la perspectiva de lo complejo y no desde una sola vertiente, pues sería mostrar una visión parcelada y superficial del problema. En este sentido es idónea la conceptualización que hace Morín (2003) acerca de la complejidad “precisamos un pensamiento que intente reunir y organizar los componentes (biológicos, culturales, sociales, individuales) de la complejidad humana” (p.17)

Al respecto, son diversas las miradas que se dan a las causas de la violencia contra las mujeres, las mismas parten de resultados arrojados por múltiples estudios científicos, realizados desde distintas disciplinas como la biología, la sociología y la psicología, entre otras, y que podrían dar respuestas a interrogantes planteadas al respecto: ¿cuáles son las razones por las que el sexo masculino se cree con derecho a someter al sexo femenino?, ¿son conductas aprendidas?, o, por el contrario, ¿son causas genéticas?, ¿cuáles son los factores que influyen en ella?.

Medina (2003), en su tesis las “Voces de Mujeres”, presenta distintas teorías que buscan explicar las causas de la violencia contra las mujeres, entre las cuales se encuentra la Teoría Sexo–Género, la cual indica que las condiciones biológicas y físicas del hombre, socialmente lo hacen ver como un ser superior y, por ende, a la mujer inferior. En esta teoría, se asume que la violencia contra las mujeres es el resultado de un largo proceso de aprendizaje social, en donde tanto hombres como mujeres aprenden ciertos patrones culturales específicos para cada sexo.

En el mismo trabajo investigativo, se incluye la teoría del Ciclo de Violencia, creada por Leonor Walker en 1979, que explica el proceso cíclico en el cual se lleva a cabo la violencia contra las mujeres, dividiéndolo en etapas consecutivas y repetitivas a lo largo de la relación, en la que al principio se produce una aparente calma o acumulación de tensión para luego producirse la explosión de violencia que viene a ser la más corta, pero también la más brutal de las fases, pues es donde se manifiesta la violencia en sus diferentes formas, después se produce la fase de arrepentimiento, en la que el agresor busca el perdón, luego de liberar toda la tensión. Al finalizar esta última fase se repite la primera, y vuelve a producirse el acto violento nuevamente. Según la autora, antes de romperse definitivamente el ciclo de violencia, éste ocurre por lo menos cinco veces.

Otra teoría que presenta la investigación citada es la de la desesperanza aprendida de Seligman, en la que se busca explicar por qué las mujeres continúan con la relación a pesar de las continuas agresiones por parte de la pareja. Sienten que fue lo que les tocó vivir y no encuentran la motivación e impulso para reaccionar y salir de la situación, sienten que no hay nada que hacer, piensan en la parte económica ya que el hombre es el proveedor en el hogar, que todo será siempre igual, se resignan a soportar mientras a él se le pasa porque conocen los momentos por los que pasan sus parejas, creen que no hay forma de escapar, ni a donde ir, ni a quién acudir. Igualmente incluyen la teoría biológica, la cual sostiene que la violencia contra las mujeres se debe a que históricamente el hombre en su afán de sobrevivencia ha desarrollado la agresividad para sobrevivir, lo que lo convierte en un ser agresivo por “naturaleza”.

Finalmente, la Teoría Generacional de los psicólogos Dutton y Golant (1997) agrega otros aspectos que contribuyen a que el hombre maltrate a las mujeres. Sostienen que algunos elementos sociales como situaciones experimentadas durante la niñez y adolescencia como el abandono y/o ausencia del padre, maltrato del padre hacia los miembros de la familia, entre otras situaciones, son conductas que el hombre reproduce y que lo predisponen al maltrato contra las mujeres.

Sin embargo, siendo que las teorías precedentes aportan distintas visiones o posturas para la comprensión de la violencia contra las mujeres desde diversas disciplinas científicas y que se traen a colación, dado el enfoque de la complejidad que asume esta investigación; en el que se toma en cuenta la diversidad de los elementos que componen la realidad. En estas teorías se aprecian antecedentes biológicos, culturales, psicológicos y

sociológicos como los factores que conforman los sistemas sociales e individuales y que son causantes de la violencia que ejercen los hombres contra las mujeres. Aunque diferentes entre sí, estas teorías no se excluyen las unas a las otras, por el contrario son visiones que han contribuido con sus diversos aportes a la comprensión del problema en su complejidad, admitiendo con certeza que ninguna de estas teorías logra explicar *per se* de forma amplia y certera el problema y sus posibles soluciones, por lo que las mismas son consideradas individualmente reduccionistas, en cuanto a las visiones que tienen de las causas de la problemática.

Es así que dado que los factores que inciden en la violencia contra las mujeres son complejos, se requiere de un modelo teórico que permita situar la variedad e interrelación de todos estos, así como también las distintas formas de abordarlo e intervenir en la búsqueda de soluciones; por lo que orientados por este objetivo se encontró que el modelo ecológico de Urie Bronfenbrenner (1979), se ofrece como uno de los más amplios y eficaces para abordar esta problemática en todas sus expresiones, ya que el mismo permite realizar un análisis plural, tomando en cuenta todos y cada uno de los factores que inciden en ella. Brinda la oportunidad de que en forma organizada y con los instrumentos aportados desde las distintas disciplinas científicas se oriente a atender, prevenir y disminuir la violencia contra las mujeres, desde cada uno de los niveles que conforman la ecología del desarrollo humano.

El Modelo Ecológico basa su propuesta de contribución al desarrollo humano, desde un punto de vista que considera a “la persona en desarrollo, del ambiente y, especialmente, de la interacción que se desenvuelve entre ambos” (Bronfenbrenner, 1987:25). Desde estas bases se considera al individuo en toda su integralidad (físico, biológico, psicológico y sociológico,

entre otros aspectos), al ambiente en el que se lleva a cabo la socialización y la manera en que éste percibe las relaciones que allí se dan. Es una dinámica entre un ser humano activo y sus entornos, proceso éste que se ve influenciado por las relaciones que se establecen entre los entornos y sus contextos.

Cabe señalarse que en este modelo se concibe el ambiente ecológico como “un conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente, como las muñecas rusas” (ibídem).

✓ **Microsistema:** es el entorno más próximo de la persona en desarrollo, el cara a cara, lo conforma la familia, los amigos, los vecinos.

✓ **Mesosistema:** nexos o relaciones entre entornos. Familia y trabajo, familia y escuela, vida social, instituciones y la persona en desarrollo.

✓ **Exosistema:** ambiente en el que aunque no esté presente la persona en desarrollo, se producen acciones que influirán en ella de alguna manera.

✓ **Macrosistema:** es el nivel más amplio del ambiente, los contiene a todos, en él se encuentra la sociedad en su conjunto; se agrupan los valores, las costumbres, las religiones, el sistema político y económico que rigen una sociedad.

Posteriormente, Belsky Belsky, (1980) citado por Gaxiola y Frias, (2008) incorporó un nuevo nivel referido a los factores personales de la persona y al que denominó:

✓ **Ontosistema:** “estaría constituido por los factores internos tanto biológicos como psicológicos (calidad del apego, autoconcepto, capacidades cognitivas, afectivas y otros atributos)”. (ibidem:15)

En este sentido, al ocurrir hechos en los diferentes niveles y entornos de la persona, ocurren influencias (directas e indirectas) que conllevan a modificaciones o cambios en los roles que se desempeñan en la sociedad, o tal vez en los dos simultáneamente, a los que Bronfenbrenner (1987) denomina “transiciones ecológicas”.

Es tal la eficacia del modelo ecológico, que en los últimos años ha tomado auge y reconocimiento a nivel mundial debido a que organismos internacionales de investigación social como la OMS han propuesto trabajar con el mismo, dado que permite “considerar distintos aspectos que concurren en un hecho.” (OMS: 2003), por lo que recomienda su utilización en investigaciones sobre diversas situaciones de violencia.

Por todo lo anterior expuesto, este estudio asume el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979), como modelo teórico por su mirada sistémica e integradora de los factores que inciden en la violencia contra las mujeres, pero también porque permite encontrar formas de contrarrestar los daños ocasionados en ellas.

2.1.5 Factores Protectores

Se entiende por factores protectores al “conjunto de influencias que pueden modificar, mejorar o alterar la respuestas de las personas a los peligros que las predisponen a resultados no adaptativos” Rutter (1985), parafraseados por Gaxiola y Frías (2008:17). La inclusión de este concepto es de vital importancia en este estudio ya que ellos se ubican en cada uno de los niveles del ambiente ecológico de las mujeres sobrevivientes identificándolos como los factores que les han provisto de ayuda para salir de la violencia. Si bien es cierto que estos factores se refieren a influencias positivas en la gran mayoría de casos, también puede ocurrir que aunque lo sean en apariencia,

posteriormente se conviertan en factores negativos o de riesgo, por ejemplo un hombre que ofrezca su apoyo a las mujeres para superar la violencia y luego sea éste quien la maltrate.

2.1.6 Factores de Riesgo

Al contrario de los factores protectores, los factores de riesgo son las características antagónicas de los factores protectores, es decir que “constituyen cualquier característica o cualidad de una persona o situación/contexto que se sabe va unida a una elevada probabilidad de dañar la salud o la integridad del individuo” Gaxiola & Frías (200), parafraseando a Munist et al (2004). Es importante acotar que hay situaciones en las que los factores de riesgo pueden tener una influencia inversa a la creencia que tenemos de ellos, es decir, que ante experiencias peligrosas consideradas riesgosas, se puede salir fortalecido de la misma.

Tanto los factores protectores como los de riesgo interactúan entre sí, sólo la fuerza que logre imponer el uno del otro terminará imponiéndose.

2.1.7 La Superación de la Violencia en las Mujeres Sobrevivientes: una Visión Integral y del Trabajo Social

Como se ha mencionado en páginas anteriores, los factores que inciden en el problema de la violencia contra las mujeres, son múltiples y diversos, están cimentados en el nivel macro de la sociedad y a la vez en cada uno de los microsistemas donde interrelaciona el ser humano. Son las normas patriarcales que históricamente han influenciado en los aspectos económicos, culturales, religiosos, educativos, entre otros, en los cuales se han ido creando patrones de convivencia humanas en los espacios

sociales donde ésta se lleva a cabo y en la cual se posiciona a las mujeres en forma secundaria y subordinadamente ante los hombres, dada la percepción enraizada de que el mundo es masculino y que lo femenino debe estar supeditado a él.

Es así que siendo multifactoriales las causas del problema, igualmente holísticos deben ser los enfoques que promuevan el apoyo y el bienestar a las mujeres que confrontan la problemática. Por tal motivo, y de cara a la atención de las mujeres que sobreviven a una situación de violencia, deben incorporarse diferentes teorías que aporten al desarrollo de sus capacidades y que así logren superar las dificultades, vencer los obstáculos, poner el énfasis en lo positivo y poder recuperarse y salir fortalecidas de la experiencia. Para ello es necesario el suministro de diversos elementos, herramientas y/o servicios que les permitan reducir al máximo el daño.

El Trabajo Social se inserta en la dinámica de las mujeres sobrevivientes de violencia, toda vez que la disciplina permite reconocer a la persona en toda su complejidad, con sus potencialidades, que aunque opacados por la coyuntura de la experiencia que les ha tocado vivir, existen. Su actuación en el proceso de recuperación de las mujeres que han sobrevivido a la violencia debe enfocarse en “Fortalecer las potencialidades de los grupos familiares para facilitar su actividad autogestionaria. Explorar, definir y desarrollar alternativas de acción profesional que involucren las capacidades y potencialidades del individuo, del grupo familiar y de la comunidad en el abordaje e intervención de situaciones que afectan la dinámica familia-localidad.” (Rol Dinamizador de Procesos Familiares- Locales, Reforma Curricular, Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela 1994: 26).

En tal sentido, el trabajador social en su actuación profesional deberá ampliar y solidificar sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que lo dispongan a realizar un eficiente desempeño para lograr el desarrollo de las potencialidades —fortalezas—; promoción y/o formación de posibles mentores —maestros, líderes comunitarios, padres sustitutos, familia extensa—, entre otros factores que incidirán positivamente en que las mujeres sobrevivientes de violencia logren salir del problema y estaría contribuyendo a mitigar el impacto de condiciones ambientales que dañan a los individuos, pero también se estaría impulsando la construcción de personalidades resilientes.

2.2 Casas de Abrigo para Mujeres Sobrevivientes de violencia

La creación de lugares para el resguardo de las mujeres en situación de violencia se viene dando desde finales del siglo XIX en Estados Unidos. Específicamente en el año 1875, cuando Martha McWhirter abre un refugio para “esposas maltratadas, el cual se desarrolla bastante en 1890”, (Vélez, 2007:58).

Aunque con diversos nombres como “refugios”, “centros de emergencia”, “centros de acogida”, entre otros; luego de esta primera experiencia muchos países lo han incorporado en las legislaciones de protección a las mujeres que sufren violencia. Su objetivo continúa siendo el mismo: salvaguardar de modo confidencial y seguro la integridad física y psicológica de la mujer que confronta el problema, así como también la de sus hijas e hijos menores.

Esta forma de ayuda a las mujeres que confrontan el flagelo de la violencia, lo contempla explícitamente el marco de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del año 2007:

Las mujeres víctimas de violencia de género tienen derecho a servicios sociales de atención, de emergencia, de protección, de apoyo y acogida y de recuperación integral. En cada Estado y Municipio se crearán dichos servicios, con cargo al presupuesto anual. La atención que presten dichos servicios deberá ser: permanente, urgente, especializada y multidisciplinaria profesionalmente y los mismos serán financiados por el Estado.

(Capítulo II de las Garantías: 17)

En Venezuela, desde el año 2005, el organismo encargado de las políticas y programas de atención de las mujeres en situación de violencia es el Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER), definiendo el apoyo que prestan, según lo siguiente: “un servicio de carácter protector y temporal donde las mujeres, sus hijas e hijos puedan permanecer por un período determinado, en el cual mediante una atención interdisciplinaria y sobre la base de las condiciones necesarias se procura mayor autonomía personal...” (INAMUJER, 2005:1). Es decir, que siendo el propósito inicial de las Casas de Abrigo, preservar la vida de las mujeres, el servicio que estas instituciones prestan también está orientado a facilitar un proceso en el que se promuevan e impulsen fortalezas personales que las ayuden a adquirir habilidades para que puedan procurarse recursos económicos que las coadyuvarán en el futuro a ser personas autónomas en la conducción de sus vidas.

En este sentido las Casas de abrigo deben proveer los siguientes servicios a las mujeres que lo requieren:

- ✓ Servicio de estadía, alojamiento y protección

- ✓ Servicios de atención a las necesidades de la mujer, asistencia psicológica, asistencia social, asistencia legal y asistencia médica.
- ✓ Servicios de atención a las necesidades de los niños y niñas: asistencia psicológica, apoyo pedagógico y recreativo, asistencia social, asistencia legal y asistencia médica.
- ✓ Servicio de seguimiento a los casos y de evaluación a la atención brindada: en la casa y post casa. (INAMUJER, 2005:5)

2.2.1 Funcionamiento Actual de las Casas de Abrigo Dependientes del Estado

Según información suministrada por la Gerencia de Atención Integral y Prevención de la violencia contra las mujeres del INAMUJER, actualmente en el país funcionan cuatro (4) Casas de Abrigo dependientes del Estado, a nivel nacional, aunque reconocen la existencia de otros refugios que dependen de otras instituciones públicas (gobiernos regionales y/o locales), así como también las que funcionan bajo propuestas privadas y por ende no vinculadas a INAMUJER, las cuales no reciben recursos públicos para su funcionamiento.

En consulta realizada a INAMUJER, acerca de los programas u oportunidades que esta institución pública brinda a las mujeres que ingresan a los refugios, tales como vivienda o empleo, entre otras, para que al egresar cuenten con herramientas y recursos que las ayuden a no regresar al círculo de violencia, tal como estipula el artículo 4 De las Garantías, en el que se especifica en su aparte No. 3: “Las mujeres víctimas de violencia de género tienen derecho a servicios sociales de atención, de emergencia, de protección, de apoyo y acogida y de recuperación integral...” (LSDMVLV,

2007:17), la información aportada por la institución fue la siguiente: el apoyo sólo consiste en un “trabajo de enlace, acompañamiento”, aunque mientras las usuarias permanecen en el programa reciben “capacitación en las áreas de interés de las mismas”. Aunque la institución no garantiza que a las usuarias se les asigne viviendas ni empleo, “sí se estudian otras opciones con sus redes de apoyo naturales”.

2.2.2 Casa de Abrigo “Angelito de la Guarda”

Es en este contexto social, jurídico e institucional en el año 2010, se funda la Casa de Abrigo “Angelito de la Guarda”, siendo una Organización No Gubernamental que basa sus objetivos en los principios y lineamientos estatales y donde se llevó a cabo esta investigación. La misma fue creada por la directiva de FUNDANA, la cual es igualmente una ONG orientada a “brindar un hogar a niños desde recién nacidos hasta los seis años de edad, que han sido víctimas de maltrato, abandono o negligencia, a través de la modalidad de Casas de Abrigo”.

La misma se crea a raíz de los estudios sociales y psicológicos que se realizaba a las familias de los niños que ingresan a FUNDANA, y en los cuales se evidenciaba como característica común al maltrato y al abandono de niñas y niños, la violencia en la familia, sobre todo la violencia hacia las mujeres; por lo que consideraron que la ayuda que brindaban con la casa de abrigo para niñas y niños era insuficiente e ineficaz, si no se trabajaba de manera integral con la familia (madre e hijas/os) que confrontaban violencia.

En atención a lo anterior deciden habilitar una parte de la casa para crear la Casa de Abrigo “Angelito de la Guarda”. Esta institución no maneja recursos del Estado, aunque mantienen vínculos y/o enlaces con las

instituciones del estado como INAMUJER, SENIFA, Centros de Salud Pública e instituciones educativas que proveen apoyo a las mujeres sobrevivientes y a sus hijas e hijos. Sus ingresos monetarios son generados por la autogestión que genera una fábrica de galletas perteneciente a FUNDANA, la cual funciona contigua a la edificación, aunado al programa de “cartuchos de tinta reciclados”. De esta forma se auto sustentan.

Es así que de cara al apoyo que proveen a las mujeres en situación de violencia basan su acción en los siguientes objetivos:

1. Garantizar protección y seguridad temporal a mujeres, sus hijos e hijas en peligro inminente sobre su integridad física, psicológica y moral por violencia intrafamiliar.

2. Proporcionar atención y orientación psicoeducativa, así como los recursos sociales necesarios para iniciar el proceso de superación de la situación de riesgo, privilegiando el desarrollo de actitudes proactivas en función de la autodeterminación y empoderamiento de mujeres, sus hijos e hijas sobre sus vidas, dentro de un ambiente protegido y armónico.

3. Prevenir la prosecución de la violencia, fortaleciendo integralmente a la mujer y sus hijos (as), remitiendo al agresor a los servicios a que hubiere lugar para su rehabilitación.

Objetivos Generales del Centro de Formación
“Angelito de la Guarda”.

2.2.3 Ingreso y Estadía en la Casa de Abrigo “Angelito de la Guarda” de las Mujeres Sobrevivientes de violencia ²

Las mujeres que ingresan a la institución de abrigo, son mujeres que sobreviven a una situación de violencia y son remitidas por organismos del Estado como el Ministerio Público, Casas Regionales de la Mujer, Consejos de Protección del niño, niña y adolescentes, a quienes acuden las mujeres ante el resguardo principalmente de la seguridad de sus hijas e hijos. Proviene de todos los estados del país, previamente han denunciado a los agresores ante los organismos competentes.

Las mujeres permanecen en la Institución de abrigo aproximadamente entre 3 y 6 meses, dependiendo de la “evolución del caso”, es decir este tiempo es lo estipulado según los avances que se logren en cuanto al desarrollo de los aspectos personales (salud física y mental, empleo, promoción y/o activación y redes familiares y de amigos) y aunque no siempre se logra satisfacer todos estos aspectos, sí llegan a concretarse algunos de ellos. Así mismo, mientras se encuentran en la institución, las mujeres participan en diversas actividades como talleres ofrecidos por instituciones privadas y públicas y según sus aptitudes se les ofrece la oportunidad de realizar cursos de adiestramiento en distintos oficios, así como también brindarles la oportunidad de continuar estudios de bachillerato si así lo desean. Todas las mujeres deben trabajar en la fábrica de galletas perteneciente a la Casa de Abrigo donde perciben un ingreso monetario.

² La información que se ofrece se deriva de entrevista concedida por la Coordinadora de la Institución, así como también a información recabada por la investigadora durante las visitas realizadas a la Casa de Abrigo

Durante la estadía en la institución, las usuarias deben observar buena conducta y cumplir a cabalidad con las normas de convivencia que allí rigen, (horarios y turnos para realizar las labores diarias, preparación de alimentos, lavar, cocinar y limpiar). De igual forma, deben mantener buenas relaciones interpersonales tanto con el personal que presta sus servicios allí como con el resto del grupo de usuarias del programa. Por otra parte, reciben el apoyo de terapias psicológicas, asesoría legal, atención médica, empoderamiento económico y personal, recreación, entre otros.

En cuanto al seguimiento jurídico que se les da a los casos, el equipo conformado por la Coordinadora y la Trabajadora Social se encarga de hacer el “seguimiento” en los Tribunales de Mujeres y en Fiscalía, sólo a manera informativa ya que la Institución no cuenta con abogados exclusivos. Los casos de las usuarias siguen los procesos normales que llevan a cabo los organismos del Estado encargados de administrar justicia y según palabras de la Coordinadora del Centro, la carencia de profesionales del derecho en la institución es una gran limitante para que se dé el debido castigo a los agresores. Los casos siguen el curso “normal” de las instituciones encargadas al respecto, el cual no es expedito ni diligente.

Aunque la institución no cuenta con registro estadístico de ingresos, egresos, datos sociales u otros detalles de las usuarias que hacen uso del servicio y los cuales serían de sumo interés considerar en este estudio, durante los cuatro (4) años que la misma tiene funcionando, y según información aportada por la Coordinadora, aproximadamente ha ingresado un número que oscila entre 90 y 100 mujeres de distintos estados del país. Tampoco realizan seguimiento a cada caso luego del egreso de la Casa de Abrigo, lo que impide evaluar si los conocimientos adquiridos por las mujeres han sido eficaces en la reinserción de sus vidas. De igual manera, no se

cuenta con datos que permitan conocer en detalle si alguna de las mujeres regresa con el agresor o de qué forma se desarrolló sus vidas en lo adelante.



CAPÍTULO III

Estrategia Metodológica

La investigación que se presenta parte de una mirada ecológica y compleja, según el modelo de Bronfenbrenner (1979), por lo que siendo el objetivo de investigación del estudio conocer cuáles son los factores que impulsan y coadyuvan a las mujeres sobrevivientes en el proceso de superación de la violencia, requirió a nuestro juicio, un abordaje cualitativo.

Los instrumentos fueron seleccionados, contruidos, aplicados y analizados, bajo la premisa de obtener la mayor profundidad posible dentro del marco de las limitaciones que la situación en la que se encontraban ofrecía ya que estas mujeres estaban, para el momento de la recolección de la información, bajo un régimen de protección, cuyos diversos aspectos de control, dificultaban el acceso a ellas.

De acuerdo a lo anterior, en este capítulo se detalla lo referente al diseño, tipo, nivel de investigación y población o grupo de participantes en el estudio, así como también las técnicas empleadas para recoger la información. Se incluye el análisis de los resultados arrojados por la información recabada en el proceso de la investigación.

3.1 Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación se refiere al conjunto de estrategias que se han de cumplir para desarrollar el estudio, conceptualizado por Hurtado, (2008:147): “el diseño se refiere a dónde y cuándo se recopila la información,

así como la amplitud de la información a recopilar, de modo que se pueda dar respuesta a la pregunta de investigación de la forma más idónea posible”.

3.1.1 Tipo y Nivel de la investigación

Tipo de Investigación

Según Sierra, (1985), citado por Ramírez, (2010:51) “la investigación de campo es aquel tipo de investigación a través del cual se estudian los fenómenos sociales en su ambiente natural”, es así que este estudio presenta un tipo de investigación de campo en cuanto se refiere a una realidad específica del ámbito social, cuyas protagonistas de la experiencias son las mujeres sobrevivientes de violencia que forman parte de esa realidad (la Casa de Abrigo “Angelito de la Guarda”). Igualmente, se combina el mismo con un diseño documental o bibliográfico en cuanto a la construcción teórica que lo soporta.

Para ello se procedió a realizar el trabajo de campo en la Casa de Abrigo “Angelito la Guarda”, donde se desarrollan sus vidas momentáneamente y en que dado el interés investigativo, se logró recabar diversos aspectos del problema, que a su vez permitió estudiarlo desde la realidad de los relatos aportados por las mujeres sobrevivientes de violencia.

Nivel de la Investigación

El presente estudio es una Investigación Descriptiva puesto que la misma se refiere a los detalles minuciosos de las experiencias de las mujeres sobrevivientes de violencia, “tiene como objetivo la descripción precisa del evento de estudio. Este tipo de investigación se asocia al diagnóstico...el

propósito es exponer el evento estudiado, haciendo una enumeración detallada de sus características...”. (Hurtado, 2010:101)

El estudio desarrollado abarcó el problema de la violencia contra las mujeres, desde los relatos de tres mujeres que hacen vida en la Casa de Abrigo “Angelito de la Guarda” y en la que se caracterizan diversos factores que inciden en el fenómeno, en el rompimiento de la situación de violencia, así como también los factores que hicieron posible superar el mismo. Todo esto desde las percepciones que ellas tienen de las situaciones vividas.

3.1.2 Población

La investigación contó con tres mujeres usuarias de los servicios de la Casa de Abrigo “Angelito de la Guarda”, quienes comparten características psico-sociales entre sí, según (Ramírez, 2010), condiciones que deben prevalecer en la escogencia de una población de estudio.

3.1.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

La Observación

Durante el proceso de investigación, se realizaron diversas visitas a la Casa de Abrigo “Angelito de la Guarda”, en las que la técnica de la observación permitió la proximidad rigurosa, no sólo a lo expuesto visualmente, sino al lenguaje tácito de la subjetividad, presente tanto en las expresiones corporales de las mujeres sobrevivientes de violencia al hacer sus relatos, como en el ambiente observado con la dinámica propia de la institución donde se desarrolló el estudio y en el que fueron visibles algunas muestras de violencia hacia las mujeres -aunque imperceptibles para ellas-

en un ambiente en el que es de esperar que se les apartará de los malos tratos y recibirán protección.

En este proceso se puso en práctica tanto la percepción del observador como la interpretación de lo observado para ser sometido a su análisis posterior. Al respecto se entiende la observación como:

...un proceso de atención, recopilación, selección y registro de información, para el cual el investigador se apoya en sus sentidos (vista, oído, sentidos kinestésicos y cenestésicos, olfato, tacto...) La observación es la apertura integral de la persona (sentidos internos y sentidos externos, vivencias, percepción, intelecto...) con respecto a lo que le circunda así como la selección, registro sistemático y codificación del conjunto de los hechos, situaciones o conductas observadas. (Hurtado, 2010:833)

La Entrevista

Se aplicó la entrevista estructurada, que según Hurtado (2010) se refiere a:

supone conocimiento previo, por parte del investigador, de los aspectos relevantes del evento estudiado, lo que le permite formular seleccionar y formular las preguntas de manera precisa; requiere además que conozca el nivel de información y vocabulario de los entrevistados, de modo que el lenguaje empleado sea comprensible para ellos sin necesidad de explicaciones adicionales. (p.864)

Esta técnica resultó valiosa para la obtención de la información de forma concreta. El principal objetivo enfocado fue la escucha de los relatos que hacían de sus experiencias las mujeres sobrevivientes, sin embargo, las

mismas se desarrollaron en un ambiente en el que prevaleció el acercamiento recíproco, creándose así un ambiente de empatía derivado en confianza y fluidez de emociones, aunado a los diversos datos importantes que ellas aportaron para la investigación, lo que llevó a que se percibiera más allá de un nivel investigador-sujeto, entre pares.

Se entrevistó en dos oportunidades a cada una de las mujeres sobrevivientes, la primera entrevista estuvo orientada a conocer las circunstancias en las que llegan a la Casa de Abrigo (el hecho que suscitó la ruptura y denuncia); la percepción que tienen de su estancia en el refugio, el proceso de adaptación, así como las características personales que ellas identifican de sí mismas. La segunda entrevista permitió profundizar acerca de la interrelación de ellas con sus entornos, antes del ingreso a la Casa de Abrigo y durante la estadía en la institución refugio; esta entrevista también permitió conocer las expectativas de vida que se plantean al egresar de la institución.

Por otra parte y con el fin de recabar información que ayudara a contextualizar y comprender la dinámica de la Casa de Abrigo, tanto en el aspecto operativo, la misión que ésta cumple y el alcance de los programas que lleva a cabo, se realizó una entrevista a la Coordinadora de la institución, quien suministró datos al respecto.

CAPÍTULO IV

Análisis de los Resultados

Las experiencias de vida de las mujeres sobrevivientes de violencia de la Casa de Abrigo “Angelito de La Guarda”, se identifican en el relato que ellas hacen para las entrevistas pautadas para esta investigación, por lo que con la finalidad de conocer algunos hechos y circunstancias en las cuales sucedieron los puntos de quiebre o cambios importantes en sus vidas, se realiza un análisis de forma organizada y concreta de las características identificadas en sus narraciones.

Es así que debido a que en sus relatos se produce una ruptura constante de la linealidad temporal, se identificaron tres momentos de ruptura, que a efectos de organización de la información y análisis se dividieron las historias biográficas reflejadas en sus relatos en tres tramos o momentos: un antes de la llegada a la Casa de Abrigo o *primer momento* y que corresponde a su niñez, adolescencia y adultez temprana y en el que se identifican los diversos entornos que conformaron los sistemas en los que se desarrollaron sus existencias y, con ello las relaciones, personas y eventos significativos en este período, el mismo finaliza con la toma de la decisión de ruptura del ciclo de violencia. [Esta primera etapa es considerada desde el presente o segundo momento como espacio de tiempo.]

El *segundo momento* corresponde a la estadía en la institución refugio, el cual se inicia con su ingreso a ella y finaliza con el momento en que se recoge la información; la red personal construida hasta ese momento, aún cuando no esté presente a nivel físico, —dada las condiciones de aislamiento, para su protección, en la que se encuentran—, permanece viva,

aunque probablemente reorganizada, en su subjetividad. A esa red subjetiva se incorpora la Casa de Abrigo como un nuevo entorno y que funge en esta etapa como eje de la red mesosistémica.

Es este el momento en que se recoge el relato, por lo que es de esperar que la reconstrucción que hacen de su pasado, tanto en lo concerniente a las relaciones como a los eventos, esté tamizada por la reinterpretación hecha bajo el amparo de este nuevo entorno, así mismo que el haber logrado tomar la decisión de romper con el ciclo de violencia les ofrezca la posibilidad de una nueva percepción de sus propias historias y de las personas y eventos que identifican como significativos.

El *tercer momento* se refiere al futuro, al más allá de la institución, y se inicia, formalmente, con el egreso de la Casa de Abrigo, pero en realidad este es un período inserto en el tiempo presente, o segundo momento, y requiere del ejercicio de proyectarse hacia el futuro. En este momento se identifica el cómo se visualizan una vez que hayan dejado la Casa de Abrigo, cuáles son sus proyectos, sus expectativas, sus temores, sus anhelos. La subjetividad de este momento, está caracterizada por la incertidumbre ante el inminente egreso de la institución, esto es, el abandono de lo conocido, de lo seguro y de los derroteros que deben recorrer para lograr proyectarse en el futuro.

A partir de la identificación de los tres momentos, se construyeron 3 matrices, correspondiéndole una a cada uno de los momentos en los que se organizaron los relatos de las mujeres sobrevivientes, siguiendo los ejes temáticos y las categorías escogidas para el análisis:

La categoría *ontosistema* se refiere a los elementos afectivos y cognitivos de las mujeres. Se identifican en ella creencias, valores,

sentimientos, comportamientos y actitudes a lo largo de sus vidas pero también ésta alude a la proyección que hacen de cara al futuro que se plantean.

La categoría “*violencia*” se refiere a los hechos de violencia de los que han sido víctimas; la forma como los vivieron, según lo que narran; el papel que ésta jugó en sus vidas y cómo los perciben y los reinterpretan actualmente.

La categoría “*relaciones*” hace referencia a los vínculos y conexiones que las mujeres sobrevivientes han mantenido con los diferentes entornos (familia, amigos, vecinos e instituciones). Esta categoría permite identificar los vínculos, sus características y posibles influencias en cada uno de los niveles del modelo ecológico; o lo que es lo mismo, con quiénes las llevan a cabo, cómo se dan éstas, y si sus influencias podrían identificarse como factores protectores o factores de riesgo para ellas.

✓ La cuarta categoría corresponde a las “*transiciones ecológicas*”, término éste referido a los cambios de roles, entornos o de ambos a la vez, que se llevan a cabo a lo largo de sus vidas. Aquí se producen transformaciones que ejercen influencias y/o modificaciones tanto de las mujeres sobrevivientes como del ambiente donde éstas interactúan.

4.1 Los relatos de las mujeres sobrevivientes de violencia

Helena es una mujer de 29 años, creció en el seno de una familia numerosa. Durante la adolescencia sus padres se separan y cada uno toma rumbos distintos, quedando ella y sus hermanos menores a cargo de la hermana mayor, también adolescente. Su primera pareja –el padre de los hijos-, la tuvo tempranamente a la edad de 15 años, pare al primero de sus tres hijos a los 18 años. En la niñez fue víctima de la violencia ejercida por el padre como una manera de “disciplinar” a los hijos. Durante la relación con el padre de sus hijos -que dura once años- experimenta la violencia verbal y física (quemaduras en el cuerpo y heridas en la cabeza), razón por la cual decide romper con la violencia.

Al momento de realizar las entrevistas tiene nueve meses en la institución de Abrigo y está a punto de egresar, ve con optimismo el futuro, aunque sabe que no será fácil. Está decidida a emprender un proyecto de vida lejos de la violencia que hasta ahora ha marcado su vida.



Somos 10 [hermanos] en total, 8 de padre y madre, una por fuera de mi papá y una de crianza, ellos se separaron cuando yo tenía 7 u 8 años y nos crió mi hermana mayor, [ella] Neila estaba todavía en bachillerato, no recuerdo la edad, pero es la mayor, nosotros somos seguidos. Todos nos quedamos en esa casa, en la casa paterna y materna "la montonera" que la llaman, como los otros cuatro son mayores, ella crió a los cuatro pequeños y se enfocó [en la crianza] entre esas yo y los más [pequeños] menores que yo, los otros estaban más grandes, estaban ahí en la casa pero por su cuenta, el varón menor de todos con mi mamá, aunque ella nunca estuvo muy ausente [mi mamá]... ella nos quiso llevar con ella, pero yo no me fui porque no quería vivir en el barrio para donde ella se fue... no [es] porque mi mamá nos dejara abandonados, sino que ellos se divorciaron entonces y nosotros, mis hermanos y yo no queríamos vivir con ella y su pareja, entonces nos fuimos con mi hermana, pero ella [mi mamá] siempre estuvo pendiente de nosotros, ella nunca estuvo ausente... con mi papá nosotros nos comunicábamos por medio de mi mamá, nosotros no nos comunicábamos con él directamente [con mi papá], [ella] era nuestra voz, [aunque] él estaba, pero él era como muy distanciado de nosotros, él nos pegaba mucho, nunca tuvimos la comunicación hasta que se separan, mi mamá nunca nos llegó a pegar, yo recuerdo que mis hermanos más grandes llevaron más golpe que nosotros de mi papa. Mi papá vivía a dos cuadras de la casa y nosotros íbamos para allá y hablábamos y eso, y después fue distante porque se metió a cristiano y nos pidió perdón y todo eso, siempre nos identificábamos más con mi mamá a pesar de que ella fue la que abandonó [el hogar], a pesar de que fue ella la que dejó a mi papá, ella se fue dejándolo y luego se va mi papá... [yo] tuve un noviecito, antes del papá de mis hijos pero él me venía a visitar muy tarde, diez y once de la noche, entonces eso no me gustaba, él me decía y tu hermana? Y yo le decía: "A ella no le gusta eso" [las visitas en la noche], mi hermana veía que nosotros siempre estábamos en la cuadra y ahí echábamos broma, tomábamos y hasta amanecíamos, aunque yo no tomo, a veces tomaba Sevillana [vino], pero sanamente...yo lo quería mucho, pero yo le dije "no chamo a esa hora yo no puedo recibirte, qué es eso?", "tan tarde tú viniendo a visitarme", le dije que si no venía temprano, no viniera más, me dijo que sí y bueno de ahí más nunca, no volvió...

Nos conocimos siempre [al papá de mis hijos] porque él vivía en el callejón donde yo vivía y nos reuníamos con el grupo todas las tardes, pero luego su familia se fue a vivir en otro barrio, pero su abuela siguió allí y él venía siempre y bueno él empezó a mandarme cosas con una chama del callejón y así...teníamos 15 años, él unos meses más que yo (...) bueno [él me trataba bien], aunque yo ahora es que me doy cuenta que él era demasiado posesivo, una vez estábamos en el callejón [donde vivíamos] y me llevó unos chocolates, nos pusimos a pelear y me lanzó una cachetada, yo le tiré los chocolates y le dije que se fuera y no volviera más, porque si me

trataba así de novios cómo sería si vivíamos juntos; bueno él se fue en ese momento, pero volvimos al tiempo...ese fue el único evento, y duramos como 5 meses [de noviazgo]...yo pensé que lo iba a cambiar, que tal vez era su punto de vista y el mío pero que llegaríamos a acuerdos, pero qué va, sólo tenía que verse el punto de vista él, pero no el mío, no existía [mi punto de vista] (...) eso se dio así, [la vida juntos], no hubo plan ni acuerdo, sucedió así... nosotros nos fuimos para la casa de su mamá, yo viví once años con él y en esos once años sólo dos veces fue a la casa de mi papá, yo iba a mi casa [de mi familia] de visita a veces, pero tenía que estar temprano en la casa, estaba haciendo un curso de enfermería y lo dejé, él trabajaba con su papá, luego me fui quedando en mi casa...esa era su decisión y ya...entonces yo fui la culpable porque lo acepté, si yo me hubiera impuesto como hice con la primera relación, hubieran sido distintas las cosas, pero yo me dejé, fui muy dócil lo reconozco.

[Luego] Yo salí embarazada cuando tenía dos años viviendo con él, yo no podía quedar embarazada y a los dos años salí embarazada y tuve la pérdida de nueve meses de embarazo. Ella [mi hija] se ahorcó con el cordón umbilical, los doctores me dijeron que se había ahorcado con el cordón umbilical, la parí pero la parí muerta...Un año [después], con tratamiento también fue cuando tuve al varón... cuando me dieron los dolores de partos de Gilbert [nuestro primer hijo] sus papás [abuelos del niño] fueron a la maternidad conmigo porque en ese tiempo él no tenía teléfono y no se le podía avisar, pero cuando llega al hospital su papá decía que él presentaba al niño y la mamá le decía que no, que esperara que llegara él, entonces él llega y todos contentos y fue todo fue muy bonito, él me atendió mucho, recuerdo que en las madrugadas me daban dolores de entuerto y él salía a comprarme medicina...igual me ayudaba con sus hijos, recuerdo que yo regañaba a los niños y él se molestaba, por ejemplo Gilbert es muy pegado con él....a veces eso hacía que ellos se fueran más hacia él, prácticamente yo era la mala y para ellos, es que él fue un buen padre pero un mal marido....bueno luego después [parí] a Cristal, porque los médicos dicen que yo tengo el cordón umbilical muy largo y entonces debo estar en control para que no se ahorquen... él quería que tuviéramos hijos y los quería... siempre estuvo pendiente de ellos, lo único era que me decía que no me viera con doctores que me viera con doctoras, pero yo no le hacía caso, el que estuviera ahí cuando yo fuera....de hecho el día de uno de los partos, un médico me hizo el tacto delante de él y cuando salimos me dijo “claro piazó’e puta porque te dejaste meter el dedo con el doctor”, yo no me le quedaba callada, yo también le dije “sí piazó’ e perro tu me vas a sacar el muchacho, acaso tú eres médico?”, “yo me atiendo con quien sea así sea un marciano quien esté atendiendo. Siempre me decía cosas así... y [siempre] terminábamos discutiendo, insultándonos, porque tampoco me dejaba, es que yo también le contestaba, yo no me quedaba callada.... yo recuerdo que cuando nos separamos la primera vez cuando me hizo lo de las

quemaduras, ya en noviembre yo tenía la plata de los niños y el niño Jesús para los estrenos de diciembre igual para los útiles escolares, la comida, todo, él me lo mandaba con su mamá, es que [al menos] cuando vivía conmigo trabajaba, ahora no sé, pero siempre trabajó como herrero, sí, él proveía el sustento, en eso, sí él era muy responsable.

Yo estando embarazada de Cristal mi segunda hija, él era muy meloso y posesivo conmigo, le gustaba que yo estuviera siempre a su lado....pero cambió de repente, él estaba trabajando en un bowling y él tuvo una relación con una muchacha que nunca conocí...yo se la descubrí y averigüé que estaba embarazada de él, él le decía que no vivía conmigo, le reclamé y me dijo que era mentira y renunció al trabajo, no sé qué pasó con eso, pero sabiendo cómo quiere a sus hijos, pienso que también ha visto [ha atendido] a ese niño. [entre nosotros] siempre hubo problemas porque yo no soy muy activa [sexualmente], a veces pasaba hasta un mes sin tener relaciones con él, entonces me reclamaba y él decía que por eso era que los hombres buscaban mujeres en la calle....yo le decía que era que yo no quería, que no me gustaba, menos mal que no me obligaba, es que yo fíjese, ahorita yo tengo casi 4 años sin tener relaciones y usted cree que me dan ganas de tener relaciones con otro hombre? Para nada, para nada (...) bueno al principio más o menos, lo pasábamos bien, pero yo creo que siempre he sido así, pero luego no quería nada.

Aunque a él no le gustaba, [mi relación con los vecinos era] demasiado buena con todos, entonces yo hablaba con ellos cuando él no estaba, hasta a mi mejor amiga la tuve que dejar de tratar porque él me lo prohibió. Él no trataba a nadie, él no se lleva bien con nadie.

Nunca salíamos con amigos, sólo con su familia y su papá, mamá y su hermano... una vez fuimos a casa de una prima al frente de la casa, entonces su tío me invitó a bailar y yo no quería, la mamá de él prácticamente me obligó entonces bailé y él se molestó y se fue a acostar bravo. Porque él era muy antisocial, aunque ellos [sus padres] no sabían que él me maltrataba físicamente, porque en esa época sólo me maltrataba verbalmente, porque fue a lo último fue que me maltrato físicamente, no me pegó hasta el día que me quemó él, a pesar de que me quemó delante de su hijo.

A veces salíamos al parque y a los partidos de beisbol, yo siempre con los niños, él nunca salía con nosotros...eso sí que siempre tenía que llegar a la casa antes de las seis de la tarde. Si no ya era motivo de peleas y de agresiones verbales, él nunca me pegaba hasta lo que me hizo (...) es que él no me agredía físicamente siempre y mucho menos en público, claro

siempre las agresiones eran verbales, físicamente [fueron] sólo 2 o 3 veces, la primera vez fue porque yo fui a una fiesta en casa de mi hermana por el cumpleaños de mi sobrina y yo llevé a los niños, pero en vez de venirme antes de las 6 que era la hora que yo debía llegar porque él me puso esa hora para llegar, entonces llegué a las 8 de la noche y bueno me agarró y me dio golpes hasta que se cansó... yo nunca había pasado por algo como esto, él me agredió físicamente sólo 2 veces cuando vivíamos juntos, siempre me agredía verbal y psicológicamente, pero no me daba golpes, y después hace 7 meses cuando ya no vivíamos (...) con la segunda agresión fue por la que yo lo dejé y lo denuncié, fue cuando me echó tiner en el cabello y me prendió fuego, además de que me quemó el cabello también me quemó brazos, manos y el cuello, allí lo dejé y lo denuncié, pero como yo no fui más a las audiencias lo dejaron libre y fue cuando hace 7 meses yo estaba en una panadería comprando una malta y él llegó y me agarró por el cuello, me quitó el celular y lo batió contra el suelo, después me quitó la botella de malta y me dio un botellazo en la oreja, yo quedé aturdida y me desmayé, no supe más de mí hasta que desperté en el hospital, me agarraron 10 puntos y bueno ahí con mi familia pusimos la denuncia en la PTJ y luego fui a la Fiscalía, ellos contactaron con INAMUJER, y así fue que llegué aquí a La Casa. Él anda suelto, se la pasa llamando a mi casa y a mi familia amenazando y diciendo que me va a matar, él está solicitado porque cuando me agredió ya estaba bajo régimen de presentación, anda en Maracaibo y en Caracas, porque cuando llama salen los números entonces yo le digo a la PTJ cómo es eso que ustedes no lo agarran?, es fácil si ellos quisieran agarrarlo, pero me dicen que están trabajando en eso...pero yo estoy pendiente de llamar y ver cómo van las cosas.... él nunca agredió a los niños, él más bien los defendía de mí, porque yo les pegaba y los castigaba, reconozco soy muy dura con ellos...(.) aunque he mejorado mucho, aquí me han ayudado a tenerles paciencia y a comprenderlos y ser tolerante con ellos... yo digo que él lo hizo por un impulso, una locura, no sé, porque para hacerme algo delante ellos porque yo sé que él quiere a sus hijos.

Él cree que yo soy su posesión, [ahora] siempre anda pendiente de mí, yo lo busco por facebook y sale solo, si estuviera [con una pareja] ya tuviera una foto con la mujer, él abrió uno [perfil de facebook], antes no tenía y se la pasa poniendo cosas feas en los comentarios de mis hermanos mayores, amenazas y cosas, buscando problemas; él sabe que si mis hermanos lo ven, lo matan y por eso llamé a la mamá para decirle lo que está haciendo su hijo para que hable con él, le dije “será que yo tengo que dejarme matar por su hijo para que esto se acabe?”, “se la pasa mandando invitaciones al mío y bueno ahí le dije”..... [ella] me dijo que él lo abrió para ver si conseguía a sus hijos....La última vez que él habló con mi mamá le pidió hablar con sus hijos, y mi mamá le dijo que dejara las cosas como están, que no insistiera, que ya tuvo una oportunidad, porque después que me quemó, él seguía viendo a

sus hijos y les daba todo, eso no lo puedo negar, él siempre estuvo pendiente de sus hijos, pero luego me hizo lo del botellazo... entonces él le dijo que no iba a molestar más...mi mamá no me ha dicho más nada, a lo mejor lo hace para no preocuparme...así que no sé si sigue fastidiando...[aunque] yo siempre he dicho que el tendrá que ver a sus hijos algún día, porque fíjate si yo supiera que diciéndole a los niños cosas malas de su papá él va a dejar de ser su papá lo hiciera, qué no le dijera para que no fuera más su papá?, pero yo sé que lo que voy a hacer es hacerle daño a ellos , pero él tiene que pagar lo que me hizo....porque fíjese aquí las cosas no son fáciles, aquí hemos sufrido mucho, aunque hemos encontrado ayuda claro, pero no ha sido fácil, hemos sufrido, y el culpable es él...a lo mejor yo fui la culpable porque no lo hice pagar la primera vez...él no se los va a llevar, eso lo sé pero tendrá que reconocer que es el culpable de todo esto y pagar por lo que hizo.

Yo me siento aquí espectacular [la Casa de Abrigo], feliz. Me siento segura. Aquí tengo todo lo que necesito. Hasta trabajo tengo porque estoy trabajando en la fábrica de galletas que está aquí al lado (...) sentí que era el comienzo de una nueva vida para mí y mis hijos...El apoyo que recibo como te digo es de todo, lo que necesito yo y mis hijos también....aquí nos dan ayuda psicológica, información legal, actividades de todo tipo para nosotras y los niños...Al principio claro fue difícil, yo no hablaba casi, ahora es que soy más abierta, y no me integraba, me la pasaba en el cuarto con mis hijos, hacía algo aquí abajo y ya, me iba con ellos, los sobreprotegía mucho, pero yo me adapto rápido y como yo me llevo bien con todo el mundo... claro, llegar a un lugar que uno no conoce, con gente que uno nunca ha visto, que tienen cada una un carácter distinto y bueno, pero poco a poco me adapté porque ya con salir de allá donde vivía con el miedo que sentía que él no viniera otra vez y me hiciera daño....Mi familia, me hace mucha falta, aunque aquí estoy bien, tengo a mis hijos... pero me hace falta mi hermana, la mayor que fue la que me crió casi, [ella está] allá en Maracay, yo la veo todos los fines de semana porque voy para allá todas las semanas y me regreso el domingo...también me hacen falta mis amigos y amigas de la calle donde vivía ...la casa de mi hermana.

A los niños al principio les costó porque no tenían la libertad que tenían en su casa y en la de mi familia, sobre todo el mayor de 10 años se puso rebelde conmigo, se ponía bravo y me decía que se quería ir, yo le explicaba el por qué estábamos aquí, le decía que él sabía lo que su papá me hizo, porque él vio cuando su papá me quemó con tiner, vio todo...creo que a quien más le costó adaptarse fue a él, fíjese que hasta una vez intentó escaparse de la Casa, se subió por esas paredes [4 o 5 metros de altura], y ¡qué miedo me dio! porque eso tiene electricidad , y bueno luego de la ayuda psicológica y de hablarle y explicarle fue que él se adaptó (...) ellos están

estudiando desde el año escolar pasado, y este año lo empiezan el primero de octubre, La Casa consiguió los cupos cerca de aquí, por donde está la Quinta Anauco. El mayor estudia sexto grado, la niña primer grado y la de 3 años está en maternal, el mayor jugaba béisbol, yo lo llevaba y lo traía. El es muy bueno jugando, es zurdo y es pitcher, pero no le gusta mucho [el beisbol, yo sé que lo hace porque a mí me gusta, y bueno como hizo muchos amiguitos en el equipo, entonces eso le gusta, pero creo que a él le gusta más es el futbol (...)] la hembra de 6 años cuando comenzó a ir a la escuela en abril no quiso escribir más (...) ella escribía allá normal,[la escuela donde vivían] pero no sé lo que le pasó, la maestra me llamó y me dijo que la niña no escribía nada, entonces entre la psicóloga de aquí con la terapia y la maestra y yo le hablamos y volvió a la normalidad...yo aquí los llevo en la mañana antes de entrar a la fábrica de galletas y luego voy a buscarlos y los traigo para acá y se quedan aquí hasta que yo llego a las 4:30, antes igual yo los llevaba en la mañana antes de irme al trabajo a las 7 de la mañana y luego los pasaba buscando y los llevaba a la casa y me quedaba con ellos toda la tarde. Después les puse transporte de ida pero yo los pasaba buscando... porque yo siempre he trabajado, antes trabajaba con mi hermana en una fundación que ella tiene... es como un geriátrico, cuidando viejitos, entonces yo la ayudaba mediodía y después trabajé en un restaurant como ayudante de cocina. Yo nunca viví algo así, pero yo siempre he contado con la ayuda de mi familia. Siempre mi familia me ha ayudado, mis hermanos, mi mamá, mi papá, mis tíos, todos siempre me han apoyado (...) yo asistía a una iglesia cristiana, ahora cuando voy para allá los fines de semana, también voy...allí me siento bien, en paz, relajada, siento que nada me va a pasar allí. Mi hermana fue la que me llevó para allá, ella siempre me nombraba y contaba lo que me estaba pasando y hacían oraciones para que Dios me ayudara y cuando yo fui por primera vez ya todos me conocían, cuando llegué me abrazaron y me decían que ya me conocían porque mi hermana hablaba mucho de mí...y que tenía que estar contenta porque tenía una hermana me quería mucho.

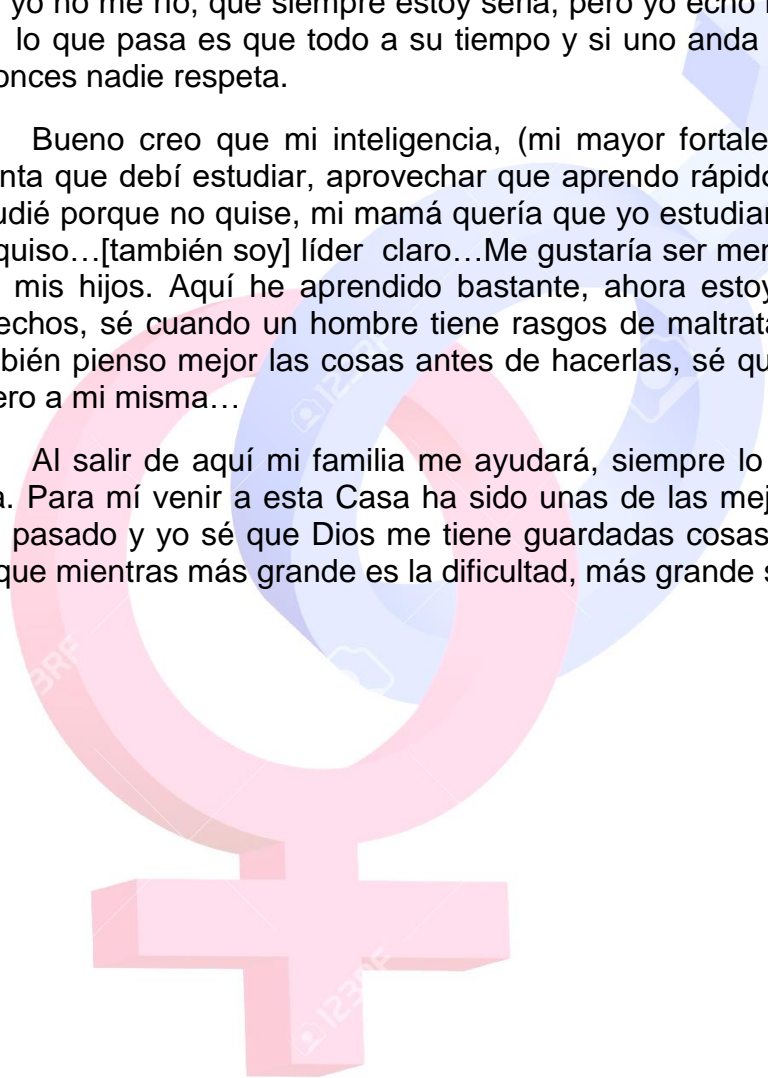
[cuando egrese de la Casa de Abrigo] voy a Trabajar y estudiar. Ahorita en octubre voy a empezar a estudiar bachillerato, por aquí mismo en un liceo y aquí he hecho varios cursos. Ahorita estoy trabajando en la fábrica de galletas y me pagan y abrí una cuenta y todo lo ahorro allí. Ellos me dicen que luego que salga de aquí lo más seguro es que me dejen fija. Es que yo soy muy trabajadora y también inteligente, me explican algo y aprendo rápido. No me gusta estar sin hacer nada. Al principio cuando salga de aquí iré a casa de mi familia, pero yo lo que más deseo es tener una casa en otra ciudad, donde él no sepa nada de mí, porque allí en la casa de mi familia siempre voy a estar con el miedo de que llegue un día y me lo encuentre y me haga algo ...ya no encuentro a donde ir a llenar planilla y solicitar audiencias para hablar y explicarles mi caso, pero nada, yo quisiera aunque fuera una casa para cuidarla hasta que me llegue la mía, no sé, firmaré

cualquier cosa para que vean que yo no quiero quitársela, sólo necesito una casa para empezar otra vez mi vida

Bueno podría decir que soy inteligente...soy fuerte y líder de grupo [mis fortalezas]. Eso me he dado cuenta, fíjese que aquí hasta me dejan encargada en las noches, porque saben que yo soy responsable y me gustan las cosas bien hechas, no permito bochinches ni nada de eso, por ahí dicen que yo no me río, que siempre estoy seria, pero yo echo broma y juego y me río, lo que pasa es que todo a su tiempo y si uno anda con risitas y relajos entonces nadie respeta.

Bueno creo que mi inteligencia, (mi mayor fortaleza) ahora me doy cuenta que debí estudiar, aprovechar que aprendo rápido las cosas... yo no estudié porque no quise, mi mamá quería que yo estudiara pero fui yo la que no quiso...[también soy] líder claro...Me gustaría ser menos dura, conmigo y con mis hijos. Aquí he aprendido bastante, ahora estoy informada de mis derechos, sé cuando un hombre tiene rasgos de maltratador, sé que hacer, también pienso mejor las cosas antes de hacerlas, sé que valgo mucho, me quiero a mi misma...

Al salir de aquí mi familia me ayudará, siempre lo han hecho, toda la vida. Para mí venir a esta Casa ha sido unas de las mejores cosas que me han pasado y yo sé que Dios me tiene guardadas cosas buenas y grandes, porque mientras más grande es la dificultad, más grande será la bendición.



Yamileth es una mujer de 32 años, criada en el hogar de la abuela materna con dos hermanos y varios primos. Aunque conoció a su padre, la relación con él siempre fue distante y escasa. Las primeras experiencias de violencia las experimenta en la niñez y adolescencia de parte de la abuela y la madre, razón ésta por la que a los dieciocho años huye de los malos tratos y se va a vivir con una tía materna donde es violentada sexualmente por un primo hermano de quien se embaraza y pare una hija. Posteriormente huye de allí para evitar que continúen los requerimientos sexuales del primo. Vive una etapa difícil en la calle, donde subsiste con la ayuda de algunas personas, siendo en esta etapa que conoce al que será su pareja por catorce años y con quien procreará cuatro hijos. Él le ofrece ayuda sin condiciones y le manifiesta afecto y atenciones, razones que la llevan a aceptarlo como marido. Recibió maltrato físico por parte de su pareja durante el tiempo que vivieron juntos, también hacia los hijos por parte de él.

Al momento de realizar las entrevistas tiene tres meses en la Casa de Abrigo, está pautado su egreso en tres meses, se irá a Colombia, su país de origen a rehacer su vida, tiene muy claro que no volverá a permitir que ningún hombre la maltrate. De cara al futuro demuestra optimismo.

De parte de mamá tengo dos hermanos y de parte de papá somos cinco hermanos, apenas conozco dos...mis hermanos de mamá se criaron conmigo, yo soy hija única de papá y mamá, [mis padres] se separaron cuando ella estaba embarazada de mí, siempre viví con mi mamá, mis hermanos y mis dos abuelos maternos...mi mamá y mi abuela eran muy duras, sobre todo mi abuela era muy regañona y estricta, mi abuelo no, él nunca me pegó ni nada, mi abuela sí ella era la que tenía los pantalones en la casa...[yo] era rebelde, y mi mamá se dejaba llevar de todo lo que mi abuela le decía, hubo mucho maltrato de ella hacia mí, mi abuelo nunca me tocó ni me pegó, [el maltrato] era sólo conmigo ... porque nosotras éramos tres nietas, dos eran hijas de una tía mía y yo, y ella era siempre conmigo [mi abuela], mis hermanos no... porque mi mamá hacía lo que ella decía, ella era la que mandaba, lo que mi abuela decía era ley, en cambio mi abuelo no, era como pasivo, con decirte que yo nunca vi a mi abuelo peleando, mi abuela discutía con él y él lo único que le decía era “esta vergaja mujer”, era lo único que él le contestaba, era un hombre pasivo, era tranquilo, ellos murieron ya, mi abuelo murió primero y a los cinco años más o menos murió mi abuela, murieron de 72 años, ya yo me había ido de la casa, ya yo vivía con el papá de mis hijos y vivía aquí en Caracas.... yo nunca tuve roce con él [mi papá], sí lo conozco, pero nunca tuve algo sentimental o de cariño con él, decir que yo lo quiero porque es mi papá, no, sé que es mi papá, y como un papá, como una persona mayor merece respeto, pero más nada, porque nunca lo tuve a mi lado. Con mi mamá [ha mejorado la relación], yo digo que ojalá que como me trata ahora me hubiera tratado así antes, cuando yo era pequeña, una niña, ahora es diferente, me habla con amor, me apoya...eso sí, yo con mi mamá no tengo quejas, yo puedo tener mil tropezones pero siempre ella me ayuda a levantarme...es que yo cuando era pequeña me iba de la casa, me puse rebelde, me perdía, yo no sé, me sentaba por ahí, yo vivía como en las nubes, me sentaba en cualquier parte, a veces [pasaba días fuera], yo me quedaba en la calle, no pensaba en hombres ni nada de eso, yo me iba como para salir del ambiente, para alejarme, no era para estar con hombres ni nada, es que no había una paz en mi casa, porque cuando uno se siente bien en una parte no sale de ahí.... Y yo me sentía mal y buscaba para irme, por eso yo digo que mi papá nunca será un ser especial para mí...una vez yo me fui para la casa de un tío, hermano de él y recuerdo que yo estaba en el cuarto cuando él llegó de Medellín y la esposa de mi tío le dijo: “Yamileth está aquí”, a ver si tú te la llevas porque se fue de su casa, y sabe lo que él le contestó?, “no, yo no me voy a arriesgar a que me eche a perder mi matrimonio”, quiere decir que le importó más su relación que su hija, esas palabras yo no las olvidó, me marcaron y ese mismo día se fue. Esas palabras yo no las olvido, no le tengo rencor, pero siento que fue muy cruel.

Nos conocimos por casualidad [al papá de mis hijos], yo en ese entonces estaba embarazada de mi primera hija, porque yo tengo una hija mayor, que tuve de un primo (...) yo vivía en Cartagena en casa de mi tía y el hijo de ella cuando yo estaba durmiendo venía y como tenía llave de mi cuarto entraba y prácticamente me obligaba, es que él era muy grande y tenía mucha fuerza, yo no quería tener nada con él, me tomaba por la fuerza hasta que quedé embarazada y mi tía se enteró y me echó a la calle, yo dormía en la calle, y comía cualquier cosa por ahí y hubo una señora que me dio alojamiento en su casa y me daba el poquito de comida, yo le agradezco toda la vida, [yo tenía de embarazo] como 2 o 3 meses que fue cuando se enteraron (...) cuando tenía como 7 meses, fui al mercado a buscar a un primo mío y justamente fui al puesto de él, [del papá de mis hijos] a preguntarle dónde quedaba el puesto del primo mío, como todos se conocen ahí, entonces le pregunté a él y empezamos a conversar, me preguntó quién era yo y eso, entonces una amiga de mi tía que estaba ahí le dijo [a mi tía] que yo estaba en el mercado y mi tía le dijo que no me dejara ir y me fue a buscar y me recogió, me fui de nuevo a su casa, yo tenía 8 meses de embarazo, y entonces yo parí y el papá de mi hija quería seguir haciendo lo mismo que hacía conmigo antes y yo no acepté, entonces volví a irme de esa casa porque no quería que volviera a ocurrir lo mismo, dormí dos días en una residencia...entonces agarré a mi hija y me fui a la calle, fui al mercado a saludarlo a él [al padre de mis hijos] y fui al puesto donde él trabajaba y le conté lo que me estaba pasando y me dijo que esa noche no iba a dormir en una residencia sino en su casa, primero me preguntó si quería ir a una residencia o a su casa, como yo no tenía para donde ir, bueno entonces me fui con él para su casa, nos sentamos a hablar, y él me dijo que me iba a ayudar, que él no me iba a obligar a nada, y todas las noches me llevaba ropita, porque yo no me llevé nada, [la niña] se la dejé a la abuela, a mi tía pues, y él fue muy cariñoso conmigo y le fui agarrando cariño y me fui enamorando de él. Él [el papá de mis hijos] fue ese año a conocer a mi hija el día de su cumpleaños y le llevamos un regalo (...) luego quedé embarazada del otro niño, el que está en Colombia porque yo tengo otro hijo en Colombia que tiene 13 años, él nació allá, porque yo viví allá con él, yo viví con él tres años en Colombia, entonces él se volvió a venir para acá y me mandó a buscar, tenemos 14 años juntos, yo tenía 19 años cuando empecé con él...y [la niña] se quedó con su abuela, y mi otro hijo se quedó con mi mamá (...) ella sabe [mi hija] que yo soy su mamá y cuando puedo la llamo y hablo con ella [el maltrato] al principio no, pero hubo un episodio que sucedió y de allí en adelante comenzaron las agresiones, pero yo nunca lo vi [me di cuenta de ello] pero no sé que me pasó (...) yo tuve muchas oportunidades, pero no las aproveché, porque cuando yo me fui [después] del coma con mi mamá [porque] yo tuve una pérdida... y cuando yo fui para la regadera, con los pies descalzos, sentí un fuerte dolor de cabeza que no se me quitaba y se me complicó el dolor de cabeza y me desmayé del dolor de cabeza y de ahí no supe más nada,

me llevaron al hospital. Los médicos no me daban esperanza de vida, ellos decían que si yo volvía no iba a quedar normal, iba a quedar con algún defecto pero gracias a Dios, al principio cojeaba de una pierna pero ya después se me fue calmando hasta que comencé a caminar normal. [después de esto] nadie quería que yo me viniera para acá con él nuevamente, y yo por encima de mi familia...hasta la mamá de él me decía que no me viniera con él porque ella sabía quién era su hijo y yo con todo lo que me dijeron, no me importó y otra vez me vine....[ya tenía dos hijos con él] los dos más grandes y aquí tuve el otro, entonces no me importó nada sabiendo que las consecuencias iban a ser peores, porque a veces uno dice no, va a cambiar, va a cambiar pero cuando yo vine era peor, porque tomaba más no sé si fue por el tiempo en que estuvo sin mí que tomaba más, no sé si el tiempo en que duró solo sin mí esos meses se perdió más y cayó más en el vicio, porque antes de yo irme para Colombia no te voy a decir que no tomaba pero no así como tomaba ahorita, se profundizó.

[es que] Al comienzo de la relación todo iba bien, normal, aunque había detallitos que yo pude notar y no lo hice, por ejemplo el día que cumplió dos años mi hija, que yo le dije que iba a llevarle un regalo y me puso hora, me dijo “vas a tal hora y vienes enseguida”, eran detalles que yo no me di cuenta...[él tuvo otras relaciones], cuando estábamos en Colombia, porque muchas veces yo fui al sitio de trabajo de él y lo conseguía con otras mujeres hasta con ellas sentadas en las piernas y le reclamaba y me decía que eran primas, yo le decía que si las primas se sentaban en las piernas de los primos, otro día cuando yo estaba recién con él, una mujer tiraba piedras a la casa para que él saliera, cuando salió [el papá de mis hijos] ella lo agarró por el cuello y le preguntaba quién era yo, le pregunté a él qué pasaba y me dijo que era una novia de su hermano que le estaba preguntando algo, siempre me decía un cuento....eso fue aquí en Turumo y como yo siempre estaba en la casa, nunca me enteré (...) Cuando nace el primer hijo [estuvo] un poco lejano, pero él siempre fue lejano con los dos primeros...con los otros dos sí fue más pegado, se pegó más fue con el último, llegaba y jugaba con él...en cambio con los otros dos no era así...[hubo cambios en él], porque uno añora que esa persona llegue y quiere que el tiempo pase rápido para que él regrese y después ya uno no quiere que llegue, quiere que el día sea eterno para que no llegue porque uno no sabe con qué va a venir. Al principio siempre me llevaba algo y me besaba cuando llegaba y últimamente no había nada de eso, [yo] quería que no llegara la tarde para que [él] no llegara (...) al principio yo quería que las horas pasaran rápido para que él viniera, ya último yo calculaba que él venía, me decía [a sí misma]: con qué va venir hoy?, era una zozobra, él antes llegaba y entraba y me daba un beso y ya último ya no lo hacía, reventaba la puerta (de la casa] con cualquier cosa la agarraba, con los niños, él siempre les pegaba, cualquier cosita que ellos

hacían él les pegaba y a veces la mayoría de las peleas mías con él era por eso, porque yo veía que él les pegaba y a mí me daba rabia, entonces como yo iba a la defensa de ellos entonces él también me pegaba a mí [por] con cualquier detalle, no había una buena vida con él.

(...) Aunque cuando yo estuve en coma...quedaron solos los niños con el padre y una tía, entonces él se llevó a mis niños con la anterior pareja, con otra familia que él tuvo [los hijos] ya son grandes, son grandes y tienen hijos porque él es mayor que yo, tiene 52...la hija mayor de él tiene la edad mía....[él] me lleva casi 20 años (...) cuando estuve hospitalizada durante dos meses [me cuidaban] el papá de mis hijos y mi tía, [el papá de mis hijos] él hasta dormía allá, en terapia intensiva no dejan a nadie, pero él se quedaba afuera...afuera allí esperándome, eso hace cuatro años, eso fue en el 2008...él siempre respondía en todo por mi casa, el es buhonero, él es el que trae la plata para la casa...mi tía siempre me ha ayudado, ahorita que yo estoy aquí, tuve un encuentro con ella, ella siempre me ha ayudado y la vecina me llamó, pero aquí no dejan que uno hable con los familiares.

(...) él nunca prácticamente estaba en la casa, el se iba en la mañana y regresaba era en la noche, y los domingos que estaba en la casa, lo iban a buscar, los amigos, los vecinos y se iba "pa'riba" a tomar y no se quedaba con nosotros ni decía vamos a salir un momento, a veces yo le decía: "vamos para el parque", y me decía: "no, vete tú con ellos, [con los niños] que yo te espero aquí", y cuando venía yo del parque lo encontraba bien "echa'o" a perder [borracho] ... los fines de semana a veces yo salía con ellos, a pasear, los llevaba al parque, porque el papá nunca participaba, salíamos a pasear, a un parque (...) A veces iba con nosotros una vecina que yo tenía que era con la que yo más compartía, cuando íbamos a llevar a los niños al parque iba con ella (...) nunca nos reuníamos con vecinos, el no permitía...en celebraciones a veces yo compartía con algunos vecinos era escondido, cuando él llegara ya yo estaba en la casa para que él no se diera cuenta...yo no tenía trato con casi nadie, él no me lo permitía, él tiene amigos y amigas y va a fiestas y comparte con ellos. Porque yo no salía a la calle con él, por ejemplo usted era amiga de él o familia de él y tenía una reunión en su casa y usted le decía tráigase a su familia y comparta con ella aquí, pues ese día se molestaba, se vestía, se ponía rabioso y se iba solo, él no me llevaba a ninguna parte, yo encerrada ahí todo el tiempo con los muchachos (...) Me imagino que escuchaban [los vecinos], porque casi siempre [las peleas] eran con la casa cerrada, pero imagino que escuchaban las agresiones tanto físicas como verbales...bueno fíjese que ahorita que nació el último niño, porque como él es más claro que los otros, ya la gente empezaba a decirle: "ay qué raro..." y ya por ahí él comenzaba... [aunque] cuando yo estaba embarazada el me respetó mucho, [en la intimidad] si yo le decía que no quería no insistía, pero

después de los embarazos se ponía bravo cuando yo no quería y me insultaba y me decía que yo tenía a otro, cuando le decía que estaba cansada que no quería, él me decía que cansada de qué? si yo no trabajaba no podía estar cansada, a veces me despertaba en la madrugada, no me respetaba el sueño, me despertaba para hacerlo, entonces yo me molestaba y le decía que respetara mi sueño porque yo respetaba el de él (...) antes sí, yo siempre quería, pero luego con las obligaciones diarias y además con lo mal que me trataba qué ganas iba a tener yo?...además es que yo pensaba que los niños se darían cuenta, yo a veces quería pero, cuando volteaba veía a los niños y pensaba que ellos se despertarían y nos iban a ver y se me quitaban las ganas, yo se lo decía a él y él decía que no, que ellos estaban dormidos... no me gustaba eso, porque pienso que ellos nos pueden estar viendo esas cosas, yo le decía a él que cuando ellos se fueran para el colegio, como él se iba tarde al trabajo, pero él no entendía y eso también era motivo de peleas....porque fíjese si aquí está el cuarto de usted y los hijos están durmiendo al frente, cómo va a ser uno eso ahí?...yo pienso que si uno se pone a hacer esas cosas delante de los niños, es criar mentes enfermas, no sé, que vayan a violar niñas por ahí, no eso no me gusta, me da vergüenza con mi hijos....a veces me lo hacía obligada [el sexo] y yo lloraba y lo dejaba que terminara su cosa ahí y hasta lo mordía de la rabia.

[yo] asistía al Salón del Reino de los testigos de Jehová (...) [allí] me siento [a] bien, una paz, algo chévere, algo que me desconecta de los problemas, y la gente es chévere, muy amable, servicial, [allí me conducía el estudio] una muchacha muy chévere, también, muy amiga, ella ha llamado a mi tía para preguntarle, porque aquí no puede llamar, entonces ella habla con mi tía para que le diga cómo va todo... yo iba los domingos pero son dos días a la semana, es miércoles y domingos, pero yo los miércoles no iba porque es a las 6 y a esa hora no podía, porque a esa hora llegaba él y como no me encontraba en la casa era un problema...por eso iba los domingos, con los niños siempre iba con ellos...yo tenía más de dos años [asistiendo al Salón del Reino] porque yo he ido a 3 cenas de conmemoración, allí tengo [amig@s]. Ese día del sábado él llegó a la casa muy furioso porque yo le había comprado una nevera a la tía mía y él no gustaba de la tía mía y él no quería que yo le hablara a la tía mía, entonces como yo le compré la nevera, y él se enteró, me formó un lío y me maltrató y me dijo que me iba a matar a mí, iba a matar a mis dos niños grandes y se iba a llevar al bebé y eso fue (...) Entonces, como le dije yo fui al Salón del Reino, le metí ropa al bebé y salí para el Salón del Reino, de ahí del Salón del Reino me fui hasta hoy, no volví a la casa... él no me quería dejar salir para que yo fuera y yo le dije: sí voy para el salón del reino, te guste o no....yo sí voy porque tú ahorita te pones a tomar y yo no voy a estar viéndote tus borracheras, y yo vine y agarré a los muchachos, le metí ropa al bebé y salí para el Salón del Reino, de ahí del Salón del Reino me fui

hasta hoy, no volví a la casa...hablé con las hermanas, entonces me dijeron que no fuera más para allá, que no regresara para allá porque lo podía hacer, que buscara ayuda, que ellas iban a estar pendientes, pero que no regresara al barrio....ese domingo entonces yo llamé a una prima mía para dormir allá, le comenté lo que me había pasado y el lunes fui a poner la denuncia, en atención a los niños y luego a la atención a la mujer, de Miranda o Alcaldía de Sucre...donde queda la Megatienda en Petare, de ahí me mandaron a poner la denuncia en Polisucre, fui a poner la denuncia, llevé lo que me dieron de los niños [documentos LOPNA] y contactaron aquí, y como era tarde no pude ingresar ese lunes, entonces fui con una patrulla a buscar algo de ropa a la casa, porque llevaba dos días con la misma ropa y los niños, corriendo aquí y corriendo allá, fueron dos oficiales conmigo a sacar algo de ropa, menos mal que me escoltaron porque estaba armado, la policía no se lo llevó porque fue astuto, cuando se asomó y vio que estaba acompañada por la policía, le pasó el arma a otro vecino por la ventana y los policías volvieron la casa patas arriba buscando el arma y no encontraron el arma porque ya él la había pasado a otro vecino (...) se la vio el niño, el hijo mío el más grande, entonces me iban a meter en problemas a mí porque la policía dijo: como nosotros encontremos el arma usted también va presa, porque ellos dijeron que yo tenía que decir que él tenía un arma para ellos ir preparados, yo les dije: no, pero yo no sabía porque yo llevo días fuera de la casa, yo no sé qué cosa hizo él en el momento que yo no estaba, si la buscó, si la prestaron, la consiguió, la compró, no sé porque eso fue cuando yo estaba fuera de la casa, alomejor la buscó para cuando yo llegara matarme, no sé, pero él la sacó y ellos buscaron en toda la casa y sí la tenía porque la vecina dijo que él la noche del domingo hizo unos disparos y la amenazó y le dijo que la iba a matar porque ella era la culpable de que yo me hubiera ido de la casa y [la policía] no le consiguió el arma, por eso no se lo llevaron .

[Me siento] bien, [en la Casa de Abrigo], bueno al principio uno se siente raro, porque uno tiene otras costumbres, y viene de un ambiente diferente del que se va a encontrar aquí, y después con el tiempo poco a poco uno se va adaptando, al principio uno hasta se quiere ir y todo, ya después uno tiene que ver primero que uno no está aquí por gusto, sino que está aquí por algo que es necesario, por uno y por sus hijos, porque bueno porque las veces que uno se siente decaído, que uno quiere irse, en ese momento uno encuentra a esa persona quien la orienta a uno y la hace entender que la solución no es ir otra vez a la parte de donde uno vino, en ese sentido siento, resguardo, mucho apoyo. Bueno, hay normas que hay que cumplir, no es difícil [cumplir con las normas] porque son cosas que igualito uno las hace en la casa, uno sabía que tenía que hacerlas como mantener el espacio limpio, como es algo que uno en su casa también lo hacía, para mí no ha sido difícil porque es algo que uno hacía en su casa. Ya lo más difícil podría ser la convivencia con las compañeras, a veces

porque algunas tienen unas actitudes, pero sobre las normas para mí no ha sido difícil, difícil ha sido compartir con otras personas que uno, que tienen caracteres diferentes a uno, unos más sensibles, unas más agresivas, y son cosas que a uno le cambia la vida, y bueno, hay que conocer todo tipo de personas para saber vivir y tener precauciones para cuando uno esté en la calle pues (...) yo lo domino [la adaptación] porque yo soy de muy poco hablar, de estar involucrada con las personas, entonces en ese aspecto, sí, sí lo he podido, porque no soy de estar metida ahí todo el tiempo, entonces, salgo más por los niños porque siempre están metidos en todas partes, pero por la parte mía no... aunque [siento nostalgia] por la perrita, yo tenía una perrita...ella está en la casa, con el papá de mis hijos. Bueno a ellos [los hijos] sí se les ha hecho muy difícil, [estar aquí] porque ellos a veces me dicen que se quieren ir, que están aburridos de estar aquí, yo le digo que bueno hay que tener paciencia, que ellos no van a estar toda la vida aquí, que eso es algo que pasa, y que el tiempo pasa y que nos tenemos que ir también...me preguntan por qué dejé a su papá, yo les explico lo que sucedió porque de todas maneras ellos saben qué era lo que pasaba con su papá, porque ellos veían todo...yo les digo "ustedes saben lo que hacía su papá" (...), estaban estudiando, pero interrumpieron los estudios cuando me vine para acá, ellos iban solos al colegio porque quedaba cerca, en la otra cuadra, el otro cerro Turumo es todo cerro, (...) y aquí no pudieron hacer nada para que no perdieran el año escolar porque la institución donde estaban no estaba registrada en el Ministerio de Educación, la profesora de aquí fue a buscar los papeles para inscribirlos y cuando buscó los datos de la escuela no estaba registrada y eso les afectó, así que ese es otro problema que tengo....el nuevo año escolar sí van a estudiar, [los niños] tienen 11, 9 años y 9 meses, son varones los tres.

Soy muy sensible, [mis fortalezas] me considero una persona muy honesta, porque cuando yo tengo una amistad yo la valoro y si puedo servirle la ayuda sin pedir nada a cambio. Soy muy buena cocinera (...) debo tener [otras cualidades], pero tantos años viviendo con una sola persona que no me dejaba hacer nada, debo tener cosas para emprender por mí misma, me gustaría ser más dura, menos sensible. Todavía no sé, porque fueron tantos años haciendo lo mismo....que no sé me gustaría hacer cosas para ver si soy más capaz, porque así como tuve la capacidad de salir del hueco donde estaba metida, creo que puedo ser capaz de otras cosas más, más adelante, que se me presenten tanto buenas como malas, si enfrenté este problema de tantos años, ahora he practicado otras cosas, y puedo enfrentar otras cosas. [Los cambios se deben] A lo que he vivido, a lo que estoy viviendo, porque se puede decir que estoy viviendo una vida nueva, he visto otras cosas, he practicado otras cosas que no hacía antes por miedo, porque mi pareja me dijera que no hiciera, no lo hagas porque no me da la gana, ahorita no porque no tengo a nadie que me diga no lo hagas... aunque yo siento que siempre estaba sola, mi compañía eran mis

hijos, tenía pareja pero vivía sola... porque él se iba en la mañana y regresaba en la noche y a veces tomado nada más a dormir y otra vez la misma rutina...y a veces yo me ponía a llorar en la casa, yo veía a las mujeres con sus parejas que salían a pasear con sus hijos...yo salía con los míos y veía que se agarraban de la mano [las parejas] y yo con ellos sola, entonces me decía: yo tengo pareja y como que no tuviera...el afecto, la compañía, eso no existía....me sentía sola...los domingos él se iba para arriba a tomar y yo allá en la últimamente, ¡mire es que las cosas cambian!...

Yo me voy a Colombia, [al egresar de la Casa de Abrigo], mis padres están allá. Mi papá está en Medellín y mi mamá está en Córdoba, ellos están al tanto...ellos me llaman....yo no me he ido porque tengo muchas cosas que arreglar. Ya ellos saben todo y hasta trabajo tengo ya, pero todavía tengo cosas que arreglar, los niños él nunca los presentó, aquí es que yo he ido a la Maternidad Concepción Palacios donde nació el último y le saqué la partida de nacimiento, *ya te las dieron?* sí porque allí hay una oficina de la LOPNA [Consejo de Protección Niño, Niña y Adolescente], entonces la muchacha me hizo un informe entonces con esa hoja fui a sacarla, y me ligué [las trompas] aquí me hicieron la diligencia, el lunes voy a quitarme los puntos, y el martes voy a presentar al niño, al mayor porque ninguno de los dos tiene documentos, porque él nunca se esmeró y nunca lo hizo y le hizo mucho daños a mis hijos por medio de eso...ellos estaban estudiando porque yo al salir del coma yo me fui a con mi mamá a Colombia para recuperarme duré seis meses casi y 7 meses allá, y allá los bauticé y con la partida de bautismo los presenté y con esa partida colombiana es que ellos estaban estudiando aquí....el más pequeño salió presentado, pero esa es la otra parte que se me complica, porque ahora él tiene el apellido de él [del padre] y para irme para Colombia va a ser un proceso por el permiso para sacar al bebé....es que él fue tan descarado y tan cínico que me está denunciando también a mí, porque yo le secuestre a los hijos....él fue ante un juez de paz, entonces para el juez de paz yo soy la mentirosa, y yo soy todo....él me denunció por secuestro, aquí están haciendo todo lo posible...bueno él fue y me denunció por secuestro y el juez según él nunca ha tomado, nunca me pegó, nunca me agredió, yo me fui por loca de la casa...la Trabajadora Social de aquí le dijo al juez: ¿usted cree que una persona que esté bien en su casa, que tenga todo va a salir de su casa sin saber cómo va a estar en la calle?...él también consume drogas y yo no quiero eso para mis hijos, no voy a regresar con él nunca....aunque sí voy a regresar a Venezuela, me gusta estar aquí. Yo quiero estar sola [sin marido], porque para mí los hombres...porque si una persona que viví tantos años con él...porque si una persona que yo le di tanto cariño, prácticamente saliendo de la adolescencia y todos ese poco de años me dio la vida que me dio, entonces una persona que conozca apenas... La casa de Abrigo me ayudará económicamente...yo puede que

sí regrese para Caracas, a mi me fascina vivir aquí, yo le voy a ser sincera a mí me gusta vivir aquí más que en Colombia, allá voy a tener trabajo y estaré por unos dos años más o menos pero me gustaría volver aquí, claro no a vivir con él.



Zurima es una adolescente de 17 años, creció con la madre y cinco hermanas. En sus relatos no declara haber sido víctima de violencia en la familia de origen. La primera relación de pareja la tuvo tempranamente a los quince años, fruto de esta relación tiene una hija de un año y medio. Posteriormente, se va a vivir con un hombre de 31 años a quien conoce poco tiempo antes. Viven juntos por ocho meses, durante los cuales experimenta los episodios de violencia que la llevan a dejar la relación, para lo cual recibe el apoyo de su madre y de instituciones del Estado como el Consejo de Protección del niño, Niña y Adolescente, medio por el cual llega a la Casa de Abrigo.

Al momento de realizar las entrevistas tiene tres meses en la institución de abrigo y presenta un embarazo de seis meses. Se muestra optimista respecto al futuro fuera de la institución, para lo cual contará con la ayuda de su familia. Desea retomar los estudios de bachillerato y a la vez trabajar para continuar su vida con sus dos hijos.

Somos cinco hermanas, yo soy la más pequeña. Yo vivía con mi mamá y mi hija...lo conocí por unos meses y me fui a vivir con él. Él tiene 31 años, viví con él ocho meses. Bueno, él trabajaba cuando estaba conmigo, en una empresa del papá que lo crió. Yo he trabajado, en una frutería, en un puesto de ropas con mi hermana y en una casa alimentaria y aquí hay una fábrica de galletas y nosotras trabajamos, yo trabajo ahí, pero no he ido más por la niña [hija], tiene dos años, la tuve a los 15 años, tiene otro papá, y porque está grande [mi] barriga y no puedo cargar contenedores. Yo trataba sólo con algunos y con su familia...yo tenía mis amigas en la casa de mi mamá, pero yo le decía que me iba a ver con mis amigas y él me decía que para qué? Y como yo no soy muy pegada con mis amigas... Él sí, él trataba a todos los vecinos y tenía sus amigos (...) el 31 [de diciembre] él se iba para su casa y yo me quedaba con mi mamá... [la violencia era] por todo y por nada.... él me decía que yo tenía algo con un primo [de él], en la calle si los hombres me veían, él decía que tenían algo conmigo (...) la familia de él sí me llegó a defender en varias ocasiones: la mamá, los hermanos y las hermanas, él [me agredía] física, verbal y psicológica en la casa y en la calle me pegaba, en casa de amigos también, en cualquier parte... a mí me dijeron que a la mamá de su hija grande también [él] le pegaba y hasta cuando ella estaba embarazada le daba patadas...Claro él traía todo a la casa...cualquier cosa su mamá también nos lo daba y así, pero ahora no sé si trabaja...al principio mi hija vivía conmigo, pero yo le dije a mi mamá que la fuera a buscar.....mi mamá no sabía nada... y ella se la llevó a su casa.

[Llego a la Casa de Abrigo] lo denuncié porque una vez yo me quedé en casa de mi mamá y bueno es que yo no me quería ir [con él] pero él decía que me iba a matar a mi mamá, a mi hija, y vino a buscarme y tocaba las puertas y las ventanas, me llamaba y gritaba, y me pegó, y como mi mamá tiene una amiga que trabaja en la LOPNA [Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente], porque se entera del problema, ella averiguó con su amiga y me llevan a denunciarlo, como soy menor de edad...

Aquí en la Casa me siento segura porque ya no estoy en esa situación de violencia, me siento tranquila, protegida, aquí voy para 4 meses, (...) el apoyo ha sido de muchas partes, apoyo emocional, de salud, sobre todo en la parte legal y en todo lo que necesitemos, en lo personal y en todo lo que necesitemos nos ayudan. A mí en realidad no me costó. Para mí, acostumbrarme... no me cuesta adaptarme a las normas, ni nada de eso, simplemente al momento de ingresar aquí, mi hija no estaba conmigo, yo la dejé con mi mamá, no quería que estuviera aquí pues, y bueno eso era lo único que me costó, aunque todavía, a veces me dan ganas, que me quiero ir, me quiero ir y hablan conmigo y me dicen que todavía no, porque todavía

no estoy preparada todavía, pueden haber cosas que no puedo enfrentar... aunque me hace falta mi mamá, mi hija, mi casa...mi hija está aquí ahorita por vacaciones, [porque yo] le dije a mi mamá que se le lleve porque no quiero que ella pague las consecuencias de lo que yo hice, no es lo mismo que estar con la familia, con sus primos y puede salir y entrar con libertad... allá ella está en su casa, tiene tv , su cuarto y aquí hay normas y no va a hacer lo que quiere, yo la traje el lunes, además aquí no hay niños de su edad, sólo grandes y el bebé... Cuando egrese de la Casa pienso seguir mi bachillerato, voy a inscribirme en un parasistema, yo quiero trabajar, salir preparada...Por los momentos me iré con mi mamá, pero después me iré a vivir sola...yo veré cómo hago...pero con él no vuelvo jamás...tengo a mi mamá y mis hermanas. El apoyo de mi familia pues. [mis fortalezas], yo soy tranquila, no me molesto fácilmente, soy optimista, me gusta jugar, bromear, sí quisiera tener más paciencia, muchísima más paciencia, por mi hija y por mí, yo soy tranquila, pero mi paciencia es de ratico.

Me gusta estudiar, cuando estaba en bachillerato, llegué hasta segundo año, me gustaba [estudiar] y aquí también, hago cursos...de maternal y después voy a hacer uno de Secretaria, en Aliadas en Cadena hice uno de computación...eso queda en la entrada de El Cementerio... soy una mujer luchadora, porque si no no estuviera aquí...la estadía aquí me ha ayudado a valorar a mi familia. Yo quiero mucho a mi hija. [Aquí] he aprendido a valorar a mi mamá, a mi familia y, bueno, que yo no hablaba, yo no le contaba mis cosas a nadie, aquí he aprendido con la psicóloga a no guardarme las cosas, yo siento que he avanzado bastante, ya sé qué hacer, ya sé cuáles son las señales, cuando hay violencia en un hombre, ya aprendí pues...[aunque] a veces pienso que la ley es injusta, la ley de los policías porque mi caso está paralizado porque mi expediente se perdió hace 3 meses ...me dijeron que "llame la semana que viene" y llamo y llamo y eso es lo que me dicen, ya debería estar en la Fiscalía...fue en la PTJ de Ocumare [estado Miranda], entonces cómo hago?, a él no le han hecho nada, yo pregunté y me dijeron que ya yo tenía mi medida de protección y que hay que esperar a los Tribunales (...) Nunca volvería con él, bueno si quiere ver a la niña no sé, ya veremos ...lo que pasa es que él es loco, él es capaz de muchas cosas, el estuvo preso ...

4.1.1 Primer Momento

Antes del Ingreso a la Casa de Abrigo

En el período correspondiente al *primer momento*, el microsistema familia sufre transformaciones —cambios en su composición, conformación de nuevas familias, incorporación de nuevos entornos y/o miembros—, se producen aquí transiciones ecológicas, esto es, cambios en el rol, el entorno o ambos. Es importante hacer notar que cuando se forma una nueva familia, la de origen no desaparece y la nueva se incorpora a la red familiar, es decir, se suman microsistemas, con lo cual, se amplía y hace más complejo el mesosistema.

Esta etapa está caracterizada además por las relaciones sociales de las mujeres durante la niñez y la adolescencia. Se presentan las percepciones que los hechos dejaron en ellas, influenciando y marcando sus vidas futuras. Este *primer momento* está caracterizado por la violencia que ocurre en sus microsistemas, la misma parece iniciarse muy tempranamente; en sus relatos se refieren a experiencias vividas en sus familias de origen y en los hogares que construyen, en el que las agresiones estuvieron presentes de una manera constante.

[y tu papá?], yo nunca tuve roce con él, sí lo conozco, pero nunca tuve algo sentimental o de cariño con él, decir que yo lo quiero porque es mi papá, no, sé que es mi papá, y como un papá, como una persona mayor merece respeto, pero más nada, porque nunca lo tuve a mi lado. (Y.B1/E2)

Bueno una vez yo me fui para la casa de un tío, hermano de él y recuerdo que yo estaba en el cuarto cuando él llegó de Medellín y la esposa de mi tío le dijo: “Yamilet está aquí, a ver si tú te la llevas porque se fue de su casa, y sabe lo que él le contestó?”, “no, yo no me voy a arriesgar a que me eche a perder mi matrimonio”, quiere decir que le importó más su relación que su

hija, esas palabras yo no las olvido, me marcaron y ese mismo día se fue. (Y.B1/E2)

Con mi papá nosotros nos comunicábamos por medio de mi mamá, nosotros no nos comunicábamos con él directamente, mi mamá era nuestra voz, [mi papá si estaba con nosotros], pero él era como muy distanciado de nosotros, él nos pegaba mucho, nunca tuvimos la comunicación hasta que se separan. (H.B1/E2)

(...) yo vivía en Cartagena en casa de mi tía y el hijo de ella cuando yo estaba durmiendo venía y como tenía llave de mi cuarto entraba y prácticamente me obligaba, es que él era muy grande y tenía mucha fuerza, yo no quería tener nada con él, me tomaba por la fuerza hasta que quedé embarazada

En el microsistema familia de origen resalta la ausencia de una relación significativa con la figura paterna que fungiera de factor de protección, así como también ausencia de una sólida red de apoyo en el resto del microsistema familiar, lo que podría incidir negativamente en sus otros sistemas afectivos, generando en ellas sentimientos de soledad y desamparo.

mi mamá y mi abuela eran muy duras... y mi mamá se dejaba llevar de todo lo que mi abuela le decía, hubo mucho maltrato de ella hacia mí. (Y.B1/E2)

[tu papá no estaba con ustedes?], sí estaba, pero él era como muy distanciado de nosotros, él nos pegaba mucho, nunca tuvimos la comunicación hasta que se separan ellos. (H.B1/E2)

...es que yo cuando era pequeña me iba de la casa, me puse rebelde, [para donde te ibas?]...me perdía, yo no sé, me sentaba por ahí, yo vivía como en las nubes, me sentaba en cualquier parte...yo me quedaba en la calle, no pensaba en hombres ni nada de eso, yo me iba como para salir del ambiente, para

alejarme, no era para estar con hombres ni nada, es que no había una paz en mi casa, porque cuando uno se siente bien en una parte no sale de ahí.... Y yo me sentía mal y buscaba para irme.(Y.B2/E2)

(...) mi tía se enteró [que yo estaba embarazada] y me echó a la calle, yo dormía en la calle. (Y.B2/E1)

Este *primer momento* está caracterizado por la violencia que ocurre –y según narran– en sus microsistemas. La misma parece iniciarse muy tempranamente. Al respecto refieren experiencias vividas en sus hogares o familias de origen en el que las agresiones están presentes de una manera constante.

Siguiendo sus relatos, se visualizan aspectos inherentes a la presencia de patrones culturales referidos a la violencia contra las mujeres, en las que se puede suponer una retroalimentación entre los niveles micro-macro. Esto sería el producto de la normalización de la violencia entre los discursos que encontramos en ciertas dimensiones de la cultura, y de su expresión-construcción en los espacios concretos donde se desarrolla la existencia y que se refieren tanto a la manera de “disciplinar” a las niñas y niños como a la “resolución” de los problemas de pareja.

Es factible que debido a la violencia experimentada en el microsistema familiar, se produzcan efectos en sus ontosistemas cognitivos que las impulsen a emprender acciones que le generen cambios beneficiosos para sus vidas. Al respecto se podría inferir que ante la escasa disponibilidad de recursos a su alcance, que pudieran mitigar o ayudar de alguna manera a que la acción de los factores de riesgo no fueran apabullantes, una de las mujeres entrevistadas aceptó una relación de pareja que aunque representó para ese momento un factor protector facilitador de apoyo emocional y

económico, posteriormente éste llegó a convertirse en un factor de riesgo causante de la situación de violencia experimentada.

(...) como yo no tenía para donde ir, bueno entonces me fui con él para su casa (Y.B2/E2).

Cabe destacar que la literatura da cuenta que las primeras muestras de agresiones hacia las mujeres por parte del hombre se dan desde el noviazgo, en el cual el agresor va moldeando y controlando conductas en las mujeres que las anulan como seres independientes, la escogencia de las amistades, el acceso a la preparación académica, entre otras imposiciones; la mujer lo acepta con la esperanza de que en la convivencia lo cambiará, además de que culturalmente los roles y estereotipos sociales así lo naturalizan.

Sólo con algunos y con su familia [salíamos] ...yo tenía mis amigas en la casa de mi mamá, pero yo le decía que me iba a ver con mis amigas y él me decía que para qué? (Z.B6/E1)

(...) pero yo los miércoles no iba porque es a las 6 y a esa hora no podía, porque a esa hora llegaba él y como no me encontraba en la casa era un problema...(Y.B7/E1)

(...) aunque a él no le gustaba, entonces yo hablaba con ellos cuando él no estaba, hasta a mi mejor amiga la tuve que dejar de tratar porque él me lo prohibió.(H.B6/E1)

No, yo no tenía trato con casi nadie, él no me lo permitía. ... (Y.B7/E1)

Al comienzo de la relación todo iba bien, normal, aunque había detallitos que yo pude notar y no lo hice, por ejemplo el día que cumplió dos años mi hija que yo le dije que iba a llevarle un regalo (...) y me puso hora, me dijo vas a tal hora y vienes enseguida, eran detalles que yo no me di cuenta (Y.B3/E2)

Posteriormente, los episodios de violencia van apareciendo de manera más explícita, la violencia en la relación de pareja, aunque al principio es casi imperceptible para ellas, posteriormente ésta va evolucionando hasta desembocar en eventos de agresión verbales, psicológicas y físicos aún más agudos e intensos, caracterizados por la teoría del ciclo de violencia. Tales episodios de violencia llegan a un “punto cumbre” en el que pueden suscitarse desenlaces fatales, y en el que en muchas ocasiones llega a producirse el asesinato de las mujeres por su su pareja o ex pareja. Es importante recalcar que un período comprendido entre 5 y 10 años es el promedio de tiempo que las mujeres soportan el ciclo de violencia.

(...) yo pensé que lo iba a cambiar, que tal vez era tu punto de vista y el mío pero que llegaríamos a acuerdos, pero que va sólo tenía que verse el punto de vista de él, pero no el mío, no existía. (H.B2/E)

(...) porque él me puso esa hora para llegar, entonces llegué a las 8 de la noche y bueno me agarró y me dio golpes hasta que se cansó. (H.B6/E1)

(...) aunque yo ahora es que me doy cuenta que él era demasiado posesivo, una vez estábamos en el callejón y me llevó unos chocolates, nos pusimos a pelear y me lanzó una cachetada, yo le tiré los chocolates y le dije que se fuera y no volviera más, porque si me trataba así de novios cómo sería si vivíamos juntos; bueno él se fue en ese momento, pero volvimos al tiempo (H.B2/E1)

Hasta a mi mejor amiga la tuve que dejar de tratar porque él me lo prohibió. (H.B6/E1)

(...)[salíamos] sólo con algunos y con su familia. (Z.B6/E1)

El sentimiento de protección a los hijos igualmente puede ser un factor ontosistémico emocional determinante para que las mujeres tomen la decisión de romper con ciclo de violencia. Es posible que el instinto natural les provea soporte y motivación necesario para atreverse a dar el paso, ocasionando así una modificación en el microsistema familiar, donde se producen las agresiones de forma recurrente y a la vez con ello llevando a cabo modificaciones en sus entornos al producirse una transición ecológica o cambio de ambiente.

(...) siempre, cualquier cosita que ellos hacían él les pegaba y a veces la mayoría de las peleas mías con él era por eso, porque yo veía que él les pegaba y a mí me daba rabia entonces como yo iba a la defensa de ellos entonces él también me pegaba.
(Y.B7/E1)

En este contexto, asistir semanalmente a las iglesias protestantes podría ser una manera de enfrentar o sobrellevar la situación de violencia. Son espacios en los que ellas perciben un ambiente de socialización óptima; liberadores, que les proveen paz y felicidad, es decir; algo que las apartaba, aunque fuera momentáneamente de la situación que vivían diariamente en el hogar. Estas relaciones (mesosistema), ejercen una influencia favorable en sus subjetividades u ontosistemas, proveyéndoles apoyo moral y espiritualidad los cuales son elementos que se consideran esenciales para sostenerse y sobrellevar la situación de violencia.

(...) asistía al Salón del Reino de los testigos de Jehová, me siento bien, una paz, algo chévere, algo que me desconecta de los problemas, y la gente es chévere, muy amable, servicial,
(Y.B5/E1)

(...) asistía a una iglesia cristiana, ahora cuando voy para allá los fines de semana, también voy...allí me siento bien, en paz, relajada, siento que nada me va a pasar allá. (H.B5/E1)

Es en esas circunstancias, cuando el microsistema familia representa un peligro inminente para ellas y los suyos, que se producen las conexiones con sus redes naturales (familia, amigas) lo que las impulsan a denunciar al agresor y ponerse a salvo. En este punto, juega un papel vital la percepción de seguridad que les generan sus entornos y las relaciones (mesosistema) que se dan allí, al igual que desde el exosistema (conformado por instituciones del Estado como el Consejo de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Cuerpos de Policías, y la Casa de Abrigo), estarán los factores considerados “protectores”, quienes les proveen en apoyo de la red institucional que necesitan.

Ese día del sábado él llegó a la casa muy furioso porque yo le había comprado una nevera a la tía mía y él no gustaba de la tía mía y él no quería que yo le hablara a la tía mía, entonces como yo le compré la nevera, y él se enteró, me formó un lío y me maltrató y me dijo que me iba a matar a mí, iba a matar a mis dos niños grandes y se iba a llevar al bebé... (Y.E1/B7)

Por medio de la LOPNA (Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente), mi mamá tiene una amiga que trabaja allí y mi mamá le dijo porque se entera del problema y me llevan a denunciarlo, pero como soy menor de edad...ella averiguó con su amiga y bueno . Yo me quería ir pero, él decía que me iba a matar a mi mamá, a mi hija... (Z.E1/B7)

(...) y bueno me agarró y me dio golpes hasta que se cansó. (H.B6/E1)

Con la segunda agresión, que fue por la que yo lo dejé y lo denuncié, fue cuando me echó tiner en el cabello y me prendió

fuego, además de que me quemó el cabello también me quemó brazos, manos y el cuello, allí lo dejé y lo denuncié. (H.B7/E1)

Yo me quería ir pero él decía que me iba a matar a mi mamá, a mi hija, entonces una vez yo me quedé en casa de mi mamá y tocaba las puertas, las ventanas y él fue y me llamaba y gritaba, y me pegó....(Z.B7/ E1)

Destaca aquí el hecho de que algunos miembros de la familia extensa (madres y padres), quienes en el pasado no cumplieron a cabalidad con el rol de protección hacia los hijos, en esta etapa sí lo asumen, convirtiéndose así en factores protectores pertenecientes a su red de relaciones mesosistémicas.

Sobre la base de lo anterior, es fundamental que pueda darse un tipo de interrelación en la que los factores protectores tengan la suficiente fuerza en el nivel mesosistémico para que puedan fungir como factores significativos que modifiquen positivamente sus ontosistemas y microsistemas, es decir: para que los factores protectores actúen en contraposición al impacto de las experiencias negativas vividas, éstos deben poseer la suficiente fuerza y/o solidez para contrarrestar los de riesgo, de esta manera se estará contribuyendo a que se produzcan desarrollos resilientes en las personas que tienen experiencias de vida adversas. Gaxiola & Frías (2008: 13), respaldan esta premisa al afirmar que: “los factores protectores inhiben a los factores de riesgo”.

4.1.2 Segundo Momento

Estadía en la Casa de Abrigo

Siguiendo el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979), este momento se destaca por el papel que juega en el desarrollo de la persona los cambios el cambio de entorno y de roles, en las mujeres sobrevivientes; es la llegada y estadía en la institución de resguardo. El microsistema ahora se reduce a las personas que hacen vida en la Casa de Abrigo en términos de la cotidianidad, sin embargo, los microsistemas de los que ellas formaron parte no desaparecen de la subjetividad, siguen formando parte de la red de influencias.

Estas mujeres vivieron muchas transiciones ecológicas significativas: favorables unas, desfavorables otras. Este momento es uno más. Uno más que resulta muy significativo porque implica la oportunidad de un cambio de entorno radicalmente diferente, que les permite una reorganización a nivel ontosistémico y les facilite proyectarse hacia el futuro, es decir poder vivir de manera autónoma para poder superar definitivamente la situación de violencia por largo tiempo sostenida.

Al respecto, el microsistema influye al ontosistema de las mujeres sobrevivientes en la medida en que interrelacionan sus factores personales con los externos, esto se evidencia cuando declaran sentirse “seguras”, a raíz de su llegada a la Casa de Abrigo. El saberse protegidas de las agresiones de la pareja, les hace sentir confianza en sí mismas, lo que a su vez les permite sentirse capaces de tomar decisiones y pensar en un futuro en el que ellas sean las protagonistas de generar el bienestar propio y el de sus hijas e hijos.

Me siento segura. Aquí tengo todo lo que necesito. Hasta trabajo tengo porque estoy trabajando en la fábrica de galletas....Sí claro

que sí, sentí que era el comienzo de una nueva vida para mí y mis hijos...El apoyo que recibo como te digo es de todo, lo que necesito yo y mis hijos también....aquí nos dan ayuda psicológica, información legal, actividades de todo tipo para nosotras y los niños...(H.B1/E1)

Me siento segura. [Sientes que es el comienzo de un cambio de vida?] Sí, porque ya no estoy en esa situación de violencia, me siento tranquila, protegida, ...Aquí el apoyo ha sido de muchas partes, apoyo emocional, de salud, sobre todo en la parte legal y en todo lo que necesitemos, en lo personal y en todo lo que necesitemos nos ayudan. (Z.B1/E1)

Sí porque bueno porque las veces que uno se siente decaído, que uno quiere irse, en ese momento uno encuentra a esa persona quien la orienta a uno y la hace entender que la solución no es ir otra vez a la parte de donde uno vino, en ese sentido siento, resguardo, mucho apoyo (Y.B1/E1)

Al principio uno hasta se quiere ir y todo, ya después uno tiene que ver primero que uno no está aquí por gusto, sino que está aquí por algo que es necesario, por uno y por sus hijos. (Y.B1/E1)

Es de suponer que la estadía en la Casa de Abrigo de estas mujeres, esté acompañada de sentimientos y subjetividades antagónicas originadas por el cambio de ambiente; por lo que son complejas las emociones que experimentan en esta nueva etapa: nostalgia, y tristeza por lo que se deja atrás, la ausencia de los afectos, de la percepción de la privacidad que brindaba el hogar, de lo conocido, de las costumbres, aunado a lo difícil que les resulta al principio vivir en un espacio nuevo y con personas con las que no se tiene ningún tipo de parentesco.

Mi familia, me hace mucha falta, aunque aquí estoy bien, tengo a mis hijos... pero me hace falta mi hermana, la mayor que fue la

que me crió casi... también me hacen falta mis amigos y amigas de la calle donde vivía ...la casa de mi hermana.(H.B1/E1)

A mi mamá, mi hija, mi casa,....[pero a ella la tienes aquí no?].no, es que está por vacaciones, [por qué no te gusta tener aquí a la niña?]...., porque no quiero que ella pague las consecuencias de lo que yo hice...(Z.B1/E1)

(...) la perrita, yo tenía una perrita [con quién se quedó?], está en la casa, con el papá de mis hijos.(Y.B1/E1)

Al producirse el cambio de entorno, comienza a darse una nueva dinámica en sus microsistemas y ontosistemas; a la adaptación a la que será su nueva vida por un tiempo determinado, así como al estricto cumplimiento de las normas propias de la institución y de las relaciones interpersonales, que si bien las entrevistadas declaran que lo superaron sin traumas, las tres admiten lo difícil que fue lograrlo.

Poco a poco me adapté porque ya con salir de allá donde vivía con el miedo que sentía que él no viniera otra vez y me hiciera daño. (H.B1/E1)

Bueno, hay normas que hay que cumplir, no es difícil porque son cosas que igualito uno las hace en la casa, uno sabía que tenía que hacerla como mantener el espacio limpio, como es algo que uno en su casa también lo hacía, para mí no ha sido difícil porque es algo que uno hacía en su casa. Ya lo más difícil podría ser la convivencia con las compañeras, a veces porque algunas tienen unas actitudes, pero sobre las normas para mí no ha sido difícil, difícil ha sido compartir con otras personas que uno, que tienen caracteres diferentes a uno, unos más sensibles, unos más agresivos, y son cosas que a uno le cambia la vida, y bueno, hay que conocer todo tipo de personas para saber vivir y tener precauciones para cuando uno esté en la calle pues. (Y.B1/E1)

Al principio claro fue difícil, yo no hablaba casi, ahora es que soy más abierta, y no me integraba, me la pasaba en el cuarto con mis hijos, hacía algo aquí abajo y ya, me iba con ellos, los sobreprotegía mucho, pero yo me adapto rápido y como yo me llevo bien con todo el mundo, claro llegar a un lugar que uno no conoce, con gente que uno nunca ha visto, que tienen cada uno un carácter distinto (H.B1/E1)

Bien, bueno al principio uno se siente raro, porque uno tiene otras costumbres, y viene de un ambiente diferente del que se va a encontrar aquí, y después con el tiempo poco a poco uno se va adaptando (Y.B1/E1)

En este sentido, al producirse modificaciones en cualquiera de los niveles del ambiente ecológico, necesariamente se generarán movimientos y/o influencias en el resto de los mismos. En esta etapa se presentaron situaciones con dos de los hijos en edad escolar, quienes sufrieron alteraciones en sus comportamientos que podrían interpretarse como consecuencias directas de las vivencias experimentadas en sus entornos emocionales por el cambio de ambiente y roles.

(...) sobre todo el mayor de 10 años se puso rebelde conmigo, se ponía bravo y me decía que se quería ir, yo le explicaba el por qué estábamos ...creo que a quien más le costó adaptarse fue a él, fíjese que hasta una vez intentó escaparse de la Casa, se subió por esas paredes...y qué miedo me dio porque eso tiene electricidad, (H.B1/E1)

La hembra de 6 años que cuando comenzó a ir a la escuela en abril no quiso escribir más...[pero ella escribía antes, es decir en su escuela de Aragua] sí ella escribía allá normal, pero no sé lo que le pasó, la maestra me llamó y me dijo que la niña no escribía nada...(H.B1/E1)

Aunque las situaciones presentadas por sus hijas e hijos fueron superadas satisfactoriamente con ayuda profesional provista por la institución, las mujeres sobrevivientes reconocen que nunca antes ellos habían presentado tales situaciones, por lo que aquí se evidencian los principios del modelo ecológico, en cuanto a que la interrelación de distintos entornos produce influencias entre ellos y por ende en las personas en desarrollo. Se podría intuir que los cambios producidos en el microsistema y la transición experimentada influyeron negativamente en los ontosistemas emocionales y cognitivos de los niños.

En cuanto al microsistema pareja, si bien es cierto que en esta etapa en la Casa de Abrigo, las mujeres perciben estar a resguardo de los malos tratos que recibían, es igualmente cierto que las experiencias de violencia subyacen en sus recuerdos, por lo que en sus narraciones recrean las situaciones agudas e intensas de violencia que desencadenaron en la ruptura de la vida en pareja; pero además lo hacen con criterios diferentes a los que poseían en el pasado; son criterios producto de los momentos de reflexión que experimentan en el que es importante el cambio producido en sus ontosistemas referido a la cognición.

(...) ahora es que me doy cuenta que él era demasiado posesivo, una vez estábamos en el callejón y me llevó unos chocolates, nos pusimos a pelear y me lanzó una cachetada... (H.B2/E2)

(...) el afecto, la compañía, eso no existía, me sentía sola, los domingos él se iba para arriba a tomar y yo allá en la casa. (Y.B9/E1)

Es importante señalar que en el macrosistema conviven diversas, y a veces antagónicas, dimensiones de la cultura. La cultura de la violencia, convive con la cultura de los derechos a una vida libre de ella; las paredes

entre ellas son permeables, porosas. Esa convivencia puede, y no es raro que se dé, en un mismo espacio de vida, en un microsistema; también allí la comunicación entre ellas puede ocasionar, y de hecho ocasiona, la mutua influencia. El marido maltratador está conectado, se alimenta y es alimentado, por la dimensión de la cultura de la violencia en el macrosistema. La hermana, la amiga de la iglesia y las madres que las alertan, que las apoyan, que las ayudan a que tomen conciencia de la situación de maltrato y decidan romper con ella, están conectadas con la otra dimensión de la cultura. En el ontosistema de las mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia conviven ambas dimensiones; es el diálogo que ellas establecen entre esas dimensiones que la constituyen, lo que resulta en una decisión de romper o en una nueva evasión del problema.

Igualmente puede observarse este antagonismo entre el ontosistema y el exosistema al percibir ellas, -así lo expresan en sus relatos-, una doble agresión al momento de exigir justicia y que se castigue a sus agresores, por cuanto la red institucional de apoyo (exosistema) opera con funcionarios que actúan de forma estereotipada y con prejuicios sobre el tema de género, lo que les genera sentimientos de angustia, incertidumbre, miedo y desconfianza al no actuar diligentemente la justicia y al considerar la posibilidad de que sucedan encuentros fortuitos en los que ellas sean agredidas nuevamente por sus ex parejas.

A veces pienso que la ley es injusta, la ley de los policías porque mi caso está paralizado porque mi expediente se perdió hace 3 meses ...me dijeron que "llame la semana que viene" y llamo y llamo y eso es lo que me dicen, ya debería estar en la Fiscalía...fue en la PTJ de Ocumare [estado Miranda], entonces cómo hago?, a él no le han hecho nada, yo pregunté y me dijeron que ya yo tenía mi medida de protección y que hay que esperar a los Tribunales(Z.B9/E1)

El anda suelto, se la pasa llamando a mi casa y a mi familia amenazando y diciendo que me va a matar, él está solicitado porque cuando me agredió ya estaba bajo régimen de presentación, anda en Maracaibo y en Caracas, porque cuando llama salen los números entonces yo le digo a la PTJ cómo es eso que ustedes no lo agarran?, es fácil si ellos quisieran agarrarlo, pero me dicen que están trabajando en eso....(Z.B9/E1

...[cuando fuimos a la casa a buscar la ropa] la policía dijo: como nosotros encontremos el arma usted también va presa, (E1/B7)

En esta etapa es sumamente importante que se dé una relación entre factores personales y factores externos que conduzcan a desarrollar formas o mecanismos de superar la violencia y recuperarse de sus efectos, por lo que al darse la interrelación entre las mujeres y los nuevos microsistemas que les proveen diversas herramientas y recursos, se podría afirmar que esto pueda facilitarles la introspección de sus razonamientos enfocándolos hacia la trascendencia y resignificación que ahora les otorgan a sus experiencias.

En tal sentido, para coadyuvar en el proceso de superación de la violencia, las fortalezas personales son factores fundamentales a tomar en cuenta. Aunque les cueste describirse a sí mismas, en sus relatos ellas reconocen poseerlas. Al respecto admiten ser líderes, positivas, tener sentido del humor, aprecian acertadamente la honestidad y la amistad como valores que las hace sentirse orgullosa. Admiten que la estancia en la institución les ha permitido fortalecer la autoestima, aspecto que las impulsa a aceptarse y reconocerse con capacidades para emprender nuevas rutas, capacitarse, confiarse en sí mismas, pensar en el bienestar propio, sacar a los hijos adelante, sentirse libres y felices.

Bueno podría decir que soy inteligente...soy fuerte y líder de grupo, soy optimista (E1/B9)

(...) porque cuando yo tengo una amistad yo la valoro y si puedo servirle la ayuda sin pedir nada a cambio. (Y. E1/B9)

(...) sé que valgo mucho, me quiero a mi misma...(E1/B9)

Sus relatos dejan ver los cambios producidos en sus ontosistemas, son modificaciones cognitivas derivadas de el acceso a la información y a la toma de consciencia sobre el problema que confrontaron, también se produce una modificación del ambiente o microsistema, motivado al cambio de percepción y actitud que se produce en ellas, aunque también podríamos inferir que intervinieron ambos factores.

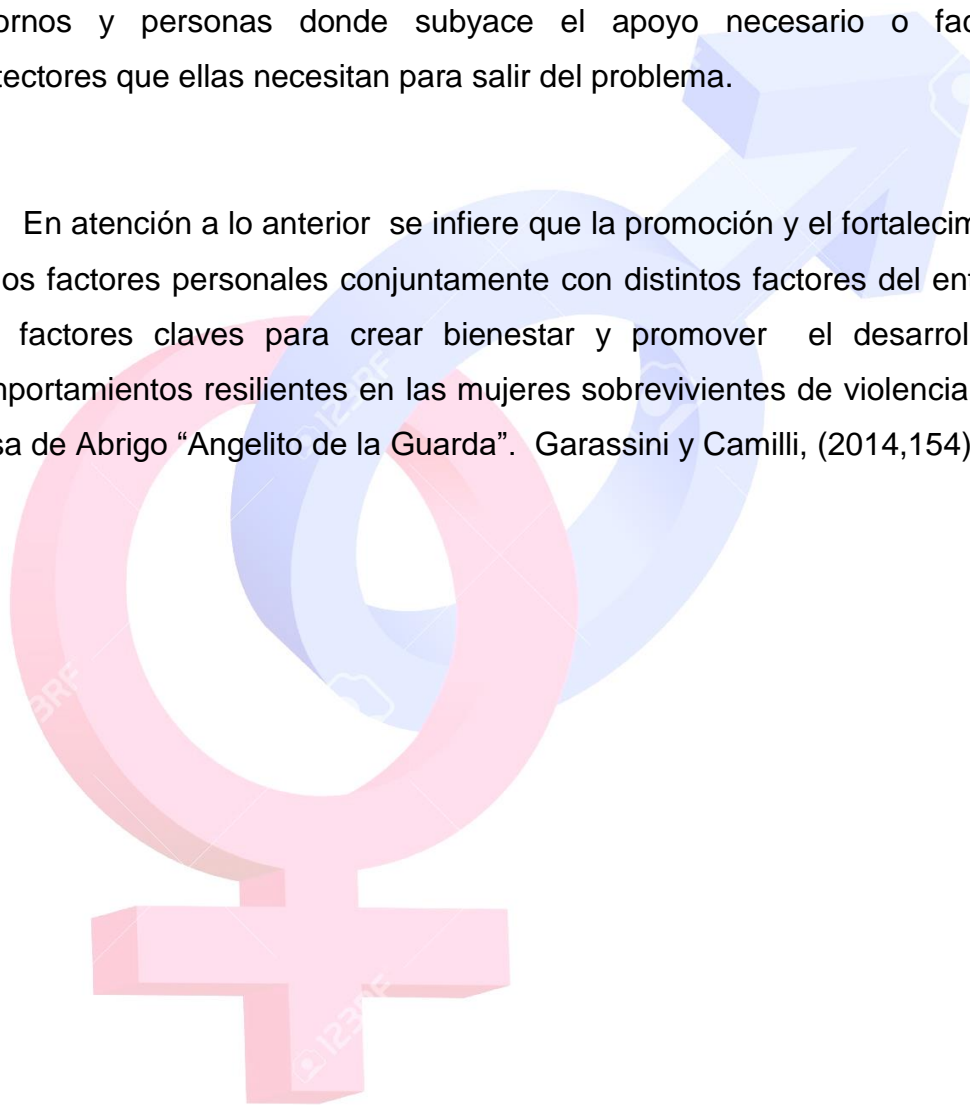
[percepción de sí mismas, de sus potencialidades] debo tener pero tantos años viviendo con una sola persona que no me dejaba hacer nada, debo tener cosas para emprender por mi misma...Me gustaría ser más dura, menos sensible. (Y.B9/E1)

Yo soy tranquila, no me molesto fácilmente, soy optimista, me gusta jugar, bromear. Me gusta estudiar, cuando estaba en bachillerato, llegué hasta segundo año, me gustaba y aquí también hago cursos... aquí también hago cursos, de maternal y después voy a hacer uno de Secretaria... Yo soy una mujer luchadora, porque si no estuviera aquí..." (Z.B9/E1)

Bueno podría decir que soy inteligente...soy fuerte y líder de grupos. Bueno creo que mi inteligencia, ahora me doy cuenta que debí estudiar, aprovechar que aprendo rápido las cosas... yo no (...) no estudié porque no quise, mi mamá quería que yo estudiara pero fui yo la que no quiso...(H.B9/E1)

Durante el tiempo que dura el maltrato, es de esperarse que las mujeres lleguen a desarrollar capacidades o estrategias para sobrellevar la situación. Son consideradas formas de enfrentar las circunstancias adversas, ya que aunque desean escapar, no les resultaría tarea fácil, dada la imposibilidad de hacerlo sin ayuda externa, siendo la interrelación con entornos y personas donde subyace el apoyo necesario o factores protectores que ellas necesitan para salir del problema.

En atención a lo anterior se infiere que la promoción y el fortalecimiento de los factores personales conjuntamente con distintos factores del entorno, son factores claves para crear bienestar y promover el desarrollo de comportamientos resilientes en las mujeres sobrevivientes de violencia de la Casa de Abrigo “Angelito de la Guarda”. Garassini y Camilli, (2014,154)



4.1.3 Tercer Momento

La Proyección

Este momento está construido desde el presente de la investigación en la Casa de Abrigo, es un momento cargado de reflexión e incertidumbre ante el futuro, lo conforma el ontosistema mediante la valoración que hacen las mujeres sobrevivientes de sus propias fortalezas y capacidades a través del factor cognitivo allí adquirido. Es de esperar que la interrelación (mesosistema) de los factores personales con los entornos o microsistemas (la Casa de Abrigo y las instituciones que mantienen alianzas con ésta), les hubieran proporcionado maneras de reconocerse positivamente como personas, de lo que pueden ser capaces de emprender en el futuro; pero además surge en ellas expectativas y metas en el corto, mediano y largo plazo.

Es que yo soy muy trabajadora y también inteligente, me explican algo y aprendo rápido. No me gusta estar sin hacer nada. (H. E1/B8)

Soy muy sensible, me considero una persona muy honesta.

(...) sí debo tener pero tantos años viviendo con una sola persona que no me dejaba hacer nada, debo tener cosas para emprender por mi misma... Me gustaría ser más dura, menos sensible. (Y. E1/B9)

Los cambios se deben a lo que he vivido, a lo que estoy viviendo, porque se puede decir que estoy viviendo una vida nueva, he visto otras cosas, he practicado otras cosas que no hacía antes por miedo, porque mi pareja me dijera que no hiciera, “no lo hagas (...) porque no me da la gana”, ahorita no porque no tengo a nadie que me diga no lo hagas... (Y.B9/E1)

Ahora estoy informada de mis derechos, sé cuando un hombre tiene rasgos de maltratador, sé que hacer, también pienso mejor las cosas antes de hacerlas, sé que valgo mucho, me quiero a mí misma... (H.B9/E1)

Yo no le contaba mis cosas a nadie, aquí he aprendido con la psicóloga a no guardarme las cosas, yo siento que he avanzado bastante, (Z.B9/E1)

Si porque ya sé qué hacer, ya sé cuáles son las señales, cuando hay violencia en un hombre, ya aprendí pues...., (Z.B9/E1)

En este sentido, pudiera interpretarse que se produjo en ellas el reconocimiento y aceptación de sí mismas, piensan en el bienestar propio, reconocen las potencialidades y fortalezas que poseen, se saben capaces de cumplir metas y admiten que la preparación en un oficio las ayudará a encontrar empleos productivos que las sustenten a ellas y a los suyos.

[cuando salga de aquí] Pienso seguir mi bachillerato, voy a inscribirme en un parasistema, yo quiero trabajar, salir preparada (Z.B9/E1)

Los cambios se deben a lo que he vivido, a lo que estoy viviendo, porque se puede decir que estoy viviendo una vida nueva, he visto otras cosas, he practicado otras cosas que no hacía antes por miedo, porque mi pareja me dijera que no hiciera, “no lo hagas porque no me da la gana”, ahorita no porque no tengo a nadie que me diga no lo hagas... (Y.B9/E1)

Todavía no sé, porque fueron tantos años haciendo lo mismo que no sé, me gustaría hacer cosas para ver si soy más capaz, porque así como tuve la capacidad de salir del hueco donde estaba metida, creo que puedo ser capaz de otras cosas más, más adelante, que se me presenten tanto buenas como malas, si

enfrenté este problema de tantos años, ahora he practicado otras cosas, y puedo enfrentar otras cosas (Y.B9/E1)

yo no le contaba mis cosas a nadie, aquí he aprendido con la psicóloga a no guardarme las cosas, yo siento que he avanzado bastante, (Z.B9/E1)

Si porque ya sé qué hacer, ya sé cuáles son las señales, cuando hay violencia en un hombre, ya aprendí pues... (Z.B9/E1)

Reconocen que a raíz de la estadía en la institución de abrigo y las experiencias de violencia vividas, sus familias se han mostrado más solidarias y comprensivas, dispuestas a prestarles ayuda en el futuro cercano. Aquí destaca en el nivel mesosistémico, el cambio positivo de las relaciones con la red familiar, que si bien no es un apoyo cristalizado al momento de hacer las entrevistas, - tampoco hay modo de conocer más detalles de cada caso más allá del egreso debido a que la institución de abrigo no realiza seguimientos al respecto - es igualmente un factor determinante que modifica sus ontosistemas al percibir seguridad y protección.

Por los momentos me iré con mi mamá, con mi mamá y mis hermanas. El apoyo de mi familia. (Z.B9/E1)

Al principio cuando salga de aquí iré a casa de mi familia, ellos hasta trabajo me tienen allá en Colombia. (Y.B8/E1)

Al salir de aquí mi familia me ayudará, siempre lo han hecho toda la vida. Para mí venir a esta Casa ha sido unas de las mejores cosas que me han pasado y yo sé que Dios me tiene guardadas cosas buenas y grandes, porque mientras más grande es la dificultad, más grande será la bendición. (H.B9/E1)

Otro aspecto al que ellas les otorgan una suprema importancia para lograr avanzar en sus vidas luego de la estancia en la Casa de Abrigo, es el la necesidad de poder contar con el apoyo de una red institucional que les permita acceder a una vivienda lejos de la ciudad donde vivían con el agresor, así como de un empleo. Al momento de terminar las entrevistas, aunque la institución de abrigo realizó las diligencias pertinentes ante los organismos competentes para estos fines, no recibieron ningún tipo de respuesta por parte de ellos.

Sólo necesito una casa para empezar otra vez mi vida. (H.B8/E1)

pero yo lo que más deseo es tener una casa en otra ciudad, donde él no sepa nada de mí, porque allí en la casa de mi familia siempre voy a estar con el miedo de que llegue un día y me lo encuentre y me haga algo...(H.B9/E1)

Ya no encuentro a donde ir a llenar planilla y solicitar audiencias para hablar y explicarles mi caso, pero nada, yo quisiera aunque fuera una casa para cuidarla hasta que me llegue la mía, no sé, firmaré cualquier cosa para que vean que yo no quiero quitársela, sólo necesito una casa para empezar otra vez mi vida. (Y.B9/E1)

Es de esperarse que ante la experiencia de violencia vivida, en la parte afectiva las mujeres muestren signos de desesperanza y rechazo ante la posibilidad de volver a iniciar una nueva relación de pareja.

[Has pensado en tener otra relación?] No digo que no, pero ahorita no pienso en eso, no me interesa. (H.B8/E1)

Yo quiero estar sola porque para mí los hombres... porque si una persona que viví tantos años con él [cuantos años estuviste con él?] ...duré un poco de años con él, ...tenemos 14 años juntos, yo tenía 19 años cuando empecé con él...sí porque si una persona que yo le di tanto cariño, prácticamente saliendo de la adolescencia y todos ese poco de años me dio la vida que me dio, entonces persona que conozca apenas...(Y.B8/E1)

Puede ser. Más adelante, yo estoy muy joven, uno nunca sabe (Z.B9/E1)

En esta etapa las mujeres sobrevivientes muestran un cambio ontosistémico importante. Se puede inferir que son cambios cognitivos que les permite tener una clara consciencia del maltrato; de sus derechos, diferentes percepciones ante las experiencias vividas, y actitudes enfocadas hacia el rechazo de todo cuanto pueda perjudicar su bienestar. Es clara la influencia que tendrán en lo adelante las relaciones con los diversos microsistemas en los se desenvolverán sus vidas, a partir de esta experiencia.

Destaca el efecto producido en los ontosistemas (en sus dimensiones cognitivas y afectivas) de las mujeres sobrevivientes, producto de las relaciones o mesosistemas de la Casa de Abrigo con las alianzas que ésta mantiene con organismos públicos y privados, los cuales aportan al microsistema institucional información y orientación relacionados con la violencia contra las mujeres, empoderamiento y desarrollo de fortalezas personales, así como también formación y capacitación en varios oficios para el trabajo.

Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

El objetivo fundamental de esta investigación fue conocer los factores que identifican las mujeres sobrevivientes de violencia de la Casa de Abrigo “Angelito de la Guarda”, como influyentes en el proceso de ruptura y superación del ciclo de violencia. En este sentido, la obtención de la información requerida se realizó a través de la aplicación de entrevistas en las que ellas relataron sus experiencias, desde sus distintas concepciones. Se encontró que los relatos, sin perder sus particularidades, tienen aspectos que, en lo fundamental, se repite en cada una de las historias.

Las conclusiones que aquí se presentan derivan de cada uno de los tres momentos en los que se dividieron las narraciones de las mujeres sobrevivientes:

Es en el primer momento donde la violencia hace su aparición en la vida de las tres mujeres sobrevivientes, siendo éste el factor de riesgo determinante en las relaciones que mantuvieron con sus familias de origen y sus entornos más próximos. En el seno familiar experimentaron las primeras agresiones provenientes de algunos miembros de las familias (padres, abuelos, primos y tíos), comprobándose así la influencia directa de los mitos culturales que histórica y socialmente naturalizaron el maltrato a los hijos y lo excusaron haciendo ver que son “formas de disciplinar”. Es una etapa con relevancia de factores de riesgo, aunque el apoyo de los escasos factores de protección presentes en los entornos más próximos (familiares y amistades) fueron vitales para que ellas pudieran apartarse y cambiar de entorno, aunque momentáneamente, de la violencia.

Posteriormente al construir sus propias familias, de forma análoga la violencia tiene una influencia determinante en la relación de pareja, y en la dinámica familiar. Hace su aparición con formas de opresión y control que aunque imperceptible para ellas es violencia, dada la percepción de normalidad con la que son vistas en sociedad las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Profundizándose luego el maltrato hasta el punto de peligrar sus vidas y las de sus hijos, razón que las impulsa a dar el gran paso de romper con el ciclo de la violencia. Es en este momento en el que las mujeres hicieron uso de diversos factores –personales, familiares e institucionales- los cuales les suministraron el apoyo necesario.

En el segundo momento las mujeres sobrevivientes se incorporaron a un nuevo entorno: la Casa de Abrigo, lo que trae consigo un cambio radical y de mucha relevancia en sus vidas. Es un momento de mucha dificultad y significación para ellas y sus hijos; están presentes la nostalgia y tristeza por la separación de la familia extensa, de sus referentes, la difícil adaptación a nuevos espacios, personas desconocidas y normas entre otras. Sin embargo, es en ese espacio, donde experimentaron cambios cognitivos que les permiten hacer valoraciones críticas y reflexivas desde una nueva mirada a las experiencias del pasado, del presente, y a las expectativas que tienen con respecto al futuro.

En el tercer momento, vislumbran un florecimiento de sus vidas al salir de la Casa de Abrigo. Perciben el apoyo familiar en su emprendimiento. En contraposición a ello, muestran inquietud ante la ausencia de una red institucional suficientemente sólida que les provea de vivienda lejos del agresor y un empleo para instrumentar sus proyectos de vida, así como también reflejan en sus relatos desesperanza ante las pocas o remotas posibilidades de que se castigue conforme a la ley a los hombres que las violentaron.

Se infiere que a lo largo de sus vidas, las tres mujeres sobrevivientes de violencia que participaron en este estudio, vivieron con la violencia como hilo conductor. Sin embargo, producto de las conexiones e interrelaciones que llevaron a cabo en los distintos entornos donde les tocó vivir, se produjeron influencias directas e indirectas de factores que pueden considerarse protectores, por cuanto fueron los que les proveyeron de apoyo material, social y moral para que ellas rompieran con la violencia y pudieran superarla.

5.1.1 La actuación del Trabajo Social:

El Trabajo Social es idóneo en el acompañamiento que deben tener estas mujeres para la construcción y/o fortalecimiento de sus redes naturales (familia, amistades y vecinos), así como también hacia la promoción de enlaces y/o alianzas con las redes institucionales tanto del Estado como ONG's, para así procurar que todos estos factores faciliten el apoyo que necesitan las mujeres sobrevivientes de violencia tanto al momento de decidirse a romper con el ciclo de violencia como a su superación de la misma. Igualmente el Trabajo Social debe enfocar su actuación en procurar el fortalecimiento de los factores personales de las mujeres (autoestima, liderazgo, cognición, entre muchos), para que puedan interactuar de manera positiva con los factores ambientales antes nombrados y que así puedan producirse desarrollos resilientes en ellas.

5.1.2 Limitaciones de la investigación

Estas mujeres se encontraban para el momento de la recolección de la información, bajo un régimen de protección, cuyos diversos aspectos de control dificultaban el acceso a ellas. Las oportunidades para verlas fueron limitadas, así como el tiempo

para trabajar con ellas, bastante reducido. Esta circunstancia no permitió alcanzar el nivel de intimidad necesario como para profundizar, tanto como se hubiese querido, en un tema tan delicado. Pero también conduce a realizar algunos cuestionamientos al respecto que deben llamar a la reflexión: ¿hasta qué punto las restricciones de acceso a ellas, así como el cumplimiento punitivo de las normas durante la estancia en la institución, son maneras de “protegerlas”?, ¿acaso estaría la institución de abrigo suministrándoles formas tácitas de violencia?

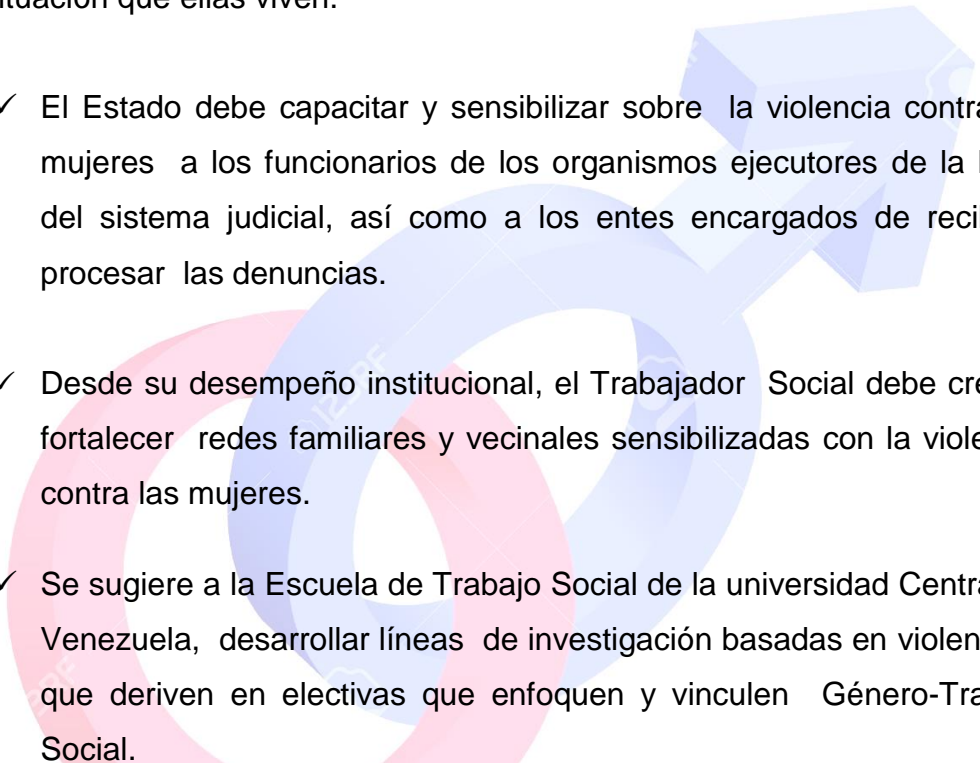
De igual manera, se tenía previsto realizar con ellas dos talleres, con la doble finalidad de profundizar en algunos aspectos y, al mismo tiempo contribuir con el fortalecimiento de algunos aspectos personales, pero por diversos motivos inherentes a la institución éstos no pudieron realizarse.

Por otra parte, el hecho de que la Institución de Abrigo no realice seguimiento a cada caso luego del egreso de la institución conllevó a que no se incorporaran aspectos que hubieran sido de relevancia conocer en esta investigación sobre la eficacia de los programas que allí se llevan a cabo y sus alcances a mediano y largo plazo. Sin embargo, estos obstáculos no afectaron en esencia los resultados arrojados por la investigación.

5.1.3 Recomendaciones

Estas sugerencias provienen del presente estudio, por lo que se considera como un aporte a la eficiencia y eficacia de la gestión de las Casas de Abrigo en el país, lo que por ende redundará en el beneficio de las mujeres que sobreviven a una situación de violencia y van a una de estas instituciones, a las que viven la situación y no se atreven a dar el paso, así como también a la actuación de las y los profesionales del Trabajo Social que forman parte de los equipos multidisciplinarios que trabajan esta problemática. Al mismo tiempo debe ser visto como una manera de contribuir a la visibilización del problema en toda su complejidad.

- ✓ El Estado debe conceder a las mujeres sobrevivientes de violencia el acceso expedito a recursos económicos y sociales (vivienda, empleo, capacitación en oficios, entre otros) en cumplimiento del Artículo 4, literal 3 de las Garantías de la Ley Orgánica para una Vida Libre de Violencia, referente al derecho a los servicios sociales de “atención, protección, apoyo y acogida...” así como también a los Artículos 18 y 19 de la citada Ley que otorga el “carácter vinculante” para todas las instituciones del país desde cada uno de sus ámbitos, orientadas hacia el apoyo a las mujeres en situación de violencia, lo cual contribuirá a la superación exitosa del problema.
- ✓ El Estado debe poner en funcionamiento un mayor número de Casas de Abrigo, según lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el cual ordena la creación de una “casa de abrigo en todas las dependencias del país.
- ✓ Es deber del Estado dotar con recursos materiales, económicos y humanos a las Casas de Abrigo pertenecientes a las ONGS encargadas de atender esta problemática social.

- 
- ✓ La Casa de Abrigo “Angelito de la Guarda” debe promover la sensibilización y concientización del personal que allí labora para que suministren a las usuarias del servicio un trato cónsono y adecuado con la situación que ellas viven.
 - ✓ El Estado debe capacitar y sensibilizar sobre la violencia contra las mujeres a los funcionarios de los organismos ejecutores de la ley y del sistema judicial, así como a los entes encargados de recibir y procesar las denuncias.
 - ✓ Desde su desempeño institucional, el Trabajador Social debe crear y fortalecer redes familiares y vecinales sensibilizadas con la violencia contra las mujeres.
 - ✓ Se sugiere a la Escuela de Trabajo Social de la universidad Central de Venezuela, desarrollar líneas de investigación basadas en violencia y que deriven en electivas que enfoquen y vinculen Género-Trabajo Social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander Egg, Ezequiel (1982) *Introducción a las Técnicas de Investigación Social*. Buenos Aires, Editorial Humanitas.
- Badilla, H. y Sancho A. (1997). *Para Comprender el Concepto de Resiliencia. Estudio de Antecedentes. Tesis: Las Experiencias de Resiliencia como Eje para un Trabajo Social Alternativo*. Escuela de Trabajo Social. Universidad de Costa Rica.
- Ballén R. y Pulido, M (2007). *Abordaje Hermenéutico de la Investigación Cualitativa (Teorías, Procesos, Técnicas)*. Editorial Universidad Cooperativa, Segunda Edición ampliada, Bogotá.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano. Cognición y Desarrollo Humano.* Editorial Paidós, p. 25 Barcelona, España.
- Campos y Méndez (1992). Citados por Medina Salas, S. (2003). *Voces de Mujeres: Significado de la Violencia: la Victimización y la Sobrevivencia a la Violencia*. Trabajo para optar al Grado de Magister Scientiarum en Psicología Social. Universidad Central de Venezuela. p.38. Caracas, Venezuela.
- Cartay, R. (2003). *Fábrica de Ciudadanos, La Construcción de la Sensibilidad Urbana (Caracas 1870-1980)*. Serie Historia. Primera Edición, Fundación Bigott, p. 101. Caracas, Venezuela.
- Cartay, R. (2003). *Fábrica de Ciudadanos, La Construcción de la Sensibilidad Urbana (Caracas 1870-1980)*. Serie Historia. Primera Edición, Fundación Bigott, p. 103. Caracas, Venezuela.
- Cervantes Muñoz, C. y Ramos Lira, L. et. al. (2004). *Frecuencia y Dimensiones de la Violencia Emocional Contra la Mujer por parte del Compañero Íntimo*. En Martha Torres Falcón (Comp.), en *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*, México, Colegio de México.
- Cicchetti (s/f). *Psicología Positiva: Estudios en Venezuela*. Sociedades Venezolanas de Psicología Positiva. p.37 Caracas.

Código Orgánico Procesal Penal de Venezuela (COPP). (1982). Caracas. Artículo 119.

Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela (1994). *Reforma Curricular*. (con resoluciones incorporadas al 13-11-2008).

Facio Montejo, Alda. (1992). *Cuando el Género Suena, Cambios Trae. Una Metodología para el Análisis de Género del Fenómeno Legal*. Primera Edición. P. 2. San José, Costa Rica.

Facio Montejo, Alda. (1992). *Cuando el Género Suena, Cambios Trae. Una Metodología para el Análisis de Género del Fenómeno Legal*. Primera Edición. P.38. San José, Costa Rica.

Facio Montejo, Alda. (1992). *Cuando el Género Suena, Cambios Trae. Una Metodología para el Análisis de Género del Fenómeno Legal*. Primera Edición. P.39. San José, Costa Rica.

Garassini, M., y Camilli, C. (2014). *Las Fortalezas del Venezolano. La Promoción del Bienestar Desde la Psicología Positiva*. Editorial Alfa. Caracas, Venezuela.

Gaxiola, J & Frías, M. (2008). *Medio Ambiente y Comportamiento Humano un Modelo Ecológico de Factores Protectores del Abuso Infantil: Un Estudio con Madres Mexicanas*. ISSN (pág. 1576-6462).

Gaxiola, José & Frías, Martha (2010). *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*. Universidad de Sonora. ISSN15766462. Editorial Roma 2008. México.

Gaxiola R., José & Frías A., Martha (2008). *Citando a Cicchetti y Lynch (1993). Un Modelo Ecológico de Factores Protectores del Abuso Infantil: Un Estudio con Madres Mexicanas Medio Ambiente y Comportamiento Humano*. ISSN 1576-6462. Editorial Resma. México.

Gaxiola R., José & Frías A., Martha (2008). *citando a Rutter (1985). Un Modelo Ecológico de Factores Protectores del Abuso Infantil: Un Estudio con Madres Mexicanas Medio Ambiente y Comportamiento Humano*. ISSN 1576-6462. Editorial Resma.

- Gaxiola R., José & Frías A., Martha (2008). *citando a Munist et al (2004). Un Modelo Ecológico de Factores Protectores del Abuso Infantil: Un Estudio con Madres Mexicanas Medio Ambiente y Comportamiento Humano*. ISSN 1576-6462. Editorial Resma. México
- Gordon (1996). Citado por Badilla H. y Sancho A. (1997). *Para Comprender el Concepto de Resiliencia. Estudio de Antecedentes. Tesis: Las Experiencias de Resiliencia como Eje para un Trabajo Social Alternativo*. Escuela de Trabajo Social. Universidad de Costa Rica.
- Grotberg, Edith (1998). *Manual de Identificación y Promoción de la Resiliencia en Niños y Adolescentes*. Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la Salud.
- Hurtado, Jacqueline (2008). *El Proyecto de Investigación. Comprensión Holística de la Metodología y la Investigación*. Sexta Edición. Sypal Quirón. Caracas.
- Hurtado, Jacqueline (2010). *Metodología de la Investigación. Guía para la Comprensión Holística de la Ciencia*. Quiron Ediciones. Cuarta Edición CIEA SYPAL. p. 864. Bogotá.
- INAMUJER (2015). *Gerencia de Atención Integral y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres*.
- Kotliarenco, Angélica y Dueñas, Verónica (1992). *Vulnerabilidad Versus "Resiliencia": Una Propuesta de Acción Educativa*. Seminario Pobreza y Desarrollo Humano. San José Costa Rica.
- Labourdette, S. (2003). *Relaciones Sociales y de Poder*. Buenos Aires: Grupo Editor Iberoamericano. Argentina.
- Lamas, M., y Bourque, S. (1996). *El Género: La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual*. México.

Scott, J. W. (1986) citado por Lamas, M., y Bourque, S. (1996). *El Género: La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual*. México.

Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007). Artículo 4, De Las Garantías, 3.

Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007). Artículo 14.

Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007). Artículo 15.

Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007). Capítulo II de las Garantías.

Marina, José Antonio (2004). *La Inteligencia Fracasada. Teoría y Práctica de la Estupidez*. Editorial Anagrama, Barcelona, España

Martin, Alvira (1986). Citada por Balestrini, M., (2006). *Cómo se Elabora el Proyecto de Investigación*. BL Consultores Asociados. Servicio Editorial. Caracas.

Medina Salas, S. (2003). *Voces de Mujeres: Significado de la Violencia: la Victimización y la Sobrevivencia a la Violencia*. Trabajo para optar al grado de Magister Scientiarum en Psicología Social. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

Mires, (1996). Citado por Medina Salas, S. (2003). *Voces de Mujeres: Significado de la Violencia: la Victimización y la Sobrevivencia a la Violencia*. Trabajo para optar al Grado de Magister Scientiarum en Psicología Social. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

- Morín, Edgar (2003). *El Método. La Humanidad de la Humanidad. La Identidad Humana*. Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S.A.). p.17. Madrid-España
- Munist, Santos, Kotliarenco y otros (1998). *Manual de Identificación y Promoción de la Resiliencia en Niños y Adolescentes*. Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la Salud. Fundación WK Kellogg. Autoridad Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI)
- Oficina Regional de la Organización Panamericana de la Salud. (2003). *La Violencia, un Problema Mundial de Salud Pública*. Oficina Sanitaria Panamericana.
- Organización Panamericana de la Salud. (2003). *La Violencia, un problema Mundial de Salud Pública*. Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Panamericana de la Salud.
- Puig, Gema y Rubio, José (2010). *Manual de Resiliencia Aplicada*. Editorial Gedisa S.A. p. 125 Barcelona, España.
- Quesada, Noly y Robles Araya, M (2003). *Factores de Resiliencia en Mujeres Sobrevivientes de Violencia Conyugal* Trabajo Especial de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social. Universidad de Costa Rica.
- Quintero, Angela M. (2005). *Resiliencia: Contexto No Clínico para el Trabajo Social*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, año/vol. 3, número 001. Universidad de Manizales Colombia.
- Ramírez, Tulio. (2010). *Cómo hacer un proyecto de Investigación*. Editorial Panapo. p. 51Caracas.
- Rodríguez A., Leonor. (2012). *Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica*. Revista PSICO, V.43, No. 1. p7. Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Saud Sánchez, V. (1990). *Diccionario Ideológico Feminista*. Romanya Valls S.A. Barcelona-España.

Sierra Bravo, R. (1985), citado por Ramírez, T., (2010). *Cómo hacer un Proyecto de Investigación*. Editorial Panapo. Caracas, Venezuela.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006). *Manual de Trabajos de Grado, de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas, Venezuela.

Velásquez, Susana (2003). Citada por Jimena Mariana Sandoval Castillo en *Violencias Cotidianas, Violencia de Género, (2004)*. Editorial Paidós; p. 17. Buenos Aires, Argentina.

Vélez Canetacio, Tatiana. (2005). *Algunos Aspectos de la Violencia Intrafamiliar de Alto Riesgo*. Casa de Abrigo "Elisa Jiménez". INAMUJER. Tesis para optar al título de Licenciada en Trabajo Social. Universidad Central de Venezuela. p.58. Caracas-Venezuela.

Páginas Internet Consultadas:

Asamblea General de la ONU (1985). *Etimologías de Chile*. Resolución 40/34, 29 de noviembre. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2028.pdf>

Ban Ki-Moon. (2012). *Declaraciones en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres 2012*. ONU. Disponible: <http://www.un.org/es/events/endviolenceday/2012/sgmessage.shtml> (consulta realizada febrero 2013)

Declaración No. 48/104 sobre la *Eliminación de la Violencia contra las Mujeres*. Disponible en: <http://www.uji.es/bin/organs/ui/legisla/int/7-r48-104.pdf>. Consulta realizada: agosto 2013

Declaraciones Ban Ki Moon (consulta hecha el 14/02/2014) (disponible: <http://www.un.org/es/events/endviolenceday/2012/sgmessage.shtml>), consulta realizada mayo 2014)

Diario Últimas Noticias 16/04/2015. *200 mujeres víctimas de maltratos son atendidas al mes en Lara, durante el año 2014*. (Información recogida el

18 de abril de 2015). Disponible en: <http://www.avn.info.ve/contenido/200-mujeres-v%C3%ADctimas-maltratos-son-atendidas-al-mes-lara>

Diccionario de la Real Academia Española 2001. Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/?val=V%C3%ADctima> . (consulta realizada en abril 2012)

El Código Orgánico Procesal Penal (COPPP) de La República Bolivariana de Venezuela en el Artículo 119 http://www.mp.gob.ve/LEYES/CODIGO_OPP/index.html

González Prieto, R. (2010). Ministerio Público. (En prensa). *Declaraciones a Cadena Global*. com. (disponible en: http://www.cadenaglobal.com.ar/noticias/portada_noticias.php).

Huggins, Magaly. (2006). *La Violencia Más Allá de lo Visible*. Revista Venezolana de estudios de la Mujer , Vol. 11 N° 26. Centro de Estudios de la Mujer / CEM-UCV. Caracas. Disponible: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012006000100007&lng=en&nrm=iso&tlng=es (consulta realizada mayo 2011)

Observatorio de Violencia Doméstica y de Género, adscrito al Consejo General del Poder Judicial en España, disponible: <http://www.elmundo.es/espana/2013/11/03/52766e7363fd3d62298b456e.html> (consulta realizada el 14/02/14)

Observatorio Venezolano de Violencia (OVV). <http://observatoriodeviolencia.org.ve/ws/informe-del-ovv-diciembre-2013-2/> (consulta hecha 20/09/2014)

ONU MUJERES entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres. Cifras de violencia Estados Unidos. (consulta hecha febrero 2014. Disponible: <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>)cifras

Organización Mundial de la Salud (2003). <http://educpaznoviolencia.blogspot.com/2013/09/15-modelo-ecologico-para-comprender-la.html> (consulta hecha 20/11/2014)

Organización Mundial de la Salud (2014) 10 datos sobre la prevención de la violencia. Disponible: http://www.who.int/features/factfiles/violence/violence_facts/es/index9.html

Organización Mundial de la Salud. Publicación Científica y Técnica No. 588, Capítulo I:3 .Disponible en: Informe mundial sobre la violencia en el mundo
http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/.
Consulta realizada mayo 2014.

Organización Panamericana de la Salud. (2003). La violencia, un problema mundial de salud pública. (Capítulo I,P:6). Informe. (disponible en: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/oig/noticias/noticias/4/50434/P50434.xml&xsl=/oig/tpl/p1f.xsl> , consulta realizada enero 2014)

Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial para la Salud (OPS/OMS). (2013). Análisis Comparativo de Datos Poblacionales de 12 Países (disponible en: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/oig/noticias/noticias/4/50434/P50434.xml&xsl=/oig/tpl/p1f.xsl> , consulta realizada enero 2014)

Rodríguez Pacheco, L. (1999). *Desbalances de Poder en la Ley Contra la Violencia Doméstica: Hombre Agredido Vs. Mujer Agredida*. Tesis para optar por el grado de licenciada en Derecho, Facultad de Derecho: Universidad de San José-Costa Rica. 1999

Muller y Lemieux, (2008) citados por Romero & Frías (2008). *Un modelo Ecológico* de factores protectores del abuso infantil. Un estudio con madres mexicanas, ©Editorial Resma, 2008 Revista Medio Ambiente y Comportamiento Humano. ISSN 1576-6462. Universidad de Sonora, México.

Morelato, Gabriela. Resiliencia en el maltrato infantil: aportes para la comprensión de factores desde un modelo ecológico Revista de Psicología [en línea] 2011. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337829520001> ISSN 0254-9247

Romero & Frías (2008). *Resiliencia en el Maltrato Infantil: Aportes para la Comprensión de Factores desde un Modelo Ecológico*, Gabriela Morelato. INCIHUSA / CONICET, Argentina. (disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3378/337829520001.pdf>. Revista de Psicología Vol. 29 (2), 2011 (ISSN 0254-9247)

Walker, L. (1979). Las mujeres maltratadas. (Disponible: <http://vidasinviolencia.inmujeres.gob.mx/vidasinviolencia/?q=circulo>). Consulta realizada mayo 2013

Publicaciones:

Diario La Voz (2013). *Inició Funciones la Casa de Abrigo para Mujeres*. Declaraciones Adrina D'Elia.

Rojas, G. (2011, abril 2011). *Cuatro Mujeres son Asesinadas a Diario*. Suplemento Domingo, Artículo Diario Últimas Noticias, p.6

Rodríguez García, José. (2008). Citado por Sandoval Castillo, Jimena. (2012). Tesis presentada para optar al Grado Académico de Magister en Psicología, Mención Psicología Social. Chile, 2012. (disponible en: <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/265/9%281%29.pdf> (Consulta realizada en marzo 2013)

Sandoval Castillo Jimena. Significados de la experiencia de factores protectores, en sobrevivientes de violencia doméstica contra la mujer, egresadas del Centro de la Mujer, Vallenar", Revista Pequeño 2012.VOI.2., No.2,P.66-89 <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/265/9%281%29.pdf>

ANEXOS



ANEXO 1

GUÍA DE ENTREVISTA No. 1 - REALIZADA A LAS MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA DE LA CASA DE ABRIGO "ANGELITO DE LA GUARDA"

1) Estadía en la Casa de Abrigo?

- 1.1 Te sientes resguardada, segura?
- 1.2 Sientes que es el comienzo de un cambio de vida?
- 1.3 Te sientes apoyada?
- 1.4 En qué ha consistido el apoyo?
- 1.5 De qué forma se ha dado tu adaptación con respecto a las normas y a la cotidianidad de la Institución?
- 1.6 Qué echas de menos de tu hogar anterior?

2) Con respecto a los hijos

- 2.1 Se han adaptado bien o por el contrario ha sido difícil el proceso?
- 2.2 Han hecho preguntas relacionadas con el nuevo hogar, cuáles?
- 2.3 Qué les respondes?
- 2.4 De qué formas les explicas?
- 2.5 Los hijos estudian actualmente?
- 2.6 Realizan o realizaban actividades extra-escolares?
- 2.7 Qué hacían los fines de semana?
- 2.8 A dónde iban a pasear y con quién (es)
- 2.9 Han tenido modificaciones en el comportamiento o en el rendimiento escolar luego de dejar el hogar?
- 2.10 Los llevas y los traes del colegio?
- 2.11 Y antes, quién lo hacía?

4) Trabajas o has trabajado anteriormente?

- 4.1 En qué?
- 4.2 Cuanto tiempo?
- 4.3 Y tu pareja trabaja?, en qué?
- 4.4 Quién proveía el sustento económico del hogar?

5) Pertenece, asistes o asistías a algún grupo deportivo, religioso, trabajo comunitario, etc.?

- 5.1 Cuanto tiempo?
- 5.2 Cuál?
- 5.3 Dónde
- 5.4 Cuando estás allí cómo te sientes?
- 5.5 Realizas algún aporte al grupo?
- 5.6 Recibes algún tipo de apoyo o ayuda económica, moral, etc?
- 5.7 Consideras que allí tienes amigas (os)?

6) En la comunidad donde vivías, cómo era la relación con los vecinos?

- 6.1 Buena relación con todos o sólo con algunos vecinos?
- 6.2 Permitía tu pareja que tuvieras amigas y amigos?
- 6.3 Quién mantenía mejor relación con los vecinos, tú o tu pareja?
- 6.4 En ocasiones especiales (diciembre u otras celebraciones) se reunían en casas de vecinos?
- 6.5 Tus vecinos tenían conocimiento de la situación de violencia que vivías?
- 6.6 Alguna vez te defendieron de las agresiones de tu pareja?
- 6.7 Quién o quiénes lo hicieron?
- 6.8 Tienes conocimiento que una vecina (o) haya contribuido al estallido de la situación de violencia por parte de tu pareja?

7) Con respecto a su llegada a La Casa de Abrigo:

- 7.1 Cómo llegaste a La Casa de Abrigo?
- 7.2Cuál fue la situación que ocasionó tu ingreso?
- 7.3 Las situaciones de agresión dónde se sucedían? (cuál entorno)?
- 7.4 Hubo agresiones a los niños o peligro de que las hubiera?
- 7.5 Solicitaste ayuda ante organismos del Estado por cuenta propia o por sugerencia e información de familiares, amigas (os) o vecinas (os)?

8) A partir de tu estadía en La Casa de Abrigo

- 8.1 Que harás al salir de la Casa de Abrigo
- 8.2. A qué te dedicarás?
- 8.3 Dónde vivirás?
- 8.4 Con cuáles recursos cuentas para continuar tu vida sin tener que regresar con tu ex-pareja?

9 En cuanto a tus características personales:

- 9.1 Cómo te describirías?

- 9.2 Cuáles consideras son tus potencialidades?
- 9.3 Qué cosas de ti te gustaría cambiar?
- 9.4 Qué aspectos de tu personalidad te gustaría tener la oportunidad de desarrollar?
- 9.5 Crees que ha cambiado algo en ti, luego de tomar la decisión de dejar tu casa e ingresar a La Casa de Abrigo?
- 9.6 A qué crees que se deben estos cambios?
- 9.7 Piensas que los cambios operados en ti te ayudarán de ahora en adelante?



ANEXO 2

CUESTIONARIO GUÍA DE ENTREVISTA No. 2 REALIZADA A LAS MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA DE LA CASA DE ABRIGO “ANGELITO DE LA GUARDA”

1) Con respecto a tu vida familiar

- 1.1 Cuántos hermanos tienes?
- 1.2 Los padres estuvieron siempre juntos?
- 1.3 Las relaciones en el hogar como eran? (padres, hermanos, etc)
- 1.4 Con cuál progenitor te identificabas más?
- 1.5 Cómo era la relación entre tu familia y quien llegó a ser tu pareja?
- 1.6 De qué forma tomaron la unión de ustedes?
- 1.7 Y luego hubo cambios?, por qué?

2) En el aspecto afectivo (pareja)

- 2.1 De qué forma se conocieron?
- 2.2 Cómo se inició el acercamiento entre ustedes?
- 2.3 Cómo era el trato durante el noviazgo?
- 2.4 De qué forma se plantearon vivir juntos?, a raíz de algo?
- 2.5 Antes de él hubo otra relación?
- 2.6 Por qué se terminó?

3) Vida en pareja

- 3.1 Al comienzo de la relación, cómo era el día a día de ustedes?
- 3.2 Compartían juntos (reuniones con amigos, familiares, celebraciones, etc.)?
- 3.3 Y cuando llega el primer hijo, qué le parece a él?
- 3.4 Y luego cuando nacen los siguientes?, cuál es su actitud?
- 3.5 Notaste cambios en sus actitudes luego de la llegada de los hijos?
- 3.5 Tuviste conocimiento de relaciones extramaritales?
- 3.6 En el aspecto sexual (la intimidad de pareja) hubo desacuerdos y/o conflictos o por el contrario en este aspecto siempre marchó todo bien?



Anexo 3

CUESTIONARIO APLICADO COORDINADORA DE LA CASA DE ABRIGO “ANGELITO DE LA GUARDA”

- 1) Cuándo se crea la institución? _____
- 2) En qué circunstancias? (por qué?): _____
- 3) Quiénes la crean? _____
- 4) De dónde provienen los recursos económicos que sostienen a la institución? _____
- 5) A qué se dedican las mujeres durante su estancia en la institución? _____
- 6) Por cuánto tiempo permanecen en ella? _____
- 7) Cuáles son las normas que deben cumplir mientras están en la Institución? _____
- 8) Cómo cree que afecta a la mujer y a sus hijos separarse de sus entornos significativos? _____
- 9) Durante la estancia de las mujeres en la Institución cuáles servicios se les ofrece?

- 10) Mantienen vínculos y/o enlaces con instituciones del Estado?, con cuáles? en qué consisten éstos?, por favor explique: _____

- 11) Manejan información en cuanto al seguimiento legal que las autoridades dan a cada caso? por ejemplo: (detención del agresor, condena, orden de alejamiento, etc.). Por favor explique: _____
- 12) Tiene conocimiento de cuántas Casas de Abrigo funcionan actualmente en el país? _____
- 13) Manejan cifras en cuanto a:
 - a) Mujeres que ingresan aquí?
 - b) A qué se dedican las mujeres luego que egresan de la

institución ?

c) Regresa al ambiente anterior?

14) Qué tipo de herramientas provee la institución a las mujeres para la continuación de su desarrollo al egresar?. Por favor Explique_____

15) Han tenido casos de mujeres que han retornado a la Institución, por el mismo problema?_____

16) El programa que llevan a cabo con las mujeres en situación de violencia en la institución ha sido evaluado?, si es así, la evaluación ha sido en algunos aspectos o ha sido total?

- Cuáles han sido los resultados obtenidos?

Por favor explique_____

17) Tienen conocimiento de programas similares en otros países?_____

a) en cuáles aspectos difieren?,

b) conoce los resultados que han arrojado?_____

Por favor explique_____

18) Cuáles limitaciones confronta o ha confrontado la Institución en cuanto a la atención a las mujeres, estabilidad o rotación del personal encargado, el financiamiento, etc. _____

ANEXO 4

RESPUESTAS EN BLOQUE/PRIMERA ENTREVISTA

ENTREVISTADA	<p style="text-align: center;">Bloque # 1 Estadía en la Casa de Abrigo</p> <p>Cómo te sientes aquí?. Te sientes resguardada, segura?. Sientes que es el comienzo de un cambio de vida?. Te sientes apoyada?. En qué ha consistido el apoyo?.De qué forma se ha dado tu adaptación con respecto a las normas y a la cotidianidad de la Institución?. Qué echas de menos de tu hogar anterior? .</p>	<p style="text-align: center;">Bloque # 2 Con respecto a los hijos</p> <p>Se han adaptado bien o por el contrario ha sido difícil el proceso? Han hecho preguntas relacionadas con el nuevo hogar, cuáles? Qué les respondes? De qué formas les explicas? Los hijos estudian actualmente? Realizan o realizaban actividades extra-escolares? Qué hacían los fines de semana? A dónde iban a pasear y con quién (es) Han tenido modificaciones en el comportamiento o en el rendimiento escolar luego de dejar el hogar? Los llevas y los traes del colegio? Y antes, quién lo hacía?</p>
<p>Yamileth</p>	<p>Bien, bueno al principio uno se siente raro, porque uno tiene otras costumbres, y viene de un ambiente diferente del que se va a encontrar aquí, y después con el tiempo poco a poco uno se va adaptando, al principio uno hasta se quiere ir y todo, ya después uno tiene que ver primero que uno no está aquí por gusto, sino que está aquí por algo que es necesario, por uno y por sus hijos.</p> <p>Sí porque bueno porque las veces que uno se siente decaído, que uno quiere irse, en ese momento uno encuentra a esa persona quien la orienta a uno y la hace entender que la solución no es ir otra vez a la parte de donde uno vino, en ese sentido siento, resguardo, mucho apoyo.</p> <p>Bueno, hay normas que hay que cumplir, no es difícil porque son cosas que igualito uno las hace en la casa, uno sabía que tenía que hacerla como mantener el espacio limpio, como es algo que uno en su casa también lo hacía, para mí no ha sido difícil porque es algo que uno hacía en su casa. Ya lo más difícil podría ser la convivencia con las compañeras, a veces porque algunas tienen unas actitudes, pero sobre las normas para mí no ha sido difícil, difícil ha sido compartir con otras personas que uno, que tienen caracteres diferentes a uno, unos más sensibles, unos más agresiva, y son cosas que a uno le cambia la vida, y bueno, hay que conocer todo tipo de personas para saber vivir y tener precauciones para cuando uno esté en la calle pues. [Después de tres meses ya lo has dominado?, me refiero a la convivencia].Yo</p>	<p>Me preguntan por qué dejé a su papa, yo les explico lo que sucedió porque de todas maneras ellos saben qué era lo que pasaba con su papá, porque ellos veían todo....yo le digo ustedes saben lo que hacía su papá.... [estudian los niños actualmente?], no, [Qué edad tienen?] 11, 9 años y 9 meses, son varones los tres. [estaban estudiando?] Sí, pero interrumpieron los estudios cuando me vine para acá, y aquí no pudieron hacer nada para que no perdieran el año escolar porque la institución donde estaba no estaba registrada en el Ministerio de Educación, la profesora de aquí fue a buscar los papeles para inscribirlo y cuando buscó los datos de la escuela no estaba registrada y eso le afectó, así que ese es otro problema que tengo....el nuevo año escolar sí van a estudiar.</p> <p>No, nada, sólo estaban en la casa, los fines de semana a veces yo salía con ellos, a pasear, los llevaba al parque, [sólo tú y ellos?] sí, porque el papá nunca participaba, salíamos a pasear, a un parque....a veces iba con nosotros una vecina que yo tenía que era con la que yo más compartía, ah vamos a llevar a los niños al parque iba con ella... No, bueno antes era muy agresivo el de 9 y ha bajado, ha mejorado...[y el de once?], él es más calmado. Ellos iban solos al colegio porque quedaba cerca, en la otra cuadra, el otro cerro Turumo es todo cerro, [el papá nunca los llevaba?], no, él nunca prácticamente estaba en la casa, el se iba en la mañana y regresaba era en la noche, y los domingos que</p>

	<p>lo domino porque yo soy de muy poco hablar , de estar involucrada con las personas, entonces en ese aspecto, sí, sí lo he podido , porque no soy de estar metida ahí todo el tiempo, entonces, salgo más por los niños porque siempre están metido en todas partes, pero por la parte mía no...</p> <p>La perrita, yo tenía una perrita [muestra pesar, con quién se quedó?], está en la casa, con el papá de mis hijos. Bueno a ellos sí se le ha hecho muy difícil, porque ellos a veces me dicen que se quieren ir, que están aburridos de estar aquí, yo le digo que bueno hay que tener paciencia, que ellos no van a estar toda la vida aquí, que eso es algo que pasa, y que el tiempo pasa y que nos tenemos que ir también.</p>	<p>estaba en la casa, lo iban a buscar, los amigos, los vecinos y se iba “parriba” (sic) a tomar y no se quedaba con nosotros ni decía vamos a salir un momento, a veces yo le decía: “vamos para el parque”, y me decía:” no, vete tú con ellos, que yo te espero aquí”, y cuando venía yo del parque lo encontraba bien “echao” a perder” [sic]</p>
<p>Helena</p>	<p>Bien, yo me siento aquí espectacular, feliz. Me siento segura. Aquí tengo todo lo que necesito. Hasta trabajo tengo porque estoy trabajando en la fábrica de galletas que está aquí al lado....Sí claro que sí, sentí que era el comienzo de una nueva vida para mí y mis hijos...El apoyo que recibo como te digo es de todo, lo que necesito yo y mis hijos también....aquí nos dan ayuda psicológica, información legal, actividades de todo tipo para nosotras y los niños...Al principio claro fue difícil, yo no hablaba casi, ahora es que soy más abierta, y no me integraba, me la pasaba en el cuarto con mis hijos, hacía algo aquí abajo y ya, me iba con ellos, los sobreprotegía mucho, pero yo me adapto rápido y como yo me llevo bien con todo el mundo, claro llegar a un lugar que uno no conoce, con gente que uno nunca ha visto, que tienen cada una un carácter distinto y bueno, pero poco a poco me adapté porque ya con salir de allá donde vivía con el miedo que sentía que él no viniera otra vez y me hiciera daño.... Mi familia, me hacen mucha falta, aunque aquí estoy bien, tengo a mis hijos... pero me hace falta mi hermana, la mayor que fue la que me crió casi, no porque mi mamá nos dejara abandonados, sino que ellos se divorciaron entonces nosotros (mis hermanos y yo) no queríamos vivir con ella y su pareja, entonces nos fuimos con mi hermana, pero ella siempre estuvo pendiente de nosotros, ella nunca estuvo ausente....[ella vive?] Sí, ella está allá en Maracay, yo la veo todos los fines de semana porque voy para allá todas las semanas y me regreso el domingo ...también me hacen falta mis amigos y amigos de la calle donde vivía ...la casa de mi hermana.</p>	<p>Al principio les costó porque no tenían la libertad que tenían en su casa y en la de mi familia, sobre todo el mayor de 10 años se puso rebelde conmigo, se ponía bravo y me decía que se quería ir, yo le explicaba el por qué estábamos aquí, le decía que él sabía lo que su papá me hizo, porque él vio cuando su papá me quemó con tiner, vio todo...creo que a quien más le costó adaptarse fue a él, fíjese que hasta una vez intentó escaparse de la Casa, se subió por esas paredes [se refiere a unas paredes de 4 o 5 metros que separan la institución de otro inmueble], y que miedo me dio porque eso tiene electricidad , y bueno luego de la ayuda psicológica y de hablarle y explicarle fue que él se adaptó...Sí, ellos están estudiando desde el año escolar pasado, y este año lo empiezan el primero de octubre, aquí La Casa consiguieron los cupos cerca de aquí, por donde está la Quinta Anauco. El mayor estudia sexto grado, la niña primer grado y la de 3 años está en maternal, el mayor jugaba béisbol, yo lo llevaba y lo traía. El es muy bueno jugando, es zurdo y es pitcher, pero no le gusta mucho, yo sé que lo hace porque a mí me gusta, y bueno como hizo muchos amiguitos en el equipo, entonces eso le gusta, pero creo que a él le gusta más es el futbol. A veces salíamos...al parque y a los partidos de beisbol, yo siempre con los niños, él nunca salía con nosotros...eso sí que siempre tenía que llegar a la casa antes de las seis de la tarde. Sino ya era motivo de peleas y de agresiones verbales, él nunca me pegaba hasta lo que me hizo. Sí, el mayor como ya le dije y la hembra de 6 años que cuando comenzó a ir a la escuela en abril no quiso escribir más...[pero ella escribía antes, es decir en su escuela de Aragua[sí ella escribía allá normal, pero no sé lo que le pasó, la maestra me llamó y me dijo que la niña no escribía nada, entonces entre la psicóloga de aquí con la terapia y la maestra y yo le hablamos y volvió a la normalidad. [Los llevas y los traes del colegio?]Sí, aquí yo los llevo en la mañana antes de entrar a la fábrica de galletas y luego voy a buscarlos y los traigo para acá y se quedan</p>

		aquí hasta que yo llego a las 4:30. [Y antes, quién lo hacía?] igual yo los llevaba en la mañana antes de irme al trabajo a las 7 de la mañana y luego los pasaba buscando y los llevaba a la casa y me quedaba con ellos toda la tarde. Después les puse transporte de ida pero yo los pasaba buscando.
Zurima	Me siento segura. [Sientes que es el comienzo de un cambio de vida?] Sí, porque ya no estoy en esa situación de violencia, me siento tranquila, protegida, [cuánto tiempo tienes aquí?] voy para 4 meses. Aquí el apoyo ha sido de muchas partes, apoyo emocional, de salud, sobre todo en la parte legal y en todo lo que necesitemos, en lo personal y en todo lo que necesitemos nos ayudan. A mí en realidad no me costó. Para mí acostumbrarme no me cuesta adaptarme a las normas, ni nada de eso, simplemente al momento de ingresar aquí mi hija no estaba conmigo, yo la dejé con mi mamá, no quería que estuviera aquí pues, y bueno eso era lo único que me costó, aunque todavía, a veces me dan ganas, que me quiero ir, me quiero ir y hablan conmigo y me dicen que todavía no, porque todavía no estoy preparada todavía, pueden haber cosas que no puedo enfrentar... [Qué echas de menos de tu hogar anterior?] , a mi mamá, mi hija, mi casa,.... [pero a ella la tienes aquí no?...no, es que está por vacaciones, [por qué no te gusta tener aquí a la niña?...] , porque no quiero que ella pague las consecuencias de lo que yo hice, no es lo mismo que estar con la familia, con sus primos y puede salir y entrar con libertad... allá ella está en su casa, tiene tv , su cuarto y aquí hay normas y no va a hacer lo que quiere, yo la traje el lunes... [no hay niños de su edad?] no, sólo grandes y el bebe...mmm! [es hija de tu pareja?] no, es de mi otra pareja, la tuve a los 15 años	NO HUBO RESPUESTAS PARA LAS PREGUNTAS ANTERIORES, YA QUE LA USUARIA EXPRESÓ QUE CON ANTICIPACIÓN NUNCA HABÍA EXPERIMENTADO NINGÚN OTRO_PROBLEMA PARECIDO AL QUE OCASIONÓ SU ENTRADA A LA CASA DE ABRIGO
	Bloque # 3 En tu vida has experimentado situaciones parecidas a esta u alguna otra situación adversa o problemática, ya sea de salud, laboral, social, económica, etc.? Cuál?. Cómo la resolviste? . Buscaste ayuda?. Quién (es) te ayudaron?	Bloque # 4 Trabajas o has trabajado anteriormente? En qué?. Cuanto tiempo? En qué?. Cuanto tiempo?.Y tu pareja trabaja?, en qué?.Quién proveía el sustento económico del hogar?
Yamilet	De salud, yo estuve en coma... yo tuve una pérdida... y cuando yo fui para la regadera, con los pies descalzos, sentí un fuerte dolor de cabeza que no se me quitaba y se me complicó el dolor de cabeza y me desmayé del dolor de cabeza y de ahí no supe más nada, me llevaron al hospital, quedaron solos los niños con el padre y una tía entonces él se llevó a mis niños con la anterior pareja, con otra familia que él tuvo ..., [tuvo hijos con esa otra pareja?] sí, ya son grandes, son grandes y tienen hijos porque él es mayor que yo, [qué edad tiene él?] tiene 52...la hija mayor de él	No. Nunca he trabajado en la calle, siempre en la casa con los niños y los oficios. Él es buhonero, él es el que trae la plata para la casa.

	<p>tiene la edad mía....me lleva casi 20 años.. [y cuánto tiempo estuviste hospitalizada?] 2 meses. Los médicos no me daban esperanza de vida, ellos decían que si yo volvía no iba a quedar normal, iba a quedar con algún defecto pero gracias a Dios , al principio cojeaba de una pierna pero ya después se me fue calmando hasta que comencé a caminar normal. El papá de mis hijos, mi tía, el hasta dormía allá, en terapia intensiva no dejan a nadie, pero él se quedaba afuera...afuera allí esperándome, eso hace cuatro años, eso fue en el 2008 y mi tía la hermana de mi mamá....[y otra situación?] No, nunca, él siempre respondía en todo por mi casa, sí mi tía siempre me ha ayudado, ahorita que yo estoy aquí, tuve un encuentro con ella, ella siempre me ha ayudado [y la vecina?] ella me llamó pero aquí no dejan que uno hable con los familiares .</p>	
Helena	<p>No, nunca, pero yo siempre he contado con la ayuda de mi familia. Siempre mi familia me ha ayudado, mis hermanos, mi mamá, mi papá, mis tíos, todos siempre me han apoyado...yo nunca había pasado por algo como esto, él me agredió físicamente sólo 2 veces cuando vivíamos juntos, siempre me agredía verbal y psicológicamente, pero no me daba golpes, y después hace 7 meses cuando ya no vivíamos.</p>	<p>Sí yo siempre he trabajado, antes trabajaba con mi hermana en una fundación que ella tiene...[una fundación?] Sí, es como un geriátrico, cuidando viejitos, entonces yo la ayudaba mediodía y después trabajé en un restaurant como ayudante de cocina, bueno cuando vivía conmigo trabajaba, ahora no sé, pero siempre trabajó como herrero, sí él proveía el sustento, en eso sí él era muy responsable con eso.</p>
Zurima	<p>No. Nunca antes.</p>	<p>No, yo no trabajaba. Bueno, él trabajaba cuando estaba conmigo, en una empresa del papá que lo crió. Sí, en una frutería, en un puesto de ropas, con mi hermana en una casa alimentaria, aquí hay una fábrica de galletas y nosotras trabajamos, yo trabajo ahí, pero no he ido más por la niña y porque está grande la barriga y no puedo cargar contenedores. Él, él traía todo a la casa..., cualquier cosa su mamá también nos lo daba y así, pero ahora no sé si trabaja.</p>

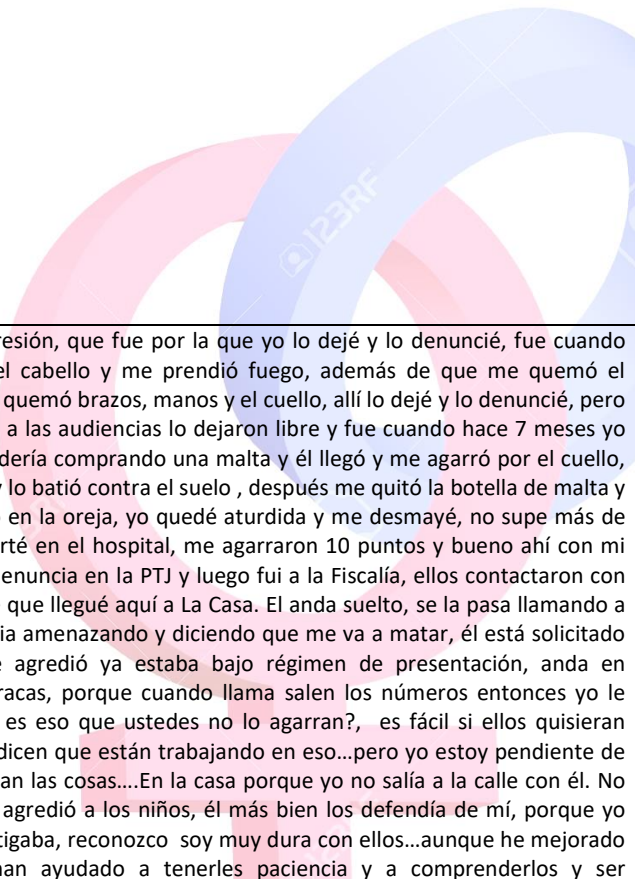
	<p align="center">Bloque # 5</p> <p>Perteneces, asistes o asistías a algún grupo deportivo, religioso, trabajo comunitario, etc.?Cuanto tiempo?. Cuál?. Dónde. Cuando estás allí cómo te sientes?. Realizas algún aporte al grupo?. Recibes algún tipo de apoyo o ayuda económica o moral?. Consideras que allí tienes amigas (os)?</p>	<p align="center">Bloque # 6</p> <p>En la comunidad donde vivías, cómo era la relación con los vecinos? Buena relación con todos o sólo con algunos vecinos?. Permitía tu pareja que tuvieras amigas y amigos?. Quién mantenía mejor relación con los vecinos, tú o tu pareja? En ocasiones especiales (diciembre u otras celebraciones) se reunían en casas de vecinos?. Tus vecinos tenían conocimiento de la situación de violencia que vivías?. Alguna vez te defendieron de las agresiones de tu pareja?. Quién o quiénes lo hicieron? Tienes conocimiento que una vecina (o) haya contribuido al estallido de la situación de violencia por parte de tu pareja?</p>
<p>Yamileth</p>	<p>Sí, asistía al Salón del Reino de los testigos de Jehová.... [eres testigo de Jehová?]No, todavía no...[como te sientes tú allí?]....me siento bien, una paz, algo chévere, algo que me desconecta de los problemas, y la gente es chévere, muy amable, servicial, (te conducían estudio?) sí, una muchacha muy chévere, también, muy amiga, ella ha llamado a mi tía para preguntarle, porque aquí no puede llamar, entonces ella habla con mi tía para que le diga cómo va todo [cuantos días a la semana?]Yo iba los domingos pero son dos días a la semana, es miércoles y domingos, pero yo los miércoles no iba porque es a las 6 y a esa hora no podía, porque a esa hora llegaba él y como no me encontraba en la casa era un problema...por eso iba los domingos, con los niños siempre iba con ellos...yo por ejemplo el día que me fui de la casa, fue con la excusa de que yo iba para el Salón del Reino, él no me quería dejar salir que yo fuera y yo le dije: sí voy para el Salón del Reino, te guste o no....yo sí voy porque tú ahorita te pones a tomar y yo no voy a estar viéndote tus borracheras, y yo vine y agarré a los muchachos, le metí ropa al bebé y salí para el Salón del Reino, de ahí del Salón del Reino me fui hasta hoy, no volví a la casa...[desde hace cuanto asistes al Salón del Reino?] yo tenía más de dos años, porque yo he ido a tres cenas de conmemoración, [tienes allí amigos allí?]. Sí. Yo nunca peleo con nadie....No me relacionaba con ellos, él sí....nunca nos reuníamos con vecinos, el no permitía....en celebraciones a veces yo compartía con algunos vecinos era escondido, cuando él llegara ya yo estaba en la casa para que él no se diera cuenta...</p>	<p>No, yo no tenía trato con casi nadie, él no me lo permitía. El, sí tiene amigos y amigas y va a fiestas y comparte con ellos. No, sólo en la casa. Me imagino que escuchaban, porque casi siempre era en la casa cerrada, pero imagino que escuchaban pero...[qué tipo de agresiones?]de todo, tanto físicas como verbales. Bueno, ahorita que nació el último niño, porque como él es más claro que los otros, ya la gente empezaba a decirle: “ay qué raro” y ya por ahí él comenzaba...</p>
<p>Helena</p>	<p>Sí, asistía a una iglesia cristiana, ahora cuando voy para allá los fines de semana, también voy...allí me siento bien, en paz, relajada, siento que nada me va a pasar allí.</p>	<p>Yo claro, porque él no trataba a nadie, él no se lleva bien con nadie. No, sólo en la casa donde vivíamos y con pocas personas, más que todo su</p>

	<p>Mi hermana fue la que me llevó para allá, ella siempre me nombraba y contaba lo que me estaba pasando y hacían oraciones para que Dios me ayudara y cuando yo fui por primera vez ya todos me conocían, cuando llegué me abrazaron y me decían que ya me conocían porque mi hermana hablaba mucho de mí...y que tenía que estar contenta porque tenía una hermana me quería mucho.</p>	<p>familia. Sí, ellos sabían que peleábamos...es que yo también le contestaba, yo no me quedaba callada... No, es que él no me agredía físicamente siempre y mucho menos en público, claro siempre las agresiones eran verbales, físicamente sólo 2 o 3 veces, la primera vez fue porque yo fui a una fiesta en casa de mi hermana por el cumpleaños de mi sobrina y yo llevé a los niños, pero en vez de venirme antes de las 6 que era la hora que yo debía llegar porque él me puso esa hora para llegar, entonces llegué a las 8 de la noche y bueno me agarró y me dio golpes hasta que se cansó.</p> <p>Demasiado buena con todos...aunque a él no le gustaba, entonces yo hablaba con ellos cuando él no estaba, hasta a mi mejor amiga la tuve que dejar de tratar porque él me lo prohibió.</p>
Zurima	No, no pertenezco a ningún grupo religioso.	Sólo con algunos y con su familia...yo tenía mis amigas en la casa de mi mamá, pero yo le decía que me iba a ver con mis amigas y él me decía que para qué? Y como yo no soy muy pegada con mis amigas.... cuánto tiempo viviste con él? 8 meses, con mi familia también pero controlada qué edad tiene él? 31 años.
	<p align="center">Bloque # 7</p> <p>Con respecto a su llegada a La Casa de Abrigo: Cómo llegaste a La Casa de Abrigo? Cuál fue la situación que ocasionó tu ingreso? La situaciones de agresión dónde se sucedían? (cuál entorno)? Hubo agresiones a los niños o peligro de que las hubiera? Solicitaste ayuda ante organismos del Estado por cuenta propia o por sugerencia e información de familiares, amigas (os) o vecinas (os) ?</p>	<p align="center">Bloque # 8</p> <p>A partir de tu estadía en La Casa de Abrigo Que harás al salir de la Casa de Abrigo?. A qué te dedicarás? Dónde vivirás? Con cuáles recursos cuentas para continuar tu vida sin tener que regresar con tu ex-pareja?</p>
Yamileth	<p>Ese día del sábado él llegó a la casa muy furioso porque yo le había comprado una nevera a la tía mía y él no gustaba de la tía mía y él no quería que yo le hablara a la tía mía, entonces como yo le compré la nevera, y él se enteró, me formó un lío y me maltrató y me dijo que me iba a matar a mí, iba a matar a mis dos niños grandes y se iba a llevar al bebé y eso fue....[qué hiciste entonces? a donde acudiste?].... Entonces como le dije yo fui al Salón del Reino, hablé con las hermanas, entonces me dijeron que no fuera más para allá, que no regresara para allá porque lo podía hacer, que buscara ayuda, que ellas iban a estar pendiente pero que no regresara al barrio....ese domingo entonces yo llamé a una prima mía para dormir allá, le</p>	<p>Yo me voy a Colombia, mis padres están allá. Mi papá está en Medellín y mi mamá está en Córdoba, ellos están al tanto...ellos me llaman....yo no me he ido porque tengo muchas cosas que arreglar.</p> <p>Ya ellos saben todo y hasta trabajo tengo ya, pero todavía tengo cosas que arreglar, los niños él nunca los presentó, aquí es que yo he ido a la Maternidad concepción Palacios donde nació el último y les saqué la partida de nacimiento, [ya te las dieron?] sí porque allí hay una oficina de la LOPNA entonces la muchacha me hizo un informe entonces con esa</p>

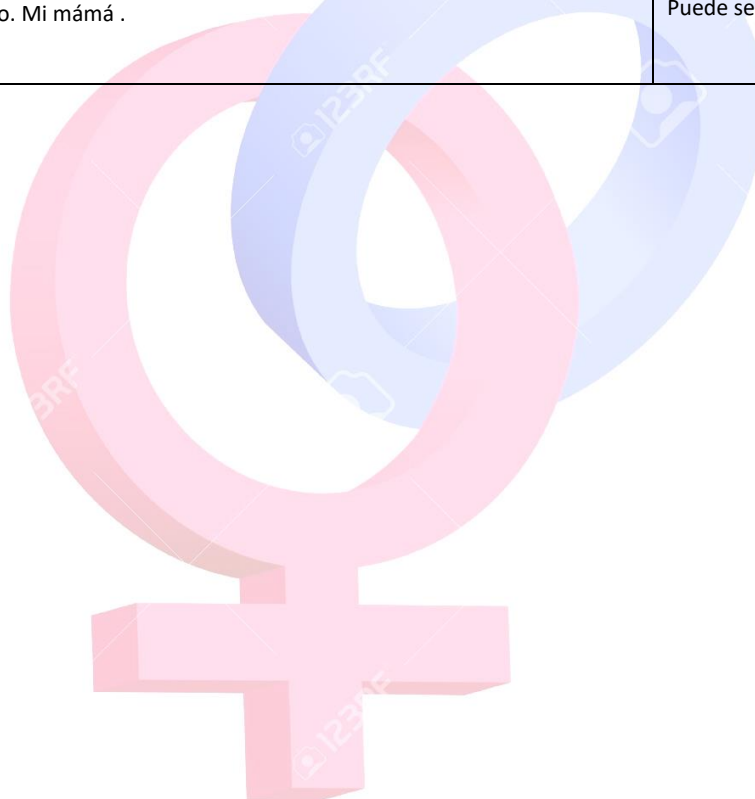
comenté lo que me había pasado y el lunes fui a poner la denuncia, **[a dónde fuiste?]** En Atención a los niños” y luego a la Atención a la Mujer, de Miranda o Alcaldía de Sucre, donde queda la Megatienda en Petare, de ahí me mandaron a poner la denuncia en Polisucre, fui a poner la denuncia, llevé lo que me dieron de los niños y contactaron aquí, y como era tarde no pude ingresar ese lunes, entonces fui con una patrulla a buscar algo de ropa a la casa, porque llevaba 2 días con la misma ropa y los niños, corriendo aquí y corriendo allá, fueron 2 oficiales conmigo a sacar algo de ropa, menos mal que me escoltaron porque estaba armado, la policía no se lo llevó porque fue astuto, cuando se asomó y vio que estaba acompañada por la policía, le pasó el arma a otro vecino por la ventana y los policías volvieron a la casa patas arriba buscando el arma y no encontraron el arma porque ya él la había pasado a otro vecino... **[se la vieron?]** sí, se la vio el niño, el hijo mío el más grande, entonces me iban a meter en problemas a mí porque la policía dijo: como nosotros encontremos el arma usted también va presa, porque ellos dijeron que yo tenía que decir que él tenía un arma para ellos ir preparados, yo les dije: no, pero yo no sabía porque yo llevo días fuera de la casa, yo no sé qué cosa hizo él en el momento que yo no estaba, si la buscó, si la prestaron, la consiguió, la compró, no sé porque eso fue cuando yo estaba fuera de la casa, alomejor la buscó para cuando yo llegara matarme no sé pero él la sacó y ellos buscaron en toda la casa y si la tenía porque la vecina dijo que él la noche del domingo hizo unos disparos y la amenazó y le dijo que la iba a matar porque ella era la culpable de que yo me hubiera ido de la casa y no le consiguieron el arma por eso no se lo llevaron . En la casa porque yo no salía a la calle con él, por ejemplo usted era amiga de él o familia de él y tenía una reunión en su casa y usted le decía tráigase a su familia y comparta con ella aquí, pues ese día se molestaba, se vestía se ponía rabioso y se iba solo, él no me llevaba a ninguna parte, yo encerrada ahí todo el tiempo con los muchachos, **[él es venezolano?]** no él es colombiano, pero está aquí desde los 16 años...Sí él les pegaba, **[en ese momento o siempre era violento?]**...siempre, cualquier cosita que ellos hacían él les pegaba y a veces la mayoría de las peleas mías con él era por eso, porque yo veía que él les pegaba y a mí me daba rabia entonces como yo iba a la defensa de ellos entonces él también me pegaba.

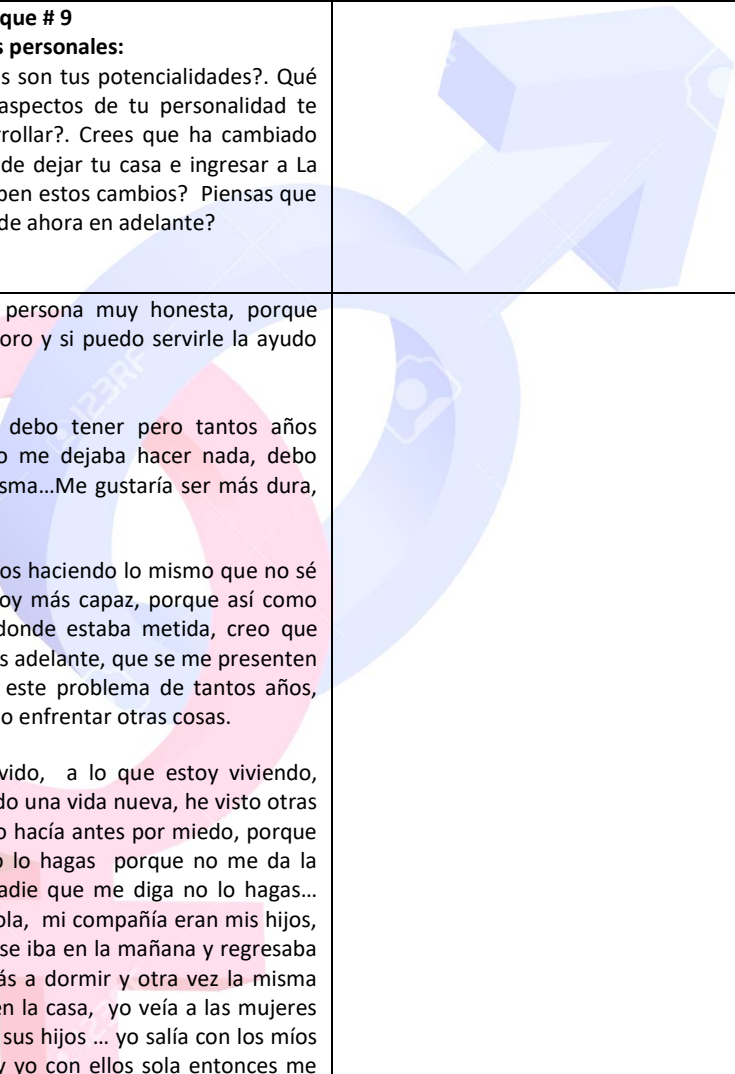
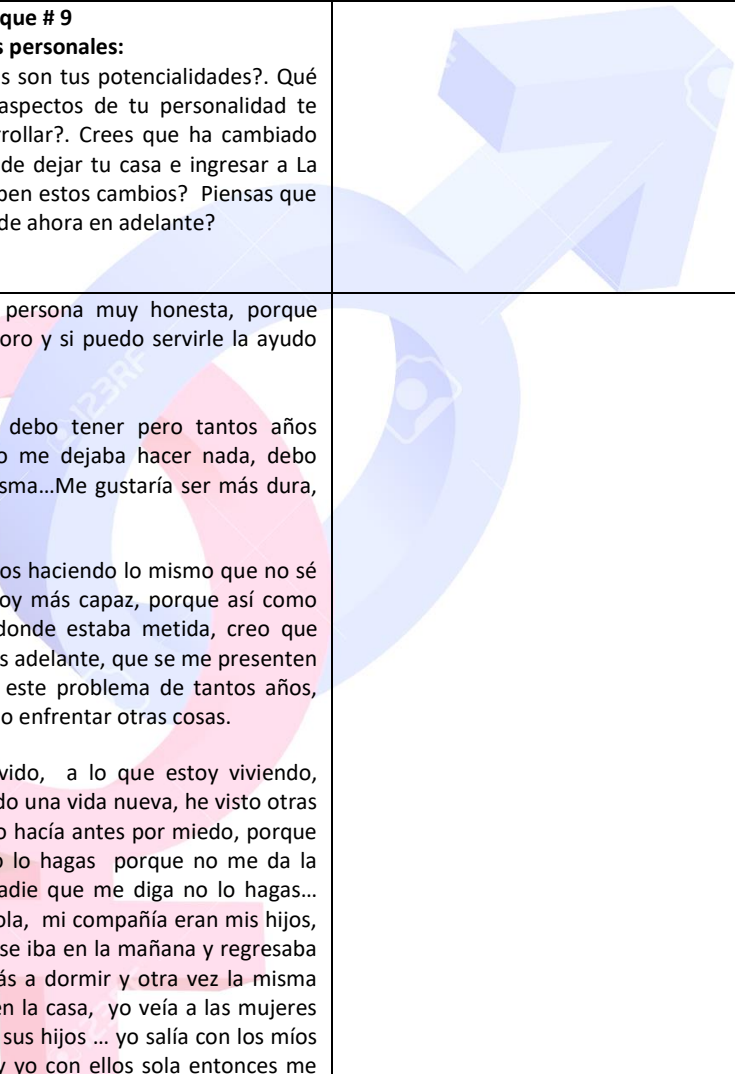
hoja fui a sacarla, y me ligué **[las trompas]** aquí me hicieron la diligencia, el lunes voy a quitarme los puntos, y el martes voy a presentar al niño, al mayor porque ninguno de los dos tiene documentos porque él nunca se esmeró y nunca lo hizo y le hizo mucho daños a mis hijos por medio de eso...ellos estaban estudiando porque yo al salir del coma yo me fui a con mi mamá para recuperarme duré seis meses casi y 7 meses allá, y allá los bauticé y con la partida de bautismo los presenté y con esa partida colombiana es que ellos estaban estudiando aquí,... el más pequeño salió presentado, pero esa es la otra parte que se me complica, porque ahora él tiene el apellido de él y para irme para Colombia va a ser un proceso por el permiso para sacar al bebé, es que él fue tan descarado y tan cínico que me está denunciando también a mí porque yo le secuestré a los hijos...él fue ante un juez de paz, entonces para el juez de paz yo soy la mentirosa, y yo soy todo...él me denunció por secuestro, aquí están haciendo todo lo posible...bueno él fue y me denunció por secuestro y el juez según él nunca ha tomado, nunca me pegó, nunca me agredió, yo me fui por loca de la casa...la Trabajadora Social de aquí le dijo al juez: ¿usted cree que una persona que esté bien en su casa, que tenga todo va a salir de su casa sin saber cómo va a estar en la calle?...él también consume drogas y yo no quiero eso para mis hijos, no voy a regresar con él nunca....aunque sí voy a regresar a Venezuela, me gusta estar aquí.

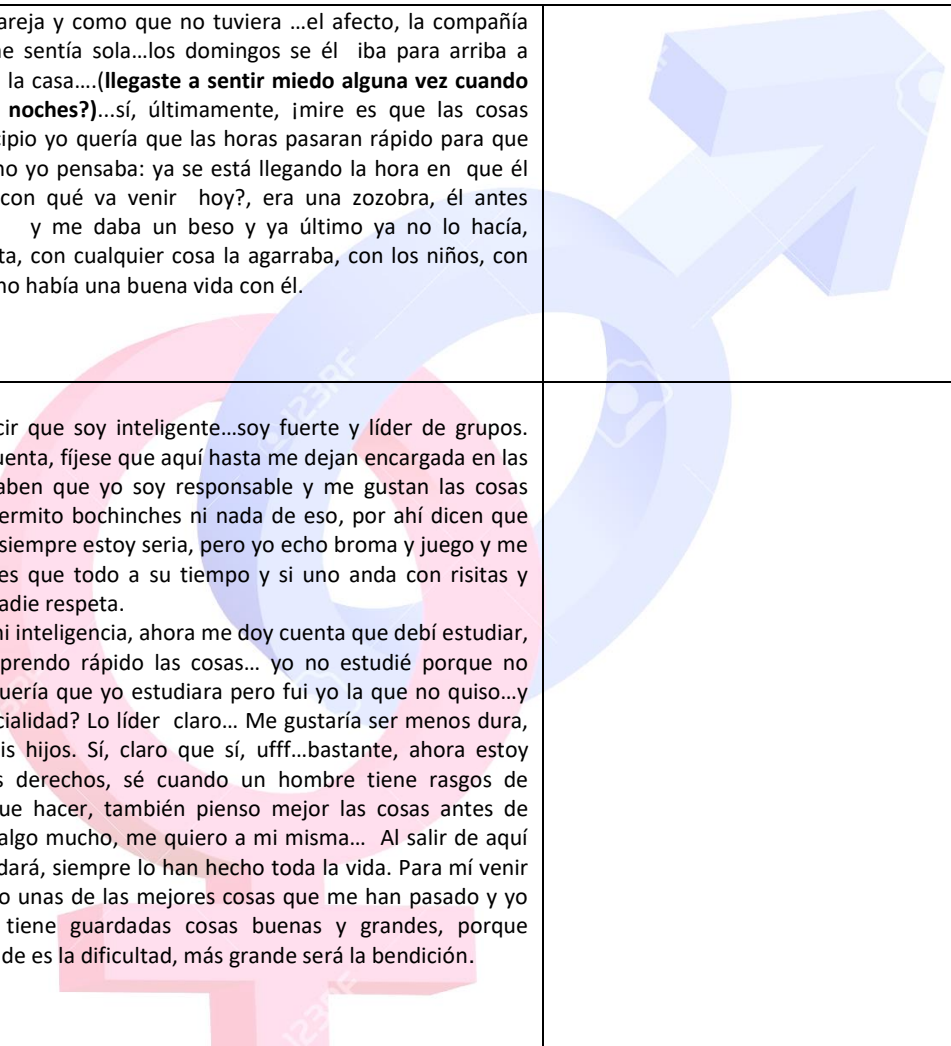
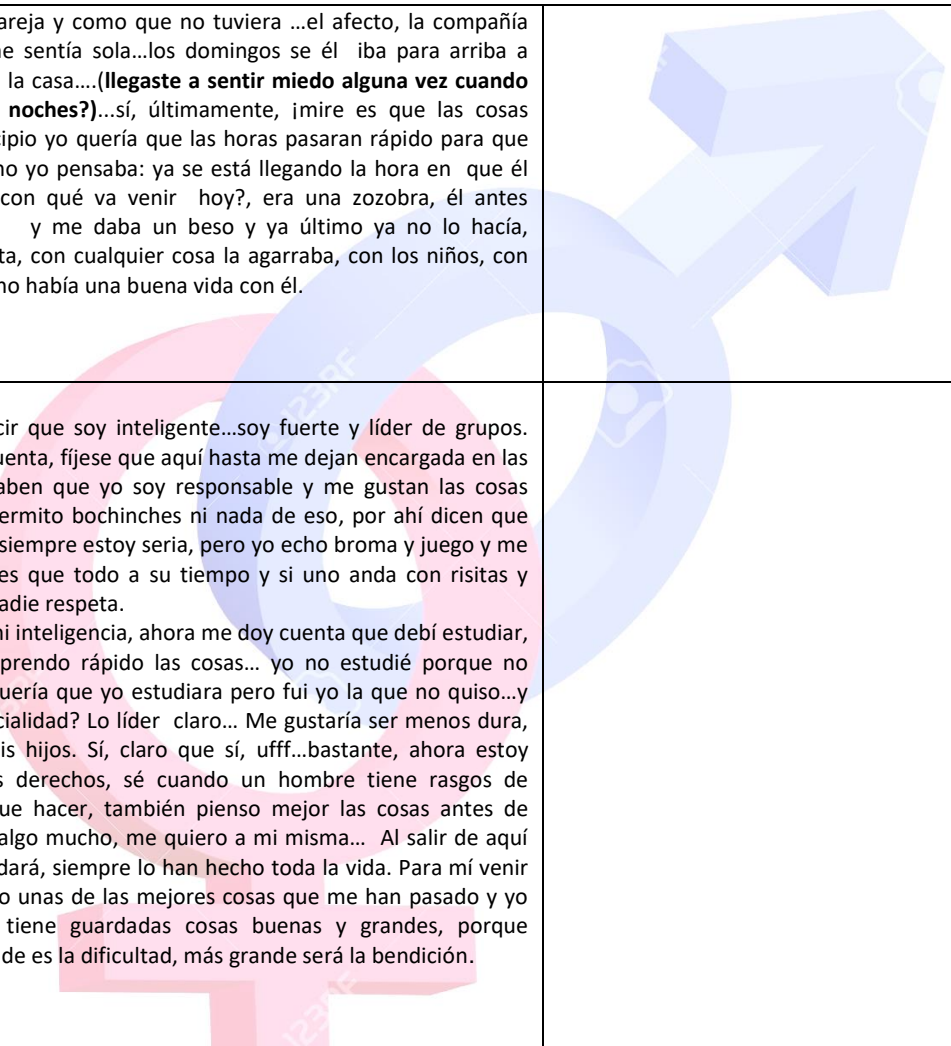
Yo quiero estar sola porque para mí los hombres ...porque si una persona que viví tantos años con él [con cuantos años estuviste con él?] ...duré un poco de años con él, porque yo tengo otro hijo en Colombia que tiene 13 años, él nació allá, porque yo viví allá con él, yo viví con él 3 años en Colombia, entonces él se volvió a venir para acá y me mandó a buscar, tenemos 14 años juntos, yo tenía 19 años cuando empecé con él...**[y las agresiones siempre fueron?]** Al principio no, pero hubo un episodio que sucedió y de allí en adelante comenzaron las agresiones, pero yo nunca lo vi.... **[todos estos años fueron de agresiones?]** Sí, pero no sé que me pasó...**[por qué lo soportabas?]**...yo tuve muchas oportunidades, pero no las aproveché, porque cuando yo me fui del coma con mi mamá, nadie quería que yo me viniera para acá con él nuevamente, y yo por encima de mi familia hasta la mamá de él me decía que no me viniera con él porque ella sabía quién era su hijo y yo con todo lo que me dijeron, no me importó y otra vez me vine...**[ya tenías 2 hijos?]** sí los dos más grandes y

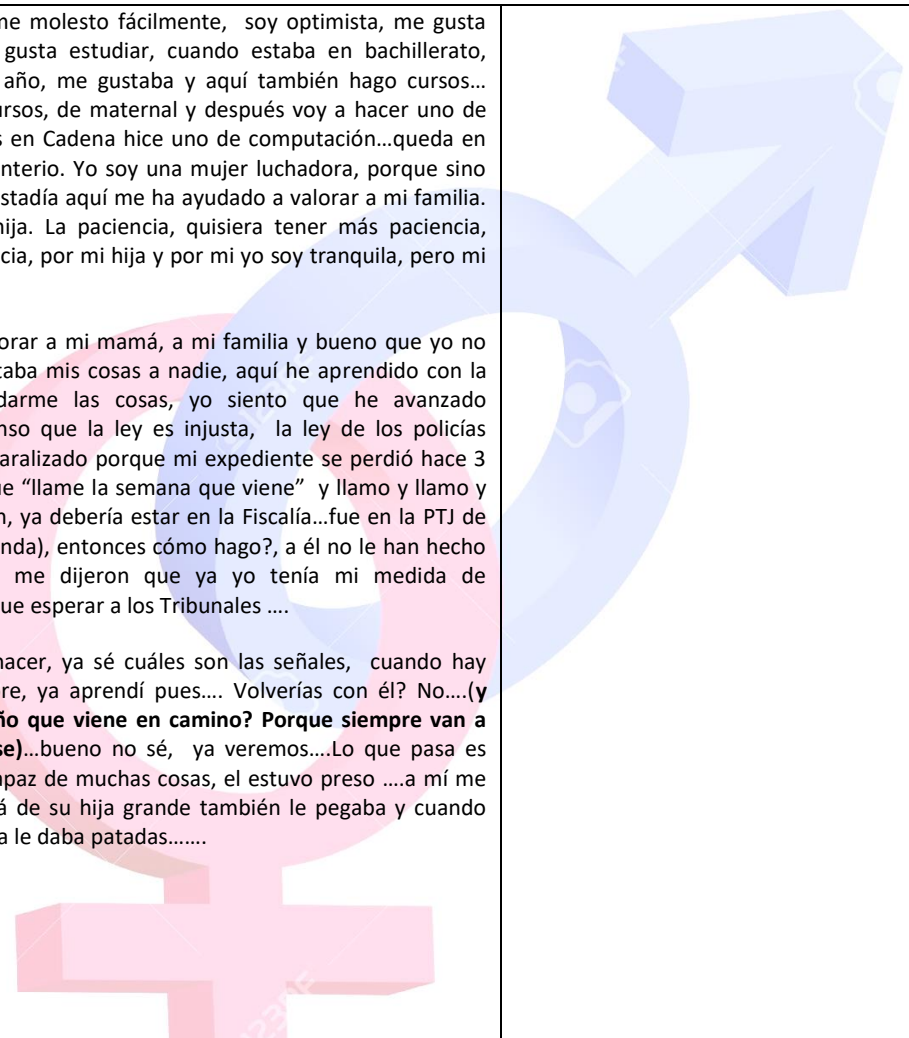
		<p>aquí tuve el otro, entonces no me importó nada sabiendo que las consecuencias iban a ser peores, porque a veces uno dice no, va a cambiar, va a cambiar pero cuando yo vine era peor, porque tomaba más no sé si fue por el tiempo en que estuvo sin mí que tomaba más, no sé si el tiempo en que duró solo sin mí esos meses se perdió más y calló más en el vicio, porque antes de yo irme para Colombia no te voy a decir que no tomaba pero no así como tomaba ahorita se profundizó...[entonces tú dices que no te plantearías otra relación...?] sí porque si una persona que yo le di tanto cariño, prácticamente saliendo de la adolescencia y todos ese poco de años me dio la vida que me dio, entonces persona que conozca apenas.....[y para tu viaje a Colombia quién te va a ayudar económicamente con el pasaje?] La casa de Abrigo...yo puede que sí regrese para Caracas, a mí me fascina vivir aquí, yo le voy a ser sincera a mí me gusta vivir aquí más que en Colombia, allá voy a tener trabajo y estaré por unos dos años más o menos pero me gustaría volver aquí, claro no a vivir con él.</p>
<p>Helena</p>	<p>Con la segunda agresión, que fue por la que yo lo dejé y lo denuncié, fue cuando me echó tiner en el cabello y me prendió fuego, además de que me quemó el cabello también me quemó brazos, manos y el cuello, allí lo dejé y lo denuncié, pero como yo no fui más a las audiencias lo dejaron libre y fue cuando hace 7 meses yo estaba en una panadería comprando una malta y él llegó y me agarró por el cuello, me quitó el celular y lo batió contra el suelo, después me quitó la botella de malta y me dio un botellazo en la oreja, yo quedé aturdida y me desmayé, no supe más de mí hasta que desperté en el hospital, me agarraron 10 puntos y bueno ahí con mi familia pusimos la denuncia en la PTJ y luego fui a la Fiscalía, ellos contactaron con INAMUJER, y así fue que llegué aquí a La Casa. El anda suelto, se la pasa llamando a mi casa y a mi familia amenazando y diciendo que me va a matar, él está solicitado porque cuando me agredió ya estaba bajo régimen de presentación, anda en Maracaibo y en Caracas, porque cuando llama salen los números entonces yo le digo a la PTJ cómo es eso que ustedes no lo agarran?, es fácil si ellos quisieran agarrarlo, pero me dicen que están trabajando en eso...pero yo estoy pendiente de llamar y ver cómo van las cosas....En la casa porque yo no salía a la calle con él. No de verdad él nunca agredió a los niños, él más bien los defendía de mí, porque yo les pegaba y los castigaba, reconozco soy muy dura con ellos...aunque he mejorado mucho, aquí me han ayudado a tenerles paciencia y a comprenderlos y ser</p>	<p>Trabajar y estudiar. Ahorita en octubre voy a empezar a estudiar bachillerato, por aquí mismo en un liceo y aquí he hecho varios cursos. Ahorita estoy trabajando en la fábrica de galletas y me pagan y abrí una cuenta y todo lo ahorro allí. Ellos me dicen que luego que salga de aquí lo más seguro es que me dejen fija. Es que yo soy muy trabajadora y también inteligente, me explican algo y aprendo rápido. No me gusta estar sin hacer nada. Al principio cuando salga de aquí iré a casa de mi familia, pero yo lo que más deseo es tener una casa en otra ciudad, donde él no sepa nada de mí, porque allí en la casa de mi familia siempre voy a estar con el miedo de que llegue un día y me lo encuentre y me haga algo....[y te has dirigido a las instituciones del Estado para que te ayuden al respecto, es decir para la vivienda?]...sí muchísimo, ya no encuentro a donde ir a llenar planilla y solicitar audiencias para hablar y explicarles mi caso, pero nada, yo quisiera aunque fuera una casa para cuidarla hasta que me llegue la mía, no sé, firmaría cualquier cosa para que vean que yo no quiero quitársela, sólo necesito una casa para empezar otra vez mi vida</p> <p>Has pensado en tener otra relación?] No digo que no, pero ahorita no pienso en eso, no me interesa.</p>

	tolerante con ellos.	
Zurima	<p>Por medio de la LOPNA (Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente), mi mamá tiene una amiga que trabaja allí y mi mamá le dijo porque se entera del problema y me llevan a denunciarlo, pero como soy menor de edad, ella averiguó con su amiga y bueno Yo me quería ir pero él decía que me iba a matar a mi mamá, a mi hija, entonces una vez yo me quedé en casa de mi mamá y tocaba las puertas, las ventanas y el fue y me llamaba y gritaba, y me pegó, entonces mi mamá me buscó la ayuda. En la casa y en la calle me pegaba, en casa de amigos también, en cualquier parte. No. Mi mamá .</p>	<p>Pienso seguir mi bachillerato, voy a inscribirme en un parasistema, yo quiero trabajar, salir preparada...Por los momentos me iré con mi mamá, pero después me iré a vivir sola...yo veré cómo hago...pero con él no vuelvo jamás. Con mi mamá y mis hermanas. El apoyo de mi familia</p> <p>[Has pensado en tener otra relación?]</p> <p>Puede ser. Más adelante, yo estoy muy joven, uno nunca sabe</p>



	<p style="text-align: center;">Respuesta bloque # 9</p> <p style="text-align: center;">En cuanto a tus características personales:</p> <p>Cómo te describirías?. Cuáles consideras son tus potencialidades?. Qué cosas de ti te gustaría cambiar?. Qué aspectos de tu personalidad te gustaría tener la oportunidad de desarrollar?. Crees que ha cambiado algo en ti, luego de tomar la decisión de dejar tu casa e ingresar a La Casa de Abrigo?. A qué crees que se deben estos cambios? Piensas que los cambios operados en ti te ayudarán de ahora en adelante?</p>	
<p>Yamileth</p>	<p>Soy muy sensible, me considero una persona muy honesta, porque cuando yo tengo una amistad yo la valoro y si puedo servirle la ayuda sin pedir nada a cambio</p> <p>Soy muy buena cocinera y otras? Sí debo tener pero tantos años viviendo con una sola persona que no me dejaba hacer nada, debo tener cosas para emprender por mi misma...Me gustaría ser más dura, menos sensible.</p> <p>Todavía no sé, porque fueron tantos años haciendo lo mismo que no sé me gustaría hacer cosas para ver sí, soy más capaz, porque así como tuve la capacidad de salir del hueco donde estaba metida, creo que puedo ser capaz de otras cosas más, más adelante, que se me presenten tanto buenas como malas, si enfrenté este problema de tantos años, ahora he practicado otras cosas, y puedo enfrentar otras cosas.</p> <p>Los cambios se deben a lo que he vivido, a lo que estoy viviendo, porque se puede decir que estoy viviendo una vida nueva, he visto otras cosas, he practicado otras cosas que no hacía antes por miedo, porque mi pareja me dijera que no hiciera, no lo hagas porque no me da la gana, ahorita no porque no tengo a nadie que me diga no lo hagas... aunque yo siento que siempre estaba sola, mi compañía eran mis hijos, tenía pareja pero vivía sola... porque él se iba en la mañana y regresaba en la noche y a veces tomado nada más a dormir y otra vez la misma rutina...y a veces yo me ponía a llorar en la casa, yo veía a las mujeres con sus parejas que salían a pasear con sus hijos ... yo salía con los míos y veía que se agarraban de la mano y yo con ellos sola entonces me</p>	

	<p>decía yo tengo pareja y como que no tuviera ...el afecto, la compañía eso no existía...me sentía sola...los domingos se él iba para arriba a tomar y yo allá en la casa....(llegaste a sentir miedo alguna vez cuando él llegaba en las noches?)...sí, últimamente, ¡ mire es que las cosas cambian!...al principio yo quería que las horas pasaran rápido para que él viniera, ya último yo pensaba: ya se está llegando la hora en que él venía, me decía: con qué va venir hoy?, era una zozobra, él antes llegaba y entraba y me daba un beso y ya último ya no lo hacía, reventaba la puerta, con cualquier cosa la agarraba, con los niños, con cualquier detalle, no había una buena vida con él.</p>	
<p>Helena</p>	<p>Bueno podría decir que soy inteligente...soy fuerte y líder de grupos. Eso me he dado cuenta, fíjese que aquí hasta me dejan encargada en las noches, porque saben que yo soy responsable y me gustan las cosas bien hechas, no permito bochinchas ni nada de eso, por ahí dicen que yo no me río, que siempre estoy seria, pero yo echo broma y juego y me río, lo que pasa es que todo a su tiempo y si uno anda con risitas y relajos entonces nadie respeta.</p> <p>Bueno creo que mi inteligencia, ahora me doy cuenta que debí estudiar, aprovechar que aprendo rápido las cosas... yo no estudié porque no quise, mi mamá quería que yo estudiara pero fui yo la que no quiso...y bueno otra potencialidad? Lo líder claro... Me gustaría ser menos dura, conmigo y con mis hijos. Sí, claro que sí, uff...bastante, ahora estoy informada de mis derechos, sé cuando un hombre tiene rasgos de maltratador, sé que hacer, también pienso mejor las cosas antes de hacerlas, sé que valgo mucho, me quiero a mi misma... Al salir de aquí mi familia me ayudará, siempre lo han hecho toda la vida. Para mí venir a esta Casa ha sido unas de las mejores cosas que me han pasado y yo sé que Dios me tiene guardadas cosas buenas y grandes, porque mientras más grande es la dificultad, más grande será la bendición.</p>	

<p>Zurima</p>	<p>Yo soy tranquila, no me molesto fácilmente, soy optimista, me gusta jugar, bromear. Me gusta estudiar, cuando estaba en bachillerato, llegué hasta segundo año, me gustaba y aquí también hago cursos... aquí también hago cursos, de maternal y después voy a hacer uno de Secretaria... en Aliadas en Cadena hice uno de computación...queda en la entrada de El Cementerio. Yo soy una mujer luchadora, porque sino no estuviera aquí...la estadia aquí me ha ayudado a valorar a mi familia. Quiero mucho a mi hija. La paciencia, quisiera tener más paciencia, muchísima más paciencia, por mi hija y por mi yo soy tranquila, pero mi paciencia es de ratico.</p> <p>Yo he aprendido a valorar a mi mamá, a mi familia y bueno que yo no hablaba, yo no le contaba mis cosas a nadie, aquí he aprendido con la psicóloga a no guardarme las cosas, yo siento que he avanzado bastante, a veces pienso que la ley es injusta, la ley de los policías porque mi caso está paralizado porque mi expediente se perdió hace 3 meses ...me dijeron que "llame la semana que viene" y llamo y llamo y eso es lo que me dicen, ya debería estar en la Fiscalía...fue en la PTJ de Ocumare (estado Miranda), entonces cómo hago?, a él no le han hecho nada, yo pregunté y me dijeron que ya yo tenía mi medida de protección y que hay que esperar a los Tribunales</p> <p>Si porque ya sé qué hacer, ya sé cuáles son las señales, cuando hay violencia en un hombre, ya aprendí pues.... Volverías con él? No....(y como harás con el niño que viene en camino? Porque siempre van a tener que comunicarse)...bueno no sé, ya veremos....Lo que pasa es que él es loco, él es capaz de muchas cosas, el estuvo presoa mí me dijeron que a la mamá de su hija grande también le pegaba y cuando ella estaba embarazada le daba patadas.....</p>	
----------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

ANEXO 5

MATRIZ RELACIONAL

Primer Momento: Antes del Ingreso a la Casa de Abrigo

ENTREVISTADA	ONTOSISTEMA		MICROSISTEMA		MESOSISTEMA		EXOSISTEMA		MACROSISTEMA	
	Cognitivo	Afectivo	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.
<i>Yamileth</i>	le importó más su relación que su hija (Y.B1/E2)	Y yo me sentía mal y buscaba para irme	hubo una señora que me dio alojamiento en su casa y me daba el poquito de comida, yo le agradezco toda la vida como yo no tenía para donde ir, bueno entonces me fui con él para su casa (Y.B2/E)	es que yo cuando era pequeña me iba de la casa, me puse rebelde, [para donde te ibas?]...me perdía, yo no sé, me sentaba por ahí, yo vivía como en las nubes, me sentaba en cualquier arte...yo me quedaba en la calle, no pensaba en hombres ni nada de eso, yo me iba como para salir del ambiente, para alejarme, no era para estar con hombres ni nada, es que no había una paz en mi casa, porque cuando uno se siente bien en una parte no sale de ahí.... Y yo me sentía mal y buscaba para irme.(Y.B2/E) yo no quería tener nada con él, me tomaba por la fuerza hasta que quedé embarazada(Y.B2/E) entonces como yo le compré la nevera, y él se enteró, me formó un lío y me maltrató y me dijo que me iba a matar a mí, iba a matar a mis dos niños grandes y se iba a llevar al bebé... (Y.E1/B7)			ese domingo entonces yo llamé a una prima mía para dormir allá, le comenté lo que me había pasado y el lunes fui a poner la denuncia, [a dónde fuiste?] En Atención a los niños” y luego a la Atención a la Mujer, de Miranda o Alcaldía de Sucre, donde queda la Megatienda en Petare, de ahí me mandaron a poner la denuncia en Polisucre. (E1/B7)			mi mamá y mi abuela eran muy duras...y mi mamá se dejaba llevar de todo lo que a mi abuela le decía, hubo mucho maltrato de ella hacia mí.(Y.B1/E2) ... porque la policía dijo: como nosotros encontremos el arma usted también va presa, (E1/B7)

MATRIZ RELACIONAL

Primer Momento: Antes del Ingreso a la Casa de Abrigo

ENTREVISTADA	ONTOSISTEMA		MICROSISTEMA		MESOSISTEMA		EXOSISTEMA		MACROSISTEMA	
	Cognitivo	Afectivo	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.
Helena		siempre nos identificábamos más con mi mamá a pesar de que ella fue la que abandonó, a pesar de que fue ella la que dejó a mi papa. (B1/E2)	nos crió mi hermana mayor, Neila estaba todavía en bachillerato, no recuerdo la edad, pero es la mayor	pero él era como muy distanciado de nosotros, él nos pegaba mucho, nunca tuvimos la comunicación hasta que se separan, mi mamá nunca nos llegó a pegar, yo recuerdo que mis hermanos más grandes llevaron más golpe que nosotros de mi papa(E1/B2) aunque a él no le gustaba, entonces yo hablaba con ellos cuando él no estaba, hasta a mi mejor amiga la tuve que dejar de tratar porque él me lo prohibió.(H.B6/E1) fue cuando me echó tiner en el cabello y me prendió fuego, además de que me quemó el cabello también me quemó brazos, manos y el cuello, allí lo dejé y lo denuncié. (E1/B1)			La segunda agresión, que fue por la que yo lo dejé y lo denuncié. (H.E1/B7) Pusimos la denuncia en la PTJ y luego fui a la Fiscalía, ellos contactaron con INAMUJER y así fue que llegué aquí a la Casa de Abrigo			él nos pegaba mucho, nunca ...yo recuerdo que mis hermanos más grandes llevaron más golpes que nosotros de mi papa.

MATRIZ RELACIONAL

Primer Momento: Antes del Ingreso a la Casa de Abrigo

ENTREVISTADA	ONTOSISTEMA		MICROSISTEMA		MESOSISTEMA		EXOSISTEMA		MACROSISTEMA	
	Cognitivo	Afectivo	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.
Zurima	<p>Bueno él [se refiere a la pareja] trató poco a mi familia, a ellas no les gustaba mucho él la verdad.</p> <p>ella siempre me apoya, cuando salga de aquí me voy a vivir con mi mamá. (B1/E2)</p>		<p>Siempre me he llevado bien con mi mamá, de hecho fue ella quien me ayudó a venir aquí. (B1/E2)</p>	<p>Yo me quería ir pero, él decía que me iba a matar a mi mamá, a mi hija, entonces una vez yo me quedé en casa de mi mamá y tocaba las puertas, las ventanas... y él fue y me llamaba y gritaba, y me pegó (E1/B7)</p>		<p>mi mamá tiene una amiga que trabaja allí y mi mamá le dijo porque se entera del problema y me llevan a denunciarlo, pero como soy menor de edad(Z.E1/B7)</p>		<p>Por medio de la LOPNA [Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente (E1/B7)</p>		

MATRIZ RELACIONAL

Segundo Momento: Estadía en la Casa de Abrigo

ENTREVISTADA	ONTOSISTEMA		MICROSISTEMA		MESOSISTEMA		EXOSISTEMA		MACROSISTEMA		
	Cognitivo	Afectivo	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.	
Yamileth	<p>... bueno al principio uno se siente raro, porque uno tiene otras costumbres, y viene de un ambiente diferente del que se va a encontrar aquí. (B/E1)</p> <p>Ya lo más difícil podría ser la convivencia con las compañeras (B1/E1)</p> <p>entonces no me importó nada sabiendo que las consecuencias iban a ser peores, porque a veces uno dice no, va a cambiar, va a cambiar pero cuando yo vine era peor, (E1/B8)</p> <p>porque fueron tantos años haciendo lo mismo que no sé, me gustaría hacer cosas para ver sí, soy más capaz, porque así como tuve la capacidad de salir del hueco donde</p>	<p>Al principio uno hasta se quiere ir y todo</p> <p>y a veces yo me ponía a llorar en la casa, yo veía a las mujeres con sus parejas que salían a pasear con sus hijos ... yo salía con los míos y veía que se agarraban de la mano y yo con ellos sola entonces me decía yo tengo pareja y como que no tuviera</p> <p>...el afecto, la compañía eso no existía....me sentía sola...los domingos él iba para arriba a</p>		<p>...Yo iba los domingos pero yo los miércoles no iba porque es a las 6 y a esa hora no podía, porque a esa hora llegaba él y como no me encontraba en la casa era un problema...por eso iba los domingos, con los niños siempre iba con ellos...(E1/B1)</p> <p>...siempre, cualquier cosita que ellos hacían él les pegaba y a veces la mayoría de las peleas mías con él era por eso, porque yo veía que él les pegaba y a mí me daba rabia entonces como yo iba a la defensa de ellos entonces él también me pegaba. (E1/B7)</p> <p>Bueno a ellos sí se le ha hecho muy difícil, porque ellos a veces me dicen que se quieren ir, que están aburridos de estar aquí, (B1/E1)</p>	<p>...iba al parque con ellos, a veces iba con nosotros una vecina que yo tenía que era con la que yo más compartía (E1/B1)</p>					<p>asistía al Salón del Reino de los testigos de Jehová....</p> <p>[eres testigo de Jehová?]</p> <p>No, todavía no...[como te sientes tú allí?]</p> <p>...me siento bien, una paz, algo chévere, algo que me desconecta de los problemas. (E1/B1)</p>	<p>... porque la policía dijo: como nosotros encontremos el arma usted también va presa, (E1/B7)</p>

	<p>estaba metida, creo que puedo ser capaz de otras cosas más, más adelante, que se me presenten tanto buenas como malas, si enfrenté este problema de tantos años, ahora he practicado otras cosas, y puedo enfrentar otras cosas.</p>	<p>tomar y yo allá en la casa</p>								
	<p>ya después uno tiene que ver primero que uno no está aquí por gusto, sino que está aquí por algo que es necesario, por uno y por sus hijos. (B1/E1)</p> <p>..., porque cuando yo tengo una amistad yo la valoro y si puedo servirle la ayuda sin pedir nada a cambio</p> <p>y otras? Sí debo tener pero tantos años viviendo con una sola persona que no me dejaba hacer nada, debo tener cosas para emprender por mi misma...Me gustaría ser más dura, menos sensible.</p>									

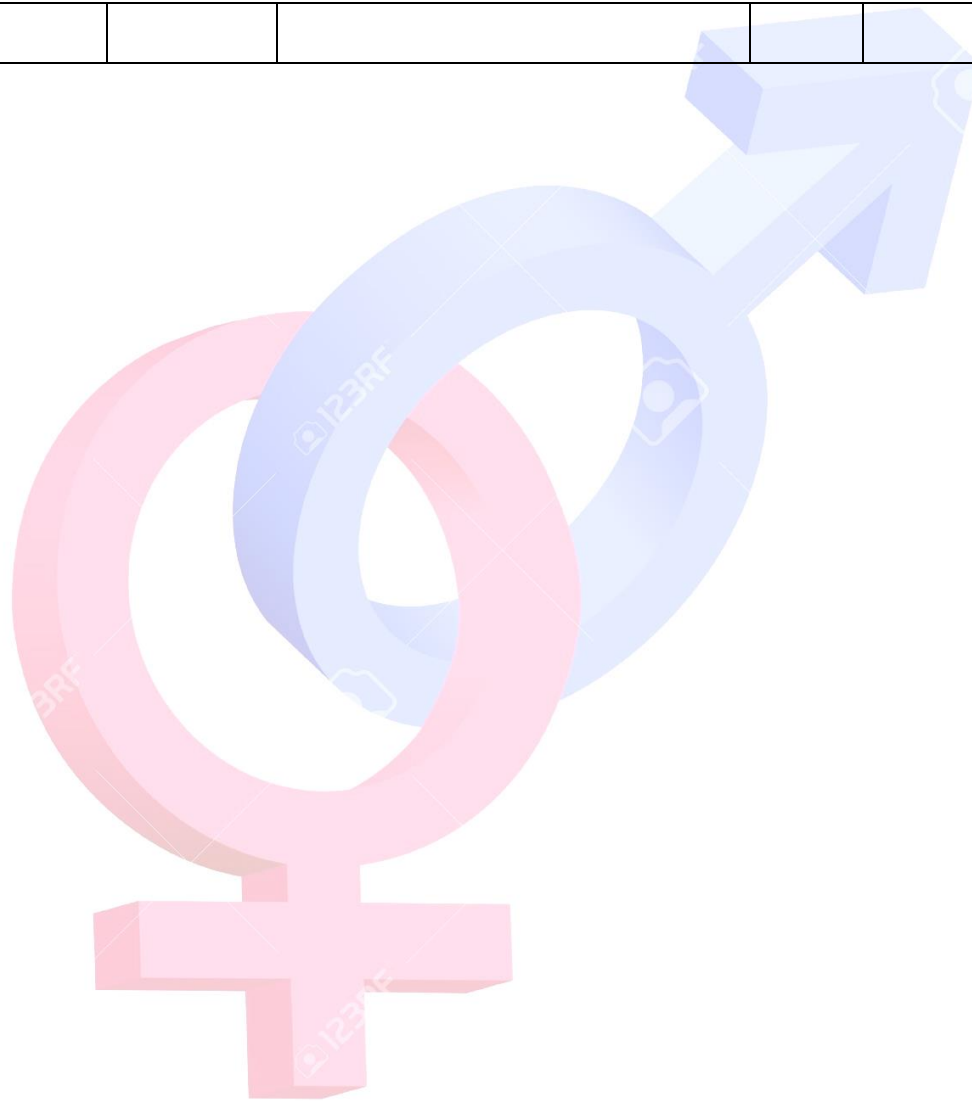
MATRIZ RELACIONAL

Segundo Momento: Estadía en la Casa de Abrigo

ENTREVISTADA	ONTOSISTEMA		MICROSISTEMA		MESOSISTEMA		EXOSISTEMA		MACROSISTEMA		
	Cognitivo	Afectivo	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.	
Helena	<p>...aquí nos dan ayuda psicológica, información legal, actividades de todo tipo para nosotras y los niños.... (E1/B1)</p> <p>Al principio claro fue difícil, yo no hablaba casi, ahora es que soy más abierta, y no me integraba, me la pasaba en el cuarto con mis hijos, hacía algo aquí abajo y ya, me iba con ellos, los sobreprotegía mucho, pero yo me adapto rápido y como yo me llevo</p>	<p>yo me siento aquí espectacular, feliz. Me siento segura. Aquí tengo todo lo que necesito. . (E1/B1)</p> <p>Mi familia, me hace mucha falta, aunque aquí estoy bien, tengo a mis hijos... pero me hace falta mi hermana, la mayor que fue la que me crió casi, también me hacen falta mis amigos y amigas de la calle donde</p>	<p>... asistía a una iglesia cristiana, ahora cuando voy para allá los fines de semana, también voy...allí me siento bien, en paz, relajada, siento que nada me va a pasar allí. (E1/B5)</p>	<p>A veces salíamos...al parque y a los partidos de béisbol, yo siempre con los niños, él nunca salía con nosotros...eso sí que siempre tenía que llegar a la casa antes de las seis de la tarde. (E1/B1)</p> <p>creo que a quien más le costó adaptarse fue a él, [el hijo mayor], fijese que hasta una vez intentó escaparse de la Casa, se subió por esas paredes [se refiere a unas paredes de 4 o 5 metros que separan la institución de otro inmueble], ¡y qué miedo me dio! porque eso tiene electricidad , y bueno luego de la ayuda psicológica y de hablarle y explicarle fue que él se adaptó(E1/B2/)</p> <p>La hembra de 6 años que cuando comenzó a ir a la escuela en abril no quiso escribir más...[pero ella escribía antes, es decir en su escuela de Aragua] sí ella escribía allá normal, pero no sé lo que le pasó, la maestra me llamó y me dijo que la niña no escribía nada...(H.B1/E1)</p>					<p>El anda suelto, se la pasa llamando a mi casa y a mi familia amenazando y diciendo que me va a matar</p> <p>porque cuando llama salen los números entonces yo le digo a la PTJ cómo es eso que ustedes no lo agarran?</p>		

	<p>bien con todo el mundo, claro llegar a un lugar que uno no conoce, con gente que uno nunca ha visto, que tienen cada una un carácter distinto y bueno, pero poco a poco me adapté porque ya con salir de allá donde vivía con el miedo que sentía que él no viniera otra vez y me hiciera daño.... . (E1/B1)</p>	<p>vivía ...la casa de mi hermana. (E1/B1)</p>								
	<p>yo pensé que lo iba a cambiar, que tal vez era tu punto de vista y el mío pero que llegaríamos a acuerdos, pero que va sólo tenía que verse el punto de vista de él, pero no el mío, no existía. (E1/B9)</p> <p>Bueno podría decir que soy inteligente...soy</p>									

fuerte y líder de grupo. (E1/B9)										
----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



MATRIZ RELACIONAL

Segundo Momento: Estadía en la Casa de Abrigo

	ONTOSISTEMA		MICROSISTEMA		MESOSISTEMA		EXOSISTEMA		MACROSISTEMA	
ENTREVISTADA	Cognitivo	Afectivo	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.
Zurima	[Sientes que es el comienzo de un cambio de vida?]Sí, porque ya no estoy en esa situación de violencia, (E1/B1) aunque todavía, a veces me dan ganas que me quiero ir, me quiero ir y hablan conmigo y me dicen que todavía no , porque todavía no estoy preparada todavía, pueden haber cosas que no puedo enfrentar	Me siento segura, me siento tranquila, protegida,(E1/B)						a veces pienso que la ley es injusta, la ley de los policías porque mi caso está paralizado porque mi expediente se perdió hace 3 meses ...me dijeron que "llame la semana que viene" y llamo y llamo y eso es lo que me dicen, ya debería estar en la Fiscalía...fue en la PTJ de Ocumare [estado Miranda], entonces cómo hago?, a él no le han hecho nada, ...y que hay que esperar a los Tribunales		...yo pregunté y me dijeron que ya yo tenía mi medida de protección
	Para mi acostumbrarme no me cuesta adaptarme a las normas, ni nada de eso, simplemente al momento de ingresar aquí mi hija no estaba conmigo , yo la dejé con mi mamá, no quería que estuviera aquí pues, soy optimista	[Qué echas de menos de tu hogar anterior?], a mi mamá, mi hija, mi casa,....[por qué no te gusta tener aquí a la niña?] porque no quiero que ella pague las consecuencias de lo que yo hice, no es lo mismo que estar con la familia, con sus primos y puede salir y entrar con libertad. (E1/B1)								

MATRIZ RELACIONAL

Tercer Momento: Proyección

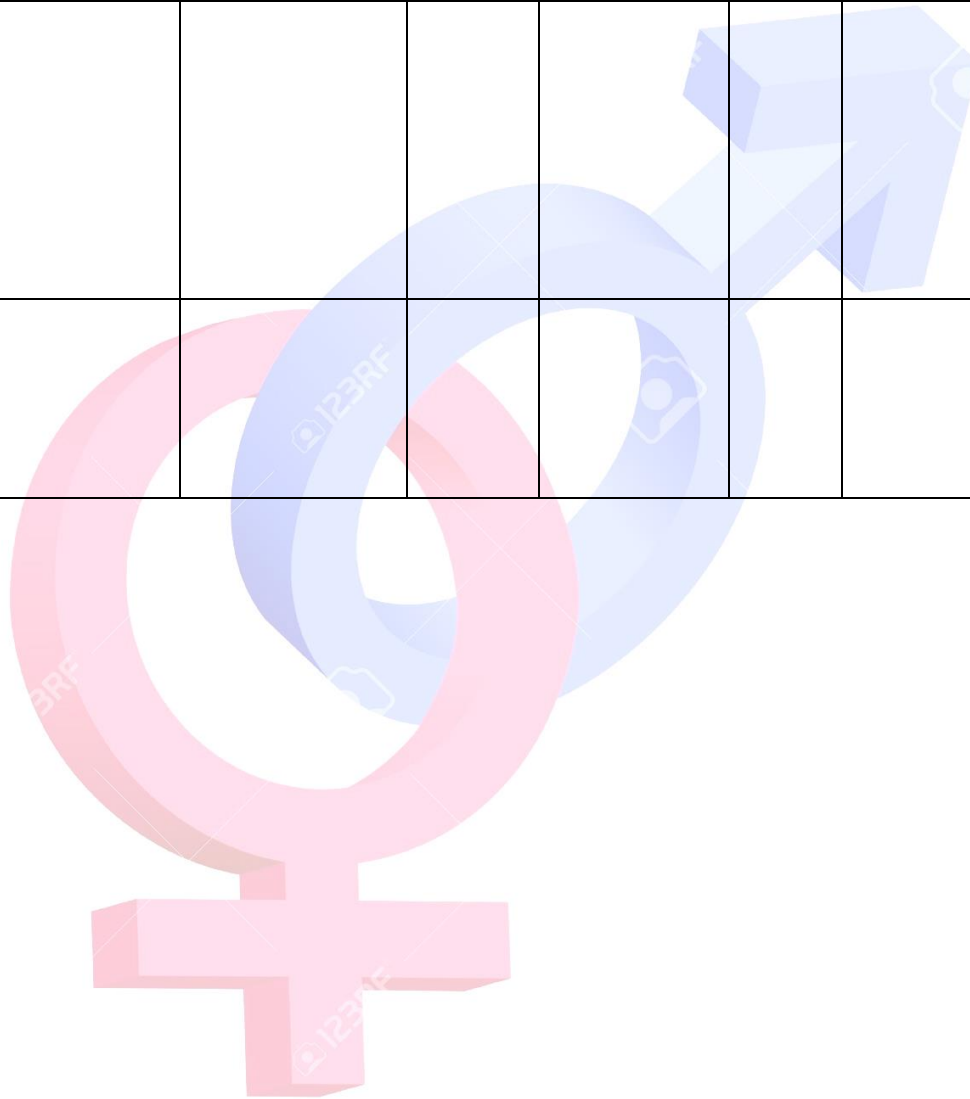
	ONTOSISTEMA		MICROSISTEMA		MESOSISTEMA		EXOSISTEMA		MACROSISTEMA	
ENTREVISTADA	Cognitivo	Afectivo	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.
Yamileth	<p>Los cambios se deben a lo que he vivido, a lo que estoy viviendo, porque se puede decir que estoy viviendo una vida nueva, he visto otras cosas, he practicado otras cosas... (E1/B9)</p> <p>Soy muy sensible, me considero una persona muy honesta, porque cuando yo tengo una amistad yo la valoro y si puedo servirle la ayuda sin pedir nada a cambio. (E1/B9)</p>	<p>Yo quiero estar sola porque para mí los hombres ...porque si una persona que viví tantos años ...</p>								
	<p>sí debo tener pero tantos años viviendo con una sola persona que no me dejaba hacer nada, debo tener cosas para emprender por mi misma...Me gustaría ser más dura, menos sensible.(E1/B9)</p>									
	<p>Yo me voy a Colombia, mis padres están allá. Mi papá está en Medellín y mi mamá está en Córdoba, ellos están al tanto...ellos me llaman.... (E1/B9)</p>									

MATRIZ RELACIONAL

Tercer Momento: Proyección

	ONTOSISTEMA		MICROSISTEMA		MESOSISTEMA		EXOSISTEMA		MACROSISTEMA	
ENTREVISTADA	Cognitivo	Afectivo	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.
Helena		sé que valgo mucho, me quiero a mi misma...(E1/B9)	Al principio cuando salga de aquí iré a casa de mi familia,... pero yo lo que más deseo es tener una casa en otra ciudad, donde él no sepa nada de mí, porque allí en la casa de mi familia siempre voy a estar con el miedo de que llegue un día y me lo encuentre y me haga algo...		Cuando salga de aquí voy a Trabajar y estudiar... Ahorita estoy trabajando en la fábrica de galletas y me pagan y abrí una cuenta y todo lo ahorro allí..		.[y te has dirigido a las instituciones del Estado para que te ayuden al respecto, es decir para la vivienda?...]...sí muchísimo, ya no encuentro a donde ir a llenar planilla y solicitar audiencias para hablar y explicarles mi caso, pero nada, yo quisiera aunque fuera una casa para cuidarla hasta que me llegue la mía, no sé, firmaría cualquier cosa para que vean que yo no quiero quitársela, sólo necesito una casa para empezar otra vez mi vida			
	Es que yo soy muy trabajadora y también inteligente, me explican algo y aprendo rápido. No me gusta estar sin hacer nada.									

	<p>Ahora estoy informada de mis derechos, sé cuando un hombre tiene rasgos de maltratador, sé que hacer, también pienso mejor las cosas antes de hacerlas, (E1/B9)</p>								
	<p>[Has pensado en tener otra relación?] No digo que no pero ahorita no pienso en eso no me interesa. (E1/B8)</p>								



MATRIZ RELACIONAL

Tercer momento: Proyección

		ONTOSISTEMA		MICROSISTEMA		MESOSISTEMA		EXOSISTEMA		MACROSISTEMA	
ENTREVISTADA	Cognitivo	Afectivo	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.	F.P.	F.R.	
Zurima	<p>Pienso seguir mi bachillerato, voy a inscribirme en un parasistema, yo quiero trabajar, salir preparada...Por los momentos me iré con mi mamá, pero después me iré a vivir sola</p> <p>Si porque ya sé qué hacer, ya sé cuáles son las señales cuando hay violencia en un hombre ya aprendí pues (E1/B9)</p>	<p>Puede ser. Más adelante, yo estoy muy joven uno nunca, sabe (Z.B9/E1)</p>									